

33815/

362

36

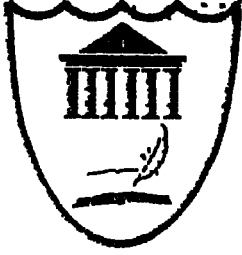


REPUBLICA DEL ECUADOR



Dr. Gonzalo Roman Chacon
Quito - Ecuador

NOTARIA 16.a 2006



0187377

gc
3:12
2.12-

**NOTARIA DECIMO SEXTA
DEL CANTON QUITO
DR. GONZALO ROMAN CHACON**

Copia:

De:

Integrante:

Actuante:

En:

Partes:

Cantidad:

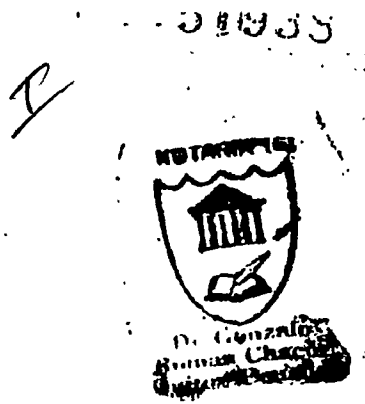
[Handwritten signature]

Oficina de la Notaria 16.a - 150m Pisos, Pasmillo,
Edificio del Banco de Pisco C. Pisos No. 307 - 308
Teléfonos: 2 901-1111 - 2 901-9771 Fax: 2 901-847
QUITO - ECUADOR

14



NOTARIA 16
 Dr. Gonzalo
 Román Chacón



COMPRAVENTA

OTORGAN

MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SEÑORA

A FAVOR DE:

JUAN CARLOS VALENCIA SILVA Y

TANIA YADIRA OCHOA SILVA

CUANTIA: \$ 400.000,00.-

D: copias - LM

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho de Junio de mil novecientos noventa y nueve, ante mi, Doctor Gonzalo Román Chacón, NOTARIO DECANO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen los conyuges Miguel Angel Larco Daza y Elvia Cecilia Cavallito Larco, casados, por sus propios derechos, como VENDEDORES: la señora Rosa Inelda Silva Quedo, casada, con sus propios derechos, casada en representación de sus hijos menores Juan Carlos Valencia Silva y Tania Yedira Ochoa Silva, como COMPRADORES.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Canton, hábiles para contratar y obligarse a quienes se conceden doy fe y me presentan para que sobre la escritura publica la siguiente minuta, cuyo

I

tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO:
En su registro de escrituras públicas a su digno cargo,
sirvase insertar una de Compraventa, contenida en las
siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
Intervienen a la celebración de la presente escritura por
una parte y en calidad de vendedores los cónyuges Miguel
Angel Larco Daza y Elvia Cecilia Cevallos Larco casados;
y, por otra la señora Rosa Imelda Silva Oviedo, por su
propio derecho además en representación de sus hijos los
menores Juan Carlos Valencia Silva / Tania Yadira Ochoa
Silva, legalmente representados por su madre.- Los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, hábiles
e idóneos para contratar y obligarse.- SEGUNDA.-
ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada el
diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa
y siete, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón
Quito, Doctor Fermigio Poveda Vargas e inscrita el veinte
y cinco de septiembre del mismo año, los conyuges Sixto
Vicente Garzón Estevez y Rocío del Pilar Calispa Correa,
dieron en venta a favor de los conyuges Miguel
Angel Larco Daza y Elvia Cecilia Cevallos Larco,
el treinta y dos punto setenta y tres por ciento de
derechos y acciones, situados en el lote de terreno
ubicado en la Parroquia de San Juan, Cantón Quito,
Provincia de Pichincha.- b) Los linderos generales del
lote de terreno en donde se encuentran vinculados
los derechos y acciones de este contrato son:



17

Norte, terrenos de Manuel Cruz y Mariano Domínguez, en la

longitud de ciento ochenta y nueve metros cuarenta

centímetros; Sur, con caminos de entradas y salidas de

cuatro metros de ancho en la longitud de doscientos

metros; Oriente, con terrenos de Lenor Aguilar, en la

longitud de doscientos ocho metros veinte centímetros.

Oeste, con terrenos de Pastora Anchapanta en la longitud

de noventa y seis metros cincuenta centímetros. La

superficie total y aproximada del inmueble es de veinticinco

mil cincuenta metros cuadrados. c) Los vendedores

declaran que sobre los derechos y acciones NO pesa ningún

gravamen hipotecario, embargo ni prohibición de enajenar

como consta del certificado conferido por el Sr. Sr.

Registrador de la Propiedad que se adjunta con esta

habilitante. TERCERA. COMPRAVENTA. Con las

antecedentes, los vendedores cónyuges Miguel Ángel

Daza y Elvia Cecilia Cevallos Larco, por sus

derechos, libre y voluntariamente, declaran que

dan en perpetua enajenación en favor de los señores

Carlos Valencia Silva y Tania Yadina Ochoa

PROPIEDAD y en favor de la señora Rosa María

Oviedo EL USUFRUCTO VITALICIO, el (0.54) punto

cincuenta y cuatro por ciento de derechos y acciones que

le corresponde a los vendedores en el inmueble ubicado en

la Parroquia de Yaruqui, Cantón Quitó. CUARTA. PRECIO. El

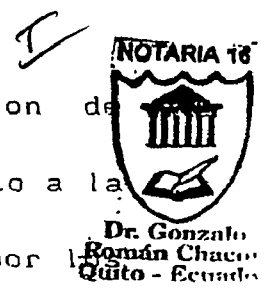
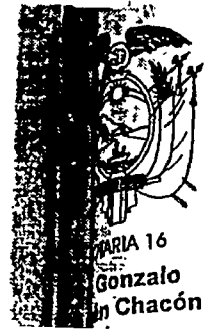
precio materia de la presente escritura de compraventa de

derechos y acciones las partes fijan en la cantidad de

CUATROCIENTOS MIL SUCRES, valor que declaran y los

1

vendedores haberlo recibido en moneda de buena Ley y circulación legal en el país a entera satisfacción de parte del comprador. Los vendedores conformes en el precio y la forma de pago transfieren en favor de los compradores el dominio y posesión de los derechos y acciones antes mencionados, con todos sus usos, entradas, salidas, costumbres, servidumbres y más derechos que le son anexos, sujetándose los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. QUINTA. Por el presente contrato, los compradores en calidad de copropietarios del inmueble en condominio, queda facultado por disposición de la ley y por los derechos que adquiere, para entrar en inmediato dominio y posesión de los derechos y acciones que adquiere, y, para cuando lo deseen, podrán enajenarlos libremente, mediante venta, donación o permuta, o transmitirlo por sucesión por causa de muerte, inclusive hipotecarlo, arrendar y otorgar cuantos actos y contratos sean inherentes a su condición de titulares del dominio. ACLARANDO, que este inmueble pese a mantenerse proindiviso, los derechos y acciones que adquieren los compradores, es equivalente a ciento sesenta y cuatro metros cuadrados de superficie, y que para su desmembración en el futuro, previa la autorización municipal correspondiente, tendrá los siguientes linderos. Norte, con zanja; Sur, con pasaje; Oriente, propiedad privada; y, Occidente: propiedad privada. SEXTA. GASTOS. Todos los gastos que demanden la celebración de la presente escritura de compraventa hasta



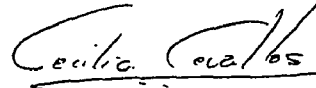
su inscripción en el Registro de la Propiedad son de cuenta de los compradores a excepción del impuesto a la plusvalía que en caso de haberlo será pagado por los vendedores. SEPTIMA. FACULTAD DE INSCRIPCION. Los vendedores facultan y autorizan a los compradores para que inscriba la presente escritura pública de compraventa en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito. OCTAVA. ACEPTACION. Los contratantes aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden por estar redactada en seguridad de sus recíprocos intereses y sin tenerse ningún reclamo que formularse ahora ni en el futuro. NOVENA. CONTROVERSIAS. En caso de existir controversias en la presente escritura, las partes renuncian domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte afectada o demandada. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que se encuentra firmada por el Doctor Gerardo Guarderas, Abogado con matrícula profesional número cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura. se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, íntegramente, por mi el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

comparecientes:



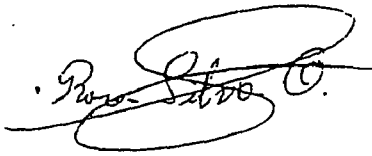
SR MIGUEL LARCO DAZA

C.C. 170074472-3



SRA ELVIA CEVALLOS LARCO

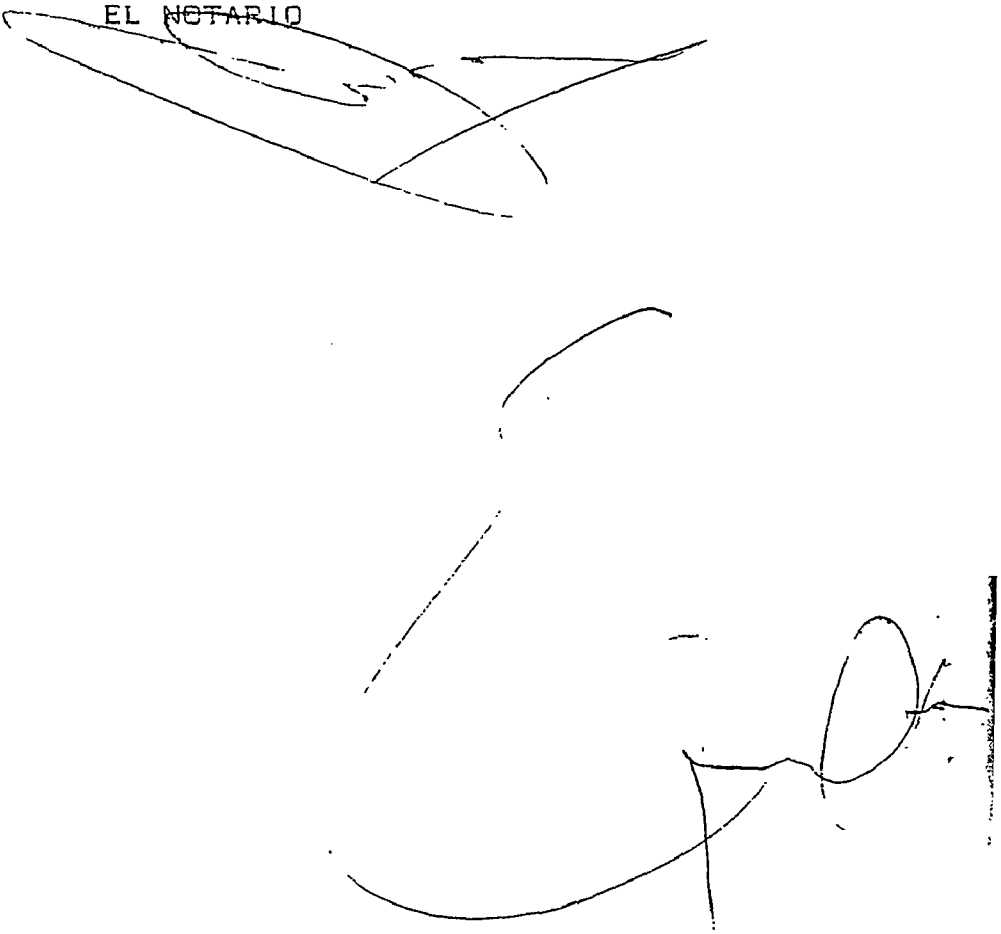
C.C. 170319347-2



SRA ROSA SILVA OVIEDO

C.C. 171060472-3

EL NOTARIO



I



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIONES Y
CEDULACION

JEFATURA PARROQUIAL DE REGISTRO CIVIL DE CUMBAYA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el Registro de Nacimientos de la parroquia de CUMBAYA
cantón Quito, provincia de Pichincha, correspondiente al año de 1998

Tomo 1, Página 225, Acta 225

inscripción del nacimiento de TANIA YAREZA OCHOA SILVA

nacido (a) en SANTA FRESCA cantón (QUITO) provincia de (QUITO)

el VEINTITRES de JUNIO

NOVENTA Y CUATRO hijo (a) de JORGE PABLO OCHOA SILVA

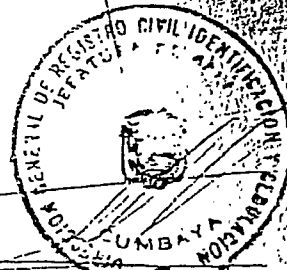
de nacionalidad ECUATORIANA y de ROSA LIZBETH OCHOA SILVA

de nacionalidad ECUATORIANA

CUMBAYA, JUNIO a 4 de 199 8

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIONES Y CEDULACION

Jefe de Registro Civil de Cumbaya



GENERAL DIRECTOR GENERAL

L'ARCO DELLA VIRTU' ANGEL.

CREMONA ~~5150351~~

5150351

TITULO DE CREDITO

No. 122988
57942



CLAVE: AJENA

C.I.

FECHA		
99	09	02
AÑO	MES	DIA

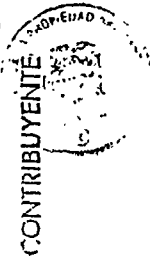
FORMA	DR - 1
RECAUDACION DIRECTA	

COMUNIDAD DE RUMIÑAHUI
CONTRACION DE RECURSO

Razón Social
VALENCIA SILVA JUAN CARLOS Y OCHOA SILVA TANIA YADIRA.

Concepto de
IMPUESTO DE ALCABALA AJENA Y ADICIONALES
Cuantía: \$ 400.000,00
PARA VENTA OTORGA LARCO DAZA MIGUEL ANGEEL Y SRA. YARIQUI.

BOGGO	AÑO	DESCRIPCION	VALOR
1050011	98	IMPUESTO DE ALCABALA AJENA	16.000,00
1050011001		DEFENSA NACIONAL	2.000,00
1050011003		CONSTRUCCIONES ESCOLARES	4.000,00
105001002		AGUA POTABLE	4.000,00
		Servicios Administrativos	10.000,00
		Especies Valoradas	380,00
Teinta y seis mil trescientos ochenta sucres.			
TOTAL			36.380,00



[Firma]
DIRECTOR FINANCIERO

[Firma]
JEFE DET. RECURSOS

[Firma]
RECAUDADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



CC-0022733
RPQ

otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA OTORGADO POR MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA A FAVOR DE JUAN CARLOS VALENCIA SILVA Y TANIA YADIRA OCHOA SILVA. Debidamente firmada y sellada en Quito a diez y siete de enero del dos mil seis.



NOTARIA DÉCIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN



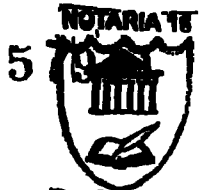
DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO



Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO



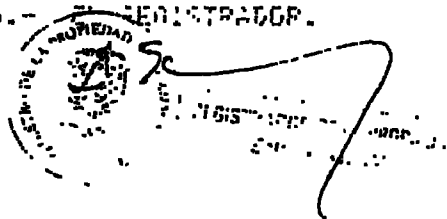
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

CERTIFICADO No. : C5034866.001
FECHA DE INGRESO : 23-09-1999
FECHA DE ENTREGA : 25-09-1999
CERTIFICADOR : RC

CERTIFICACION

97-00-12503-14700 El inscrito Registro de la Propiedad del Cantón, en relación a los derechos y acciones equivalentes al treinta y dos punto sesenta y tres por ciento, incluidos sobre el lote de terreno situado en la parroquia Yaruquí, de este Cantón, adquiridos por los conyuges Miguel Ángel Larco Daza, Elvia Cecilia Cavallo Larco, por nombre de Santo Barón y Rocío Calles, según escritura otorgada el día veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el notario doctor Ricardo Cordero, en el tomo el veinte cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, debe anotarse en el presente Registro de la Propiedad con la finalidad de cancelar el presente lote con propiedad del señor Miguel Ángel Larco Daza, tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, las ocho a las

FOLIO REGISTRADOR



61002420142

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
11/07/2006

CEDULA/RUC
00001722534342

NOMBRE
VALENCIA SILVA JUAN CARLOS Y OTRA

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

SECTOR ECO.

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

11/07/2006

NUMERO DE PREDIO
0009977

CONCEPTO
ALCABALAS
SERVICIO ADMINISTRATI

VALOR
\$3.43
\$.20

CONCEPTO

VALOR

ENTREGADO 18 JUL 2006

CANTON EL CAYO

2006 JUL 11 A P.M. 08

SUB-TOTAL \$3.63

PAGO TOTAL

TRANSACCION
3564821

PAGINA DE
1

VENTANILLA
61

BANCO

CUENTA

VTA DEL 0.54% DD.AA OTG CEVALL
OS LARCO ELVIA SOB \$343.85 PD 5
150351 NOT.16

RESPONSABLE
JACOME AGUILAR SUSAN

No. 5455331



Susan Jacome
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

61002420143

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
11/07/2006

CEDULA/RUC
00001722534342

NOMBRE
VALENCIA SILVA JUAN CARLOS Y OTRA

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

SECTOR ECO.

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

11/07/2006

NUMERO DE PREDIO
0009977

CONCEPTO
REGISTRO E INSCRIPCIO
MULTAS TRIBUTARIAS
SERVICIO ADMINISTRATI

VALOR
\$3.43
\$3.43
\$.20

CONCEPTO

VALOR

ENTREGADO 10 JUL 2006

2006 JUL 11 A.P.M. 08

SUB-TOTAL \$7.06

PAGO TOTAL
\$10.69

TRANSACCION
3564921

PAGINA DE
2

VENTANILLA
61

BANCO

CUENTA

VTA DEL 0.54% DD.AA OTG CEVALL
OS LARCO ELVIA SOB \$343.95 PD 5
150351 NOT.16 REC 100%

RESPONSABLE
JACOME AGUILAR SUSAN

No. 5455332



Susan Jacome
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

E

AÑO		DIRECCION FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2006 CEDULA/RUC		COMPROBANTE DE COBRO NOMBRES		2006-07-11- FECHA DE EMISION	
1722534342 Avaluo Imponible		VALENCIA SILVA JUAN C. Valor Anual		2006-07-11- Exoneracion Rebaja	
343.00		0.00		0.00	
CONCEPTO		TASA Y TIMBRE PROVINCIAL		Valor	
		CANCELACION: ALCABALAS 2006		0.00	
				0.03	
				1.80	
				Coactiva 0.00	
				Subtotal 0.00	
Cobrado por		No. Ventanilla		Banco	
				Cuenta	
				Pago Total 0.00	
rcastellan				1.83	
TRANSACCION		VENTA CEVALLO LARGO ELVIA		251197	
No. Comprobante		No. 0247370		DIRECTOR FINANCIERO	



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCION FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2006 CEDULA/RUC		COMPROBANTE DE COBRO NOMBRES		2006-07-11- FECHA DE EMISION	
1722534342 Avaluo Imponible		VALENCIA SILVA JUAN C. Valor Anual		2006-07-11- Exoneracion Rebaja	
343.00		0.00		0.00	
CONCEPTO		TASA Y TIMBRE PROVINCIAL		Valor	
		CANCELACION: REGISTROS		0.34	
				1.80	
				Coactiva 0.00	
				Subtotal 0.00	
Cobrado por		No. Ventanilla		Banco	
				Cuenta	
				Pago Total 0.00	
rcastellan				2.14	
TRANSACCION		VENTA CEVALLO LARGO ELVIA		251198	
No. Comprobante		No. 0247370		DIRECTOR FINANCIERO	

ALCABALA

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Formulario No.: 485213

Notaría No. 0

Comprador / A favor de:

Vendedor / Que otorga:

Concepto: COMPRA VENTA

Base imponible: USD : 343.85

Observaciones: % Multa: 0

Provincia: PICHINCHA

Parroquia: XXXXXXXX

Son : DOS DOLARES CON 71/100 CENTAVOS

PSM PSM

AUX. CAJA CAJERO



2007
USD
No Municipal

% Descuento
Canton

Gr
181

Recaudación: H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

No. 0269904

Q

REGISTRO.

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Formulario No.: 485214

Notaría No. 0

Comprador / A favor de:

Vendedor / Que otorga:

Concepto: COMPRA VENTA

Base imponible: USD : 343.85

Observaciones: % Multa: 100

Provincia: PICHINCHA

Parroquia: XXXXXXXX

Son : UNO DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

PSM PSM

AUX. CAJA CAJERO



2007
USD
No Municipal

% Descuento
Canton

Gr
181

Recaudación: H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

No. 0269905

Q



EMAAPQ

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO

R.U.C. 1760009370001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN 281 DEL 23 DE ENERO DE 1997

643276

IMPUESTO DE ALCABALAS

53010

Comprobante No.

VALENCIA SILVA JUAN CARLOS Y OTRA

Nombre

YARUQUI

Dirección

2006/07/20

R.U.C./Cédula

Fecha Emisión

Descripción

343,00

Valor

En concepto del impuesto sobre la Base Imponible de:

Por valor de contrato de: COMPRA VENTA

Rebaja: del inmueble ubicado en: YARUQUI

Ante el notario: 16-154236

De conformidad con el Art. 1ro. Letra g) del decreto legislativo del 22 de octubre 1940, publicado en "Registro Oficial" No. 51 de 1ro. de noviembre del mismo año consigno la suma de:

USD

TRES DOLARES CON 43/100

Registro de Pago

643276	3,43 USD
2006/07/20 179 643455	

	3,43
SUBTOTAL	0,00
I.V.A. 0 %	
I.V.A. 12 %	3,43
TOTAL A PAGAR	

Av. Marilina de Jesús S/N entre Italia y Alemania • Telfs.: 2501 225 al 2501 240 • Fax: 2501 404
Quito, Ecuador www.emaapq.com.ec

- CLIENTE -

ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Forma Nro. CC-0022733

Fecha: 13/09/2006 08:55:03 AM

Acta Nro. 16

Responsable: mgonzales
Revisor : ROSA

RCD DAZA MIGUEL ANGEL en calidad de VENDEDOR

ROSA OVIEDO ROSA IMELDA en calidad de COMPRADOR

Contratos:

COMPRAVENTA

44.60

USUFRUCTO

0.00

Subtotal: 44.60

I.V.A. 12% 5.35

TOTAL 49.95

DEBE INGRESAR CON TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Registro de la Propiedad Quito

Reporte: 25/07/2006
ID: CC-0022733
Operable: rcampoverd

es para HACE FALTA

MEDIAL 2005 - Falta de que adjuntos no corresponde (A)
 ESTADO DE HIPOTECAS ACTUALIZADO (A) - según certificado actualizado hay ventas.
 SOBRESORRADO EN FECHA DE CELEBRACION falta (A)
 DE CEDULAS DE MENORES DE EDAD (A)
 DE LA DAD (A)
 DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO (A)
 DE REGISTRO Y ADICIONALES (A)
 COMPRADORA DEL USUFRUCTO DEBE
 DEBER POR SUS PROPIOS DERECHOS TAMBIEN falta (A)
 Certificado de Ventas (A)

Q. DISTRITO METROPOLITANO

CERTIFICADO DE PAGO

PAGINA : 1
SOLICITUD : 138780
CERTIFICADO: 258949

LA ADMINISTRACION ZONA CENTRO , CERTIFICA EN FORMA LEGAL QUE:

1700519174 CHIRIBOGA LENIN Y OTROS *****
S.S.D. TIENE TITULOS PAGADOS

	TITULO	RUERO	ANO	VALOR	FECHA
15000	20061503510	A LOS EFECTOS RUSTICOS	2006	\$38,79	25/01/2006
	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X



QUITO , 08 DE JULIO DE 2006

[Handwritten Signature]

JEFE ADMINISTRACION ZONA CENTRO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Quito abril 19. 2006
DGAC-K4-O-228-06

Señor(a) (Empresa)

MIGUEL ANGEL LARCO DAZA y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

La Dirección General de Aviación Civil CERTIFICA, que el inmueble ubicado en:

ZONA: 6 - 3
SECTOR: SAN JOSE
PARROQUIA: YAPIQUI
CANTON: QUITO
PROVINCIA: PICHINCHA
COORDENADAS: N82,00 ; E00,10

Se encuentra en Zona: 6 - 3 LD LIBRE DESARROLLO Y SUJETO A ORDENANZAS MUNICIPALES.

Zonificación Urbana: A50002 RA2 LOTE MINIMO = 50.000,00 M2
ALTURA MAXIMA = 6,00 M (SEIS METROS)

El predio ubicado en las coordenadas antes mencionadas, no se encuentra afectado por la construcción del Nuevo Aeropuerto de Quito.

De existir error en la ubicación de las coordenadas, o cualquier enmienda al documento lo ANULARA. Este certificado tiene 6 MESES DE VALIDEZ.



Atentamente,
ING. EDWIN HIDALGO C.
JEFE PROPIETARIOS (E)

JAV/BB

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 137, repertorio(s) - 59840

REGISTRO DE HIPOTECA, tomo 137, repertorio(s) - 59841

Matrículas Asignadas.-

YARUQ0000664 el CERO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO 0.54 % de las acciones y derechos fincados sobre Lote de terreno situado en la parroquia YARUQUI de este Cantón

Martes, 19 Septiembre 2006, 03:13:41 PM



EL REGISTRADOR

Contratantes.-

LARCO DAZA MIGUEL ANGEL en su calidad de VENDEDOR

CEVALLOS LARCO ELVIA CECILIA en su calidad de VENDEDOR

SILVA OVIEDO ROSA IMELDA en su calidad de COMPRADOR

VALENCIA SILVA JUAN CARLOS en su calidad de COMPRADOR

OCHOA SILVA TANIA YADIRA en su calidad de COMPRADOR

SILVA OVIEDO ROSA IMELDA en su calidad de USUFRUCTUARIO

VALENCIA SILVA JUAN CARLOS en su calidad de NUDO PROPIETARIO

OCHOA SILVA TANIA YADIRA en su calidad de NUDO PROPIETARIO

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- FRANKLIN ALARCÓN

Revisor.- ROSA CAMPOVERDE

Amanuense.- LUIS GUERRÓN

CC-0022733



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

561

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CIVIL POR QUITO
5 30 MAY 2008 5
PAGADO



[Handwritten signature]

2.13



0700487

Dr. Remigio Poveda Vargas

[Handwritten initials]
es
8.10

Copia: PRIMERA

De: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Otorgado por: MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA.

A favor de: EPIFANIO ALIVAR MERO MERO
MARIA ESPERANZA MALLA CHAMBA

El: 06 DE ENERO DEL 1999

Parroquia:

Cuántia: S/. 400.000,00
S. 2.869,00

Quito D.M., a 22 DE ABRIL DEL 2008

[Handwritten initials]

13

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTROS
INFORMACION CATASTRAL

SUJETO PASIVO: CHIRIBOGA LENIN Y OTROS
CEDULA DE CIUDADANIA: 1700519174
SECTOR/PARROQUIA: yaruqui
DIRECCION: 39100 00368
CLAVE CATASTRAL: 11438 07 001
NUMERO DE PREDIO: 5150351
FRENTE: 200,00 M.
AREA TERRENO: 30.050,00 M2.
AREA CONSTRUCCION: 0,00 M2.
AVALUO 2005 : \$ 1.530,00
AVALUO ACTUAL : \$ 94.657,50

PROP.HORIZONTAL:
ALICUOTA:

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS, NO ES PROCEDENTE NI LEGAL QUE ESTA CERTIFICACION SEA UTILIZADA CON FINES DISTINTOS A LOS TRIBUTARIOS, NI PARA LEGALIZAR URBANIZACIONES O SUBDIVISIONES

EL CATASTRO NO DA NI QUITA DERECHOS SOBRE EL DOMINIO DE LOS PREDIOS

JEFE DE ATENCION AL PUBLICO

SELLO

SE CERTIFICA QUE LE SR. LARCO DAZA MIGUEL ANGEL ES COPROPIETARIO CON EL 09,85% DEL

PREDIO #5150351.

DESPECHADO 22 MAY 2008





Dr. Remigio Poveda Vargas

EXTRACTO

FECHA:

06 DE ENERO DEL 1999
22 DE ABRIL DEL 2008 PROTOCOLIZACION

1.-ACTO O CONTRATO.

COMPRAVENTA

2.- COMPARECIENTES.

1700744723	MIGUEL ANGEL LARCO DAZA
1703193472	ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

A FAVOR:

1302726169	EPIFANIO ALIVAR MERO MERO
1707635684	MARIA ESPERANZA MALLA
	CHAMBA

3.- OBJETO.-

COMPRAVENTA
3,03% DE DERECHOS Y ACCIONES

4.- CUANTIA:

s/. 400.000,00
\$ 2869,00

5. UBICACIÓN:
PARROQUIA: YARUQUI
CANTON: QUITO
PROVINCIA: PICHINCHA

35

03/10

3 1



000220

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	COMPRAVENTA
8	OTORGADA POR:
9	MIGUEL ANGEL LARCO DAZA
10	Y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO
11	A FAVOR DE:
12	EPIFANIO ALIVAR MERO MERO
13	Y MARIA ESPERANZA MALLA CHAMBA
14	CUANTÍA: S/.400.000
15	gca
16	Dí 2 Copias.
17	
18	En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
19	República del Ecuador, hoy día, MIÉRCOLES SEIS DE ENERO
20	de mil novecientos noventa y nueve, ante mí doctor REMIGIO
21	POVEDA VARGAS, Notario Público Décimo Séptimo del cantón
22	Quito, comparecen por una parte los cónyuges señores
23	MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO,
24	casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra
25	parte, los señores EPIFANIO ALIVAR MERO MERO Y MARIA
26	ESPERANZA MALLA CHAMBA, de estado civil solteros, en unión
27	de Hecho, por sus propios derechos. Los comparecientes son
28	ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y residentes en


 DR. REMIGIO Poveda Vargas
 Quito - Ecuador

1 esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la Ley para
2 contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe;
3 previamente cumplidos con todos los requisitos legales del
4 caso y con el fin de que se eleve a escritura pública me
5 entregan la siguiente minuta cuyo tenor literal que
6 transcribo íntegramente a continuación dice: SEÑOR NOTARIO:
7 En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de COMPRAVENTA; al tenor de las siguientes
9 cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a la
10 celebración de la presente escritura pública, por una
11 parte, en calidad de vendedores los cónyuges señores MIGUEL
12 ANGEL LARCO DAZA Y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO, casados
13 entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte, en
14 calidad de compradores, los señores EPIFANIO ALIVAR MERC
15 MERC Y MARIA ESPERANZA MALLA CHAMBA, solteros, en unión de
16 hecho, son legalmente capaces para contratar y obligarse.
17 SEGUNDA. ANTECEDENTES: Mediante escritura pública de
18 Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Décimo Séptima
19 del cantón Quito, a cargo del Doctor Remigio Poveda Vargas,
20 de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos
21 noventa y siete, legalmente inscrita en el Registro de la
22 Propiedad con fecha veinticinco de septiembre de mil
23 novecientos noventa y siete, los vendedores, adquirieron a
24 los cónyuges Sixto Vicente Garzón Estevez y Rocío del Pilar
25 Delispa Correa, el TREINTA Y DOS COMA SETENTA Y TRES POR
26 CIENTO de derechos y acciones, de un lote de terreno
27 ubicado en la parroquia de Yaruquí, cantón Quito, provincia

fincados los derechos y acciones, tiene los siguientes

linderos y dimensiones: NORTE, terrenos de Manuel Cruz y

Mariano Domínguez, en ciento ochenta y nueve metros con

cincuenta centímetros; SUR, con caminos de entradas y

salidas de cuatro metros de ancho en la longitud de

doscientos metros; ORIENTE, con terrenos de Leonor Aguilar

en la longitud de doscientos ocho metros con veinte

centímetros; OCCIDENTE, con terrenos de Pastora Anchapanta

en la longitud de noventa y seis metros con cincuenta

centímetros. La superficie total del terreno es de TREINTA

MIL CINCUENTA METROS CUADRADOS. el treinta y dos como

setenta y tres por ciento de derechos y acciones equivale a

nueve mil ochocientos noventa y cinco metros cuadrados. Los

vendedores han realizado varias ventas de derechos y

acciones anteriormente. TERCERA. COMPRAVENTA: Con los

antecedentes expuestos, los vendedores cónyuges señoras

MIGUEL ANSEL LARCO DAZA Y ELVIA CECILIA, CEVALLOS LARCO,

dan en venta y perpetua enajenación en favor de los

compradores el TRES PUNTO CERO TRES por ciento de derechos

y acciones del inmueble ubicado en la parroquia de Yaruquí,

cantón Quito, provincia de Pichincha, con todas sus

entradas, salidas, usos, costumbres y servidumbres que le

son anexos de conformidad con la Ley. CUARTA. PRECIO: El

precio del inmueble materia del presente contrato es el de

CUATROCIENTOS MIL SUCRES, que se paga de contado y a

satisfacción de los vendedores. QUINTA. Los vendedores

declaran que sobre los derechos y acciones objeto del

presente contrato, no pesa ningún gravamen hipotecario,

SECRETARÍA GENERAL
 DEL ABOGADO PVED.
 1954

1 embargo ni prohibición de enajenar, en todo caso los
2 vendedores se sujetan al saneamiento por evicción de
3 conformidad con la Ley. SEXTA. Los gastos que demandan la
4 celebración de la presente escritura pública hasta la
5 inscripción en el Registro de la Propiedad, será de cuenta
6 de los compradores, exceptuándose únicamente el pago de la
7 Plusvalía, que en caso de haberlo pagarán los vendedores,
8 en caso de haberlo. SEPTIMA. En el caso de suscitarse
9 controversia alguna sobre este contrato, las partes
0 renuncian domicilio y se someten a los Jueces
1 competentes, y al trámite verbal sumario o ejecutivo a
2 elección de los reclamantes. Los vendedores autorizan a los
3 compradores para que inscriban la presente escritura
4 pública en el Registro de la Propiedad correspondiente.
5 OCTAVA. Las partes manifiestan su conformidad con la compra
6 que se efectúa por ser en beneficio de sus intereses. Usted
7 señor Notario, sirvase agregar las demás cláusulas de
8 estilo para la plena validez del presente instrumento
9 público. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda elevada a
0 escritura pública con todo su valor legal.- La minuta se
1 encuentra suscrita por el Doctor Julio Andrade Maldonado,
2 con matrícula profesional número dos mil trescientos veinte
3 del Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de
4 la presente escritura pública de compraventa, se
5 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída
6 que les fue íntegramente a los comparecientes por mí el
7 Notario, aquellos se afirman y ratifican en todo lo
8 expuesto, y para constancia

D

1 acto de todo lo cual doy fe.-

000222

[Handwritten signature]

C.I. - 170074472-3

4 MIGUEL ANGEL LARCO DAZA

[Handwritten signature]

C.I. 170319397-2

7 ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

[Handwritten signature]

130242616-9

0 EPIFANIO ALIVAR MERO MERO

[Handwritten signature]

170463568-4

MARIA ESPERANZA MALLA CHAMBA

[Large handwritten signature]

[Circular stamp with signature]
DR. REMIGIO POVEDA
Quito - Ecuador

TRAMITE N°:

46

FECHA TRANSFERENCIA:

16

SEÑOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PRESENTE.-


PONGO EN SU CONOCIMIENTO EL TRAMITE QUE SE DIO A LA ESCRITURA	
QUE OTORGA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES LARCO DAZA MIGUEL ANGEL
A FAVOR DE	MERO MERO EPIFANIO ALVARO
PREDIO	5.150351 TIPO LOTE
AREA DE TERRENO	30.050M2 CONSTRUCCION
CUANTIA \$	2.869.00 ALICUOTA
FINANCIAMIENTO	3.03% DD.Y.AA PORCENTAJE
IMPUESTOS CAUSADOS	
IMPUESTOS EXONERADOS SEGUN LEY DE:	
UTILIDAD:	XXXXXXXX
ALCABALA:	\$ 28.69

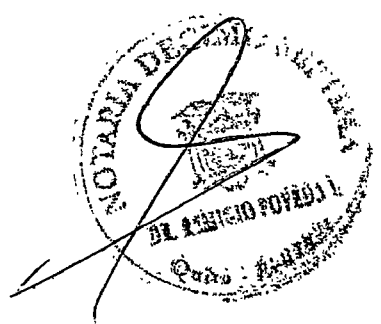
ATENTAMENTE,

Nº 001079

Metropolitano
TRANSFERENCIA
DE DOMINIO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2,008 61002740540		COMPROBANTE DE PAGO		FECHA DE PAGO 12/04/2008	
NOMBRE PIERO PIERO EPIFANIO ALIVAR		DIRECCION		CLAVE CATASTRAL	
O COMERCIAL		EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE	SECTOR ELEC. EMISION 12/04/2008	NUMERO DE PREDIO 0000000
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO		VALOR	
BALAS	\$28,69				
ICIO ADMINISTRATI	\$,20				
ACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL \$28,89
1190	1	02			PAGO TOTAL \$28,89
3.03% DD Y AA DTG LARGO DG MIGUEL ANGEL EGORRE \$2869.00 DICI 5150351				RESPONSABLE LOPEZ AGUIRERA LLELI	
7365007				DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS	
 <small>INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC:176600720001 AUC1935 1</small>				CONTRIBUYENTE	





H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCION FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2008		COMPROBANTE DE COBRO		2008-04-18-	
CEDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISION	No. DE C	
1302726169	MERO MERO EPIFAMIO		2008-04-18-	1 a 1	
Avalúo Imponible	Valor Anual	Totalidad	Exoneración Rebaja		Inter
2,869.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTO		CANCELACION: ALCABALAS 2006		Valor 2.29	
TASA Y TIMBRE PROVINCIAL				1.80	
Cobrado por	No. Ventanilla	Banco	Cuenta	Pago	
arivas				2.00	
TRANSACCION					
VENTA LARCO DAZA MIGUEL				406559	
No. Comprobante					
No. 0391921				DIRECTOR FINANCIERO	



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCION FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2008		COMPROBANTE DE COBRO		2008-04-18-	
CEDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISION	No. DE C	
1302726169	MERO MERO EPIFAMIO		2008-04-18-	1 a 1	
Avalúo Imponible	Valor Anual	Totalidad	Exoneración Rebaja		Inter
2,869.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTO		CANCELACION: REGISTROS		Valor 2.87	
TASA Y TIMBRE PROVINCIAL				1.80	
Cobrado por	No. Ventanilla	Banco	Cuenta	Pago	
arivas				4.00	
TRANSACCION					

✓



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO No.: C40595032001
FECHA DE INGRESO: 07/02/2008

CERTIFICACION

Referencias: 25/09/1997-PO-12503f-15384i-39767r

Tarjetas: T00000034631;

Matriculas: 0

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, luego de revisados los índices y libros que reposan en el archivo, en legal y debida forma certifica que:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Los DERECHOS Y ACCIONES SOBRANTES, fincados en el treinta y dos punto setenta y tres por ciento, del lote de terreno situado en parroquia YARUQUI de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Adquirido por los cónyuges MIGUEL ANGEL LARCO DAZA y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra a los cónyuges Sixto Vicente Garzón Estevez y Rocio del Pilar Calispa Correa, según escritura otorgada el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete ante el Notario doctor Remigio Poveda, inscrita el veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, adquirido por compra a Reinaldo Carvajal Chávez y Elina Domínguez de Carvajal, el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario doctor Nelson Galarza, inscrita el veintisiete de junio de mil novecientos noventa y uno.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NINGUNO. Se aclara que existen varias ventas de derechos y acciones. Se aclara que originalmente los cónyuges Larco-Cevallos, adquirieron los derechos y acciones equivalentes al treinta y dos punto setenta y tres por ciento de los cuales ha realizado varias ventas de derechos y acciones sin establecer lo que les sobra. Para conocer el porcentaje de derechos y acciones sobrantes debe sacar un certificado de ventas. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 7 DE FEBRERO DEL 2008 ocho a.m.

Responsable: GUSTAVO PENAFIEL



[Handwritten signature]

R


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y CEEULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170674472-3

LARCO DAZA MIGUEL ANGEL
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 08 JUNIO 1946

00251 0447 03138 M

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1946



Miguel Angel

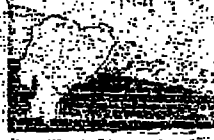
EQUATORIANA ***** V434416244

CASADO ELVIA C DEVALLOS LARCO
 SUPERIOR ARQUITECTO

LUIS LARCO
 MARIA DAZA
 QUITO 28/03/2006

25/03/2018

REN 1837799



[Signature]

SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y CEEULACION

SERVICIO NACIONAL DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

155-0076 1700744723

NUMERO CEEULA

LARCO DAZA MIGUEL ANGEL

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 SANTA BRISCA PARROQUIA



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CIUDADANIA: 130272616-9

MERO MERO EPIFANIO ALIVAR
MANABI/SUCRE/CHARAPUTO

07 ABRIL 1956

001-2 0168 00470

MANABI/SUCRE
PARROQUIA DE BARRILEZ 1957



Epifanio Alivar

ECUATORIANA*****
SOLTERO

ELEMENTAL JORNAL

JUAN MERO
MARGARITA MERO

QUITO 07/09/2014

REN 0230568
Pch

Juan Mero


REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
DE LOS REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

132-0020 1302726169

NUMERO CEDULA

MERO MERO EPIFANIO ALIVAR

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CUMBAYA
PARROQUIA



Epifanio Alivar

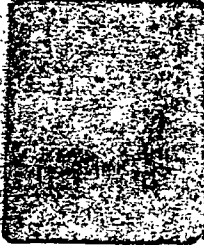
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CIUDADANIA no 170763568-4

MALLA CHAMBA MARIA ESPERANZA
LOJA/CELICA/CROZAMBIA /BUSTAHANTE/
07 SEPTIEMBRE 1963

002-2 0097 00587 F

LOJA/CELICA
CELICA 1963



Malla Chamba

ECUATORIANA*****
SOLTERO

PRIMARIA JORNAL

CELICARIO MALLA
MADALENA CHAMBA

QUITO 07/09/2014

REN 0230565
Pch

Malla Chamba


REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
DE LOS REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

034-0021 1707635684

NUMERO CEDULA

MALLA CHAMBA MARIA ESPERANZA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CUMBAYA
PARROQUIA



Malla Chamba

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIDADANIA No. 170319347-2

LARCO ELVIA CECILIA
 LARCO GONZALEZ SUAREZ

1970-01-25
 QUITO

Cecilia Larco

FIRMA DEL CEDULADO

I

EQUATORIANA***** V4343V4342

CASADO MIGUEL ANGEL LARCO DAZA

SUPERIOR LIC. ADMIN. EMPRESAS

CEVALLOS CEVALLOS
 MARIA LARCO

18/04/2008

REN-2775800

FORMA No. Pch

PLUGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION

126-0038 170319347-2

NUMERO CEDULA
 CEVALLOS LARCO ELVIA CECILIA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON

Cecilia Larco

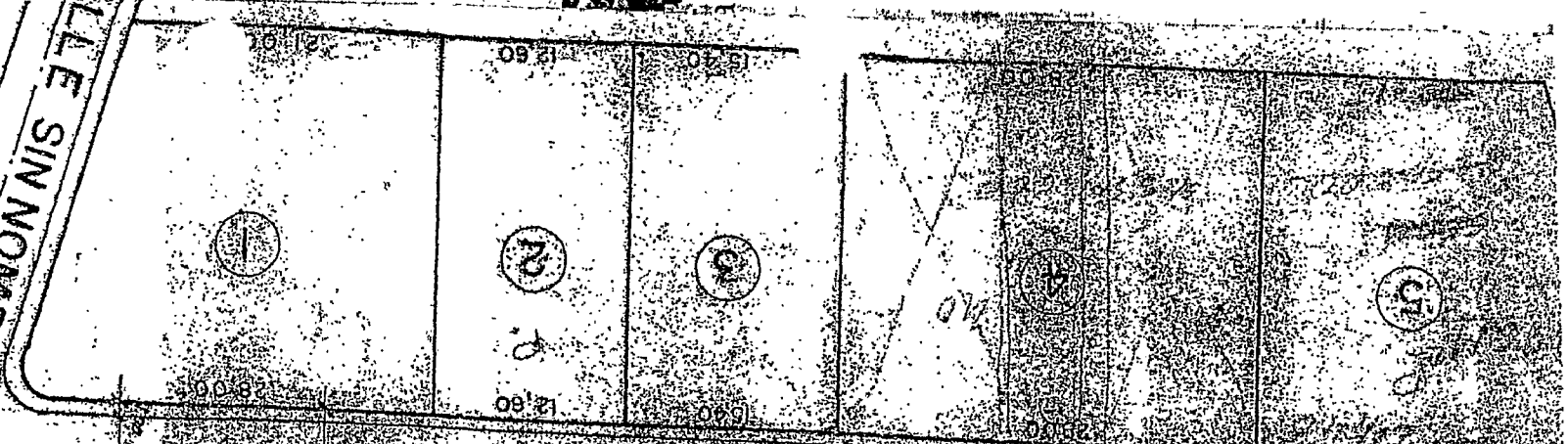
COMITE DE LAS UNIDADES

NOTARIA PUBLICA
 DR. REMBERTO...

32,73
30,5005

ELINA DOMINGUEZ

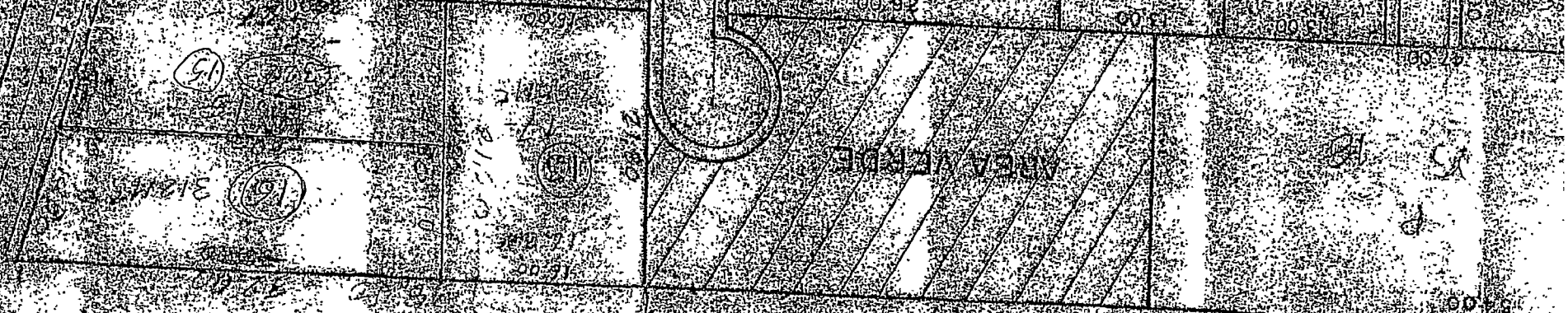
CALLE SIN NOMBRE



CALLE SIN NOMBRE



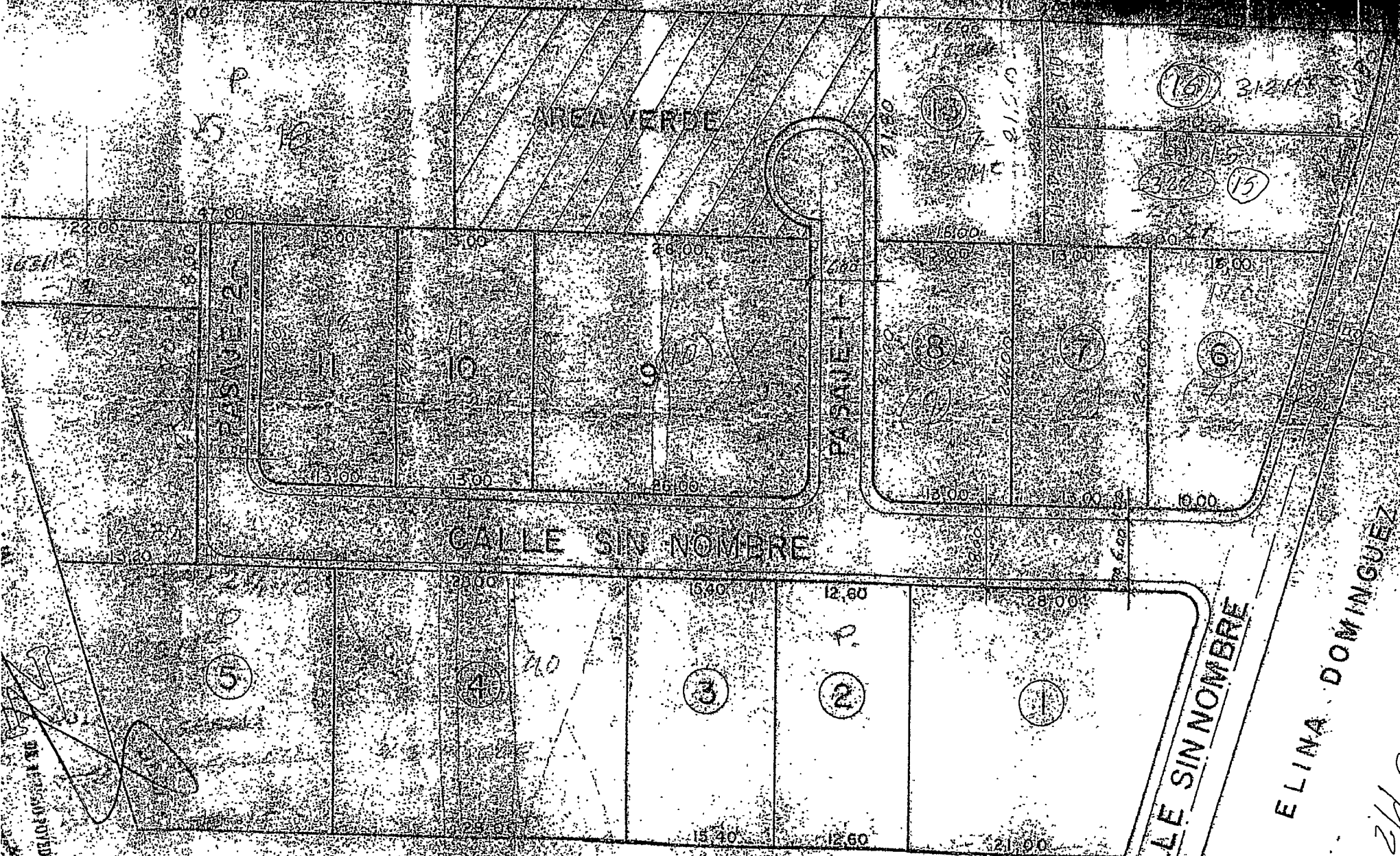
CALLE SIN NOMBRE



PROPIEDAD DE RENEALDO CARVAJAL

T

PROPIEDAD DE DOMINIO PRIVADO



PROPIEDAD PARTICULAR

ELINA DOMINGUEZ

52,73 / 6
30,050 M²

R

31222
SECCION

PROPIEDAD
Y AGRICULTURA

1001



Dr. Remigio Poveda Vargas

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A Petición de parte interesada,
en el registro de escrituras públicas de la Notaría Décimo
Septima a mi cargo, protocolizo en NUEVE fojas, LOS PAGOS
DE ALCABALA Y ADICIONALES GENERADOS DE LA ESCRITURA DE
COMPRAVENTA, CELEBRADA ENTRE: MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y
SRA. A FAVOR DE EPIFANIO ALIVAR MERO MERO Y MARIA ESPERANZA
MALLA CHAMBA, de fecha 06 de enero de 1999.- Quito, a 22 de
abril del 2008.-

Se protocolizó ante mí; y, en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y rubricada en Quito, en
la misma fecha de su protocolización

REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO

DEL CANTON QUITO


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

EE-0031596
R.P.Q.

Notaria Décimo Septima

I

PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 139, repertorio(s) - 37536

Matrículas Asignadas.-

YARUQ0000901 TRES PUNTO CERO TRES POR CIENTO, de las acciones y derechos fincados sobre Lote de terreno situado en el barrio "Balcón Yaruqueño" de la parroquia YARUQUI, de este cantón Quito.

viernes, 30 mayo 2008, 08:45:10 AM



[Handwritten Signature]
EL REGISTRADOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

Contratantes
LARCO DAZA MIGUEL ANGEL en su calidad de VENDEDOR
CEVALLOS LARCO ELVIA CECILIA en su calidad de VENDEDOR
MERO MERO EPIFANIO ALIVAR en su calidad de COMPRADOR
MALLA CHAMBA MARIA ESPERANZA en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- LUIS HERRERA
Revisor.- ROSA CAMPOVERDE
Amanuense.- FRANKLIN CAJAS

EE-0031596



Notaria 17

NOTARIA 17
CALLE 17
CALLE 17

NOTARIA 17
CALLE 17
CALLE 17

Protocolos:
Dr. Jorge Campos Delgado

(34)

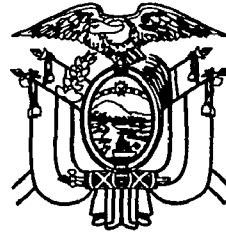
(560)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA

DEL CANTON QUITO

1998

5307



2.14

DEL CANTON QUITO

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

PROTOCOLOS:

Dr. Jorge Campos Delgado
Dr. Telmo Cevallos Guayasamín
Dr. Nelson Galarza Paz.

W

Copia: PRIMERA

De: COMPRA VENTA

Otorgado por: MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA.

A favor de: AVEL OSWALDO OCHOA Y SRA.

El: 17 DE FEBRERO DE 1.998

Parroquia: YARUQUI

Cuantía: \$ 100.000,00

Quito, 17 DE FEBRERO DE 1.998

(51)



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

COMPRA VENTA

QUE OTORGA:

MIGUEL ANGEL LARCO DAZA

ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

A FAVOR DE:

AVEL OSWALDO OCHOA

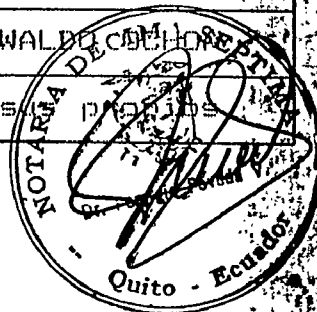
SILVIA BEATRIZ CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ

CUANTIA: S/. 100.000,00

(Di 2 copias)

E.V.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, MARTES DIECISIETE (17) de FEBRERO, de mil novecientos noventa y ocho, ante mi Notario Público Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS, comparecen: por una parte y en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señores MIGUEL ANGEL LARCO DAZA y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO, por sus propios derechos: y, por otra parte y en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señores AVEL OSWALDO OCHOA y SILVIA BEATRIZ CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ, por sus propios



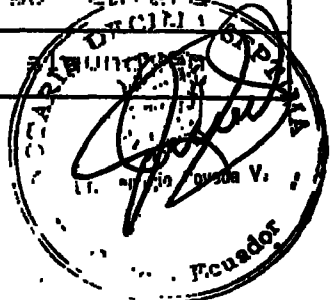
I

1 desechos. Los comparecientes son de nacionalidad
2 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad
3 de Quito, y legalmente capaces, a quienes se les
4 dio fe y se les hizo elevar a escritura pública el
5 contenido de las siguientes minutas: **SEÑOR NOTARIO.-**
6 **Primera:** comparecieron en los protocolos a su cargo, una
7 escritura de **COMPRA VENTA**, al tenor de las siguientes
8 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
9 otorgamiento de la presente escritura pública, por una
10 parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges
11 señores **MIGUEL LARCO DARO** y **ELVIA CECILIA CEVALLOS**
12 **LARCO**, por sus propios derechos; y, por otra parte y en
13 calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señores **AVEL**
14 **ALVARO GARCÍA** y **SIXTO BEATRIZ CHUQUIBAMBISA DOMINGUEZ**,
15 por sus propios derechos.- Los comparecientes son de
16 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
17 en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y poder
18 comparecer.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Mediante escritura
19 pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del
20 cantón Quito, de la Familia Novada Vargas, de fecha
21 diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y
22 siete, legalmente inscrita en el Registro de la
23 Propiedad el veinticinco de septiembre de mil
24 novecientos noventa y siete, los cónyuges señores Miguel
25 **Larco Daro** y **Elvia Cecilia Cevallos Larco**,
26 adquirieron por compra a los cónyuges señores **Sixto**
27 **Vicente García Salazar** y **Rocío del Pilar Calispa Correa**,
28 el terreno y dos puntos setenta y tres por ciento

F



1 fincadas en el lote de terreno ubicado en la parroquia
 2 Yaguajay, cantón Quilón, provincia de Pichincha,
 3 circunscrito dentro de los siguientes linderos y
 4 dimensiones generales: NORTE: con terrenos de Manuel
 5, en la longitud de ciento
 6 y con cuarenta centímetros; SUR:
 7 con de, de cuatro metros de
 8 ancho, en la longitud de doscientos metros; ESTE: con
 9 terrenos del señor, en la longitud de doscientos
 10 metros con centímetros; y, OESTE: con
 11 terrenos de, en la longitud de
 12 metros con centímetros. La
 13 superficie total es de TREINTA MIL
 14 TERCERA: COMPRA VENTA.- Con
 15 que forman parte integrante
 16 del señores NIQUEL ANGEL
 17 dan en venta
 18 en favor de los cónyuges
 19
 20 UNO PUNTO CIENTO SESENTA Y CUATRO, por
 21 de la
 22 parroquia Yaguajay, cantón Quilón, provincia de
 23 Pichincha. CUARTA: PRECIO.- El justo precio que las
 24 partes en la suma de CIEN MIL
 25 SUQUES (\$/ 100.000,00), que los vendedores declaran
 26 haber percibido de manos de los compradores, en dinero en
 27 efectivo, de moneda de curso legal y a su entera
 28 satisfacción y sin haber formulado reclamo alguno.



H

1 lo posterior por este concepto.- QUINTA: GASTOS.- Todos
2 los gastos que demande la celebracion de la presente
3 escritura, hasta su inscripcion en el Registro de la
4 Propiedad sera de cuenta de los compradores, a excepcion
5 del impuesto de plusvalia que en caso de haberlo sera de
6 cuenta de los vendedores.- SEXTA: SANEAMIENTO Y
7 TRANSFERENCIA.- Los vendedores declaran expressamente
8 que sobre los derechos y acciones fincadas en el lote de
9 terreno objeto de la presente compra venta, no pesa
10 gravamen de ninguna naturaleza, ni prohibicion que
11 limite su dominio, segun se desprende del certificado
12 conferido por el señor Registrador de la Propiedad del
13 Canton Quito, que se agrega, sin embargo se someten al
14 consentimiento por otorgacion de conformidad con la Ley de
15 esta manera los vendedores transfieren en favor de los
16 compradores, el dominio y posesion de los derechos
17 acciones fincadas en el lote de terreno, con todas sus
18 utilidades, calidades, usos, costumbres, servidumbres y otras
19 derechos que le son ajenos.- SEPTIMA: INSCRIPCION.- Los
20 compradores quedan facultados para solicitar la
21 inscripcion del presente contrato en el Registro de la
22 Propiedad correspondiente.- OCTAVA: ACERTACION
23 Presente los contratantes dicen que aceptan el total
24 contenido del presente contrato, por estar hechos en
25 seguridad de sus respectivos y reciprocos intereses.
26 NOVENA: DOMICILIO Y TRAMITE.- Para el caso de
27 controversia entre las partes, estas renuncian domicilio
28 y se someten a los jueces competentes de las ciudades de

4

1 Quito, al trámite verbal sumario o ejecutivo a
 2 elección de la parte actora.- Usado señor Notario se
 3 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- HASTA
 4 AQUI LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el
 5 doctor Julio Andrade Maldonado, con matrícula
 6 profesional número dos mil trescientos veinte, del
 7 Colegio de Abogados de Quito, la misma que queda elevada
 8 a escritura pública con todo el valor legal.- Para su
 9 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales
 10 del caso.- Y leída que les fue íntegramente, por mi el
 11 Notario a los señores comparecientes, éstos se ratifican
 12 y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
 13 fe.-

Miguel Ángel Larco Daza

SR. MIGUEL ANGEI LARCO DAZA

C.C.# 170074472-3

Elvia Cecilia Cevallos Larco

SR. ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

C.C.# 170319347-2

Avel Osvaldo Ochoa

SR. AVEL OSWALDO OCHOA

C.C.# 010325819-0



IV

firmas.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Silvia Beatriz Chuquiaguano

SRA. SILVIA DEATRIZ CHUQUIAGUANO

C.C.# 010333567-5

Dr. Rutilio Poveda Vardas

DR. RUTILIO PAVEDA VARDAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

[Signature]

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

V

CERTIFICADO No. : 03001666.001

FECHA DE INGRESO : 12-01-1998

FECHA DE ENTREGA : 11-01-1998

CERTIFICADOR : MR

CERTIFICACION

27-po-12503-1738 El infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón, en legítima forma tiene a bien certificar que revisados los índices de los Registros de Hipotecas y gravámenes, desde el año de mil novecientos ochenta, hasta el nueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, para ver los gravámenes hipotecarios, embargos y prohibiciones de enajenar que afecten a los derechos y acciones sobrantes, fincadas en el predio, situado en la parroquia Yaruquí, de este Cantón, adquirido por los cónyuges MIGUEL ANGEL LARCO GAZA y ELINA HELENA DE VALDES LARCO, por compra a los cónyuges Santo Vicente Gascón Estrella y Rocío del Pilar Calispa Correa, según escritura otorgada el diez y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el notario doctor Benigno Fovoda, inscrita el veinte y cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete; ésta por compra a Reinaldo Carvajal Chávez y Elina Domínguez de Carvajal, el veinte y cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, ante el notario doctor Helson Galarza, inscrita el veinte y siete de junio del mismo año. Por estos datos no se encuentra ningún gravamen hipotecario, también se hace constar que no está embargado, ni prohibido de enajenar. - Quito, a diez de enero de mil novecientos noventa y ocho, las ocho a. m.

EL REGISTRADOR
 M. G. ...
 ...

LOS DATOS CONTIENEN ERRORES O DOLOROSAMENTE EXISTEN RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE
 VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DIAS



D



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION GENERAL FINANCIERA

TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Trámite N° 30641113

Señor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Presente.-

Pongo en su conocimiento el trámite que se dio a la escritura de COMPRAS VENTAS DOAS 1.164%
que otorga CARCO DAZA MIGUEL ANGEY Y SPA
a favor de DEHON AVEL OSUALDO Y SPA

Tipo TIENENDO Area: _____
Cuantía 100000 Alcuota: _____
Predio N° 5560780 Forcentaje: 1.164%

	VALOR IMPUESTOS CAUSADOS	IMPUESTOS EXONERADOS
UTILIDAD	s/ _____	Art. <u>MEH 6</u>
ALCABALAS	s/ <u>4000</u>	Art. _____
REGISTRO	s/ <u>1000</u>	Art. _____

Jefatura de
JEFE DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO

[Handwritten marks and signatures]

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1.998 610951331	DIRECCION GENERAL FINANCIERA COMPROBANTE DE COBRO		FECHA DE PAGO 13/02/98
CODIGO 00000103258190	NOMBRE OCHOA AVEL OSWALDO Y SRA DIRECCION		
AVALUO COMERCIAL	EXO/REB	AVALUO IMPONIBLE	EMISION 13/02/98 0030644
ANO	VALOR	COD	TOTAL
REGISTRO	*****1.000		
SERVICIOS ADMINISTR.	*****15.000		
TRANSACCION 132177	PAGINA DE	FAMILIA 06	BANCO
CUENTA			SUB TOTAL *****6.000
PAGO TOTAL *****15.000			RESPONSABLE JEREZ WILSON
No. 3200738			DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

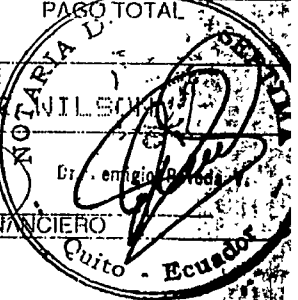
CONTRIBUYENTE

REVISADO
H. Junta Defensora Nacional

1.998 610951335	DIRECCION GENERAL FINANCIERA COMPROBANTE DE COBRO		FECHA DE PAGO 13/02/98
CODIGO 00000103258190	NOMBRE OCHOA AVEL OSWALDO Y SRA DIRECCION		
AVALUO COMERCIAL	EXO/REB	AVALUO IMPONIBLE	EMISION 13/02/98 0030644
ANO	VALOR	COD	TOTAL
ALCABALAS	*****4.000		
SERVICIOS ADMINISTR.	*****15.000		
TRANSACCION 132377	PAGINA DE	FAMILIA 06	BANCO
CUENTA			SUB TOTAL *****9.000
PAGO TOTAL *****15.000			RESPONSABLE JEREZ WILSON
No. 3200737			DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

CONTRIBUYENTE

REVISADO
H. Junta Defensora Nacional



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
ALCABALA

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Febrero 17 de 1998

Número: 069477

Por S/. 4.200,00

Notaría: 0

Número del Municipio: 3200737

A favor de: OSWALDO OCHOA

Que otorga: NAGEL LARCO

Concepto: VENTA

Base imponible 100.000,00 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: FR

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

Recaudaciones H.C.C.P.

Alcabala
69477

H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
REGISTRO

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Febrero 17 de 1998

Número: 075987

Por S/. 3.300,00

Notaría: 0

Número del Municipio: 3200738

A favor de: OSWALDO OCHOA

Que otorga: ANGEL LARCO

Concepto: VENTA

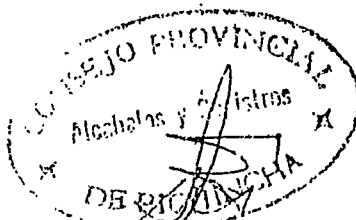
Base imponible 100.000,00 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: JV

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



Recaudaciones H.C.C.P.

Registro
075987

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

V

ALCABALA

Quito, 02/17/98

Formulario No.: 330570

Por \$/ 1.000

Notaría No.: 17

Número del Municipio: 610951329

Nombre del comprador / A favor de:

OCHOA AVEL OSWALDO

Nombre del vendedor / Que otorga:

LARCO DAZA MIGUEL

Concepto: COMRAVENZA

Base imponible: 100.000

Observaciones: 03(R1) 03(R2) 03(N)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0525084



RECAUDACION H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

PSalvador, P. Monero

ORIGINAL

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

REGISTRO

Quito, 02/17/98

Formulario No.: 330571

Por \$/ 600

Notaría No.: 0

Número del Municipio: 610951331

Nombre del comprador / A favor de:

OCHOA AVEL OSWALDO

Nombre del vendedor / Que otorga:

LARCO DAZA MIGUEL

Concepto: COMPRA-VENTA

Base imponible: 100.000

Observaciones: 03(R1) 03(R2) 03(N)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

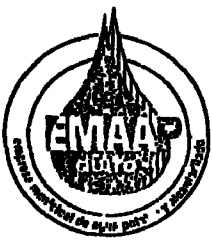
05251185



RECAUDACION H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

PSalvador, P. Monero





I

GERENCIA COMERCIAL Nro. 67931
IMPUESTO DEL 1% ADICIONAL DE
ALCOBALS PARA AGUA POTABLE

FECHA : 2/17/98
NOMBRE : (CUCIA) AVEL OSWALDO
DUE. (YORGE) LARCO MUQUEL

En concepto del impuesto sobre la Base Imponible del
5% 100.000.00 Sucres.

Por valor de contrato de CV Rebajas 50%
del inmueble ubicado en YARUQUI

Ante el notario 17

De conformidad con el Art. 1ro. Letra a) del Decreto
legislativo de 22 de octubre 1940, publicado en "Registro
Oficial" No. 51 de 1ro. de noviembre del mismo año con
signo la suma de: 1.000.00 Sucres

UNO MIL CON 00/100 *****
TOTAL A PAGAR: 1.000.00 Sucres

Efectivos
Cinco Nros.
Bancos

1.000.00

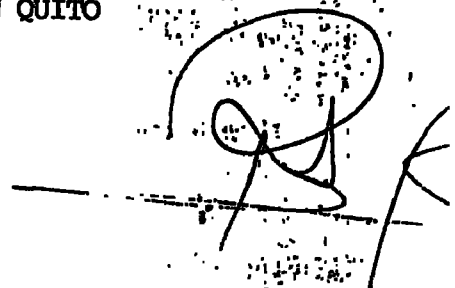
Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la Compraventa que otorga
Muíquel Angel Larco Daza y señora en favor de Avel Oswaldo Ochoa y
señora, firmada y sellada en Quito a diecisiete de febrero de mil
novecientos noventa y ocho.-


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre 159
Dr. Remigio Poveda V





Registro de la Propiedad QUITO

1 *Law:*

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Con esta fecha queda inscrita la
presente escritura a fs. 3686 N° 4306 del

REGISTRO DE PROPIEDAD ORDINARIA Tomo 129 **SAX**

Quito, a 12 de Marzo de 1.990

EL REGISTRADOR



[Handwritten signature]
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

23

I

509

2.15



NOTARIA

Dr. Remigio Poveda Vargas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

COMPRA VENTA

QUE OTORGA:

MIGUEL ANGEL LARCO DAZA

ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

A FAVOR DE:

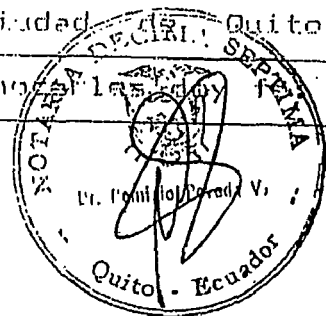
JOSE LADISLAO LITUMA SUIN

CUANTIA: S/. 100.000,00

(Di 2 copias)

E.V.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, Lunes, NUEVE (9), de MARZO, de mil novecientos noventa y ocho, ante mi Notario Público Decano Sáptimo del cantón Quito, doctor REMIGIO POVEDA VARGAS, comparecen: por una parte y en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señores MIGUEL ANGEL LARCO DAZA y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO, por sus propios derechos; y, por otra parte / en calidad de "COMPRADOR", el señor JOSE LADISLAO LITUMA SUIN, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, y legalmente capaces, a quienes de conformidad con la ley y me he



6

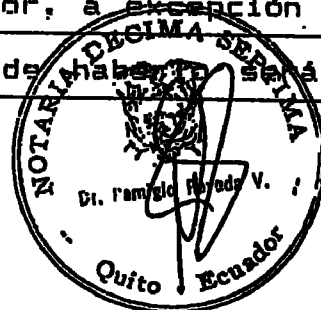
1 solicitan elevar a escritura pública el contenido de la
2 siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar en
3 los protocolos a su cargo, una escritura de COMPRA
4 VENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
5 COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la
6 presente escritura pública, por una parte y en calidad
7 de "VENEDORES", los cónyuges señores MIGUEL ANGEL
8 LARCO DAZA y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO, por sus
9 propios derechos; y, por otra parte y en calidad de
10 "COMPRADOR", el señor JOSE LADISLAO LITUMA SUIN, de
11 estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los
12 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
13 de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles
14 para contratar y poder obligarse.- SEGUNDA:
15 ANTECEDENTES: Mediante escritura pública celebrada ante
16 el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, doctor
17 Remigio Poveda Vargas, de fecha diecinueve de septiembre
18 de mil novecientos noventa y siete, legalmente inscrita
19 en el Registro de la Propiedad el veinticinco de
20 septiembre de mil novecientos noventa y siete, los
21 cónyuges señores Miguel Angel Larco Daza y Elvia Cecilia
22 Cevallos Larco, adquirieron por compra a los cónyuges
23 señores Sixto Vicente Garzón Estevez y Rocio del Pilar
24 Calispa Correa, el treinta y dos punto setenta y tres
25 por ciento fincados en el lote de terreno ubicado en la
26 parroquia Yaruqui, cantón Quito, provincia de Pichincha,
27 circunscrito dentro de los siguientes linderos y
28 dimensiones generales: NORTE: con terrenos de Manuel



NOTARIA 17

Remigio Poveda
Vargas

1 Cruz y Mariano Dominguez, en la longitud de ciento
2 ochenta y nueve metros con cuarenta centímetros; SUR:
3 con caminos de entradas y salidas de cuatro metros de
4 ancho, en la longitud de doscientos metros; ESTE: con
5 terrenos de Leonor Aguilar, en la longitud de doscientos
6 ocho metros con veinte centímetros; y, OESTE: con
7 terrenos de pastora Anchapanta, en la longitud de
8 noventa y seis metros con cincuenta centímetros.- La
9 superficie total y aproximada es de TREINTA MIL
10 CINCUENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRA VENTA.- Con
11 los antecedentes expuestos y que forman parte integrante
12 del presente contrato, los cónyuges señores MIGUEL ANGEL
13 LARCO DAZA y ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO, dan en venta
14 real y enajenación perpetua en favor del señor JOSE
15 LIDISLAO LITUMA SUIN, el TRES PUNTO SESENTA Y SEIS, por
16 ciento fincados en el lote de terreno ubicado, de la
17 parroquia Yaruquí, cantón Quito, provincia de
18 Pichincha.- CUARTA: PRECIO.- El justo precio que las
19 partes contratantes convienen en la suma de CIEN MIL
20 SUCRES (S/. 100.000,00), que los vendedores declaran
21 haber recibido de manos del comprador, en dinero en
22 efectivo, en moneda de curso legal y a su entera
23 satisfacción y sin tener que formular reclamo alguno en
24 lo posterior por este concepto.- QUINTA: GASTOS.- Todos
25 los gastos que demanda la celebración de la presente
26 escritura, hasta su inscripción en el Registro de la
27 Propiedad será de cuenta del comprador, a excepción del
28 impuesto de plusvalía que en caso de haberlo será de



1 cuenta de los vendedores. **SEXTA: SANEAMIENTO Y**

2 **TRANSFERENCIA.**- Los vendedores declaran expressamente

3 que sobre los derechos y acciones fincados en el lote de

4 terreno motivo de la presente compra venta no pesa

5 gravámen de ninguna naturaleza, ni prohibición que

6 limite su dominio, según se desprende del certificado

7 conferido por el señor Registrador de la Propiedad del

8 cantón Quito, que se agrega, sin embargo se someten al

9 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley; de

10 esta manera los vendedores transfieren en favor del

11 comprador, el dominio y posesión de los derechos y

12 acciones fincados en el lote de terreno, con todas sus

13 entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres y más

14 derechos que le son anexos.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- El

15 comprador queda facultado para solicitar la inscripción

16 del presente contrato en el Registro de la Propiedad

17 correspondiente - **OCTAVA: ACEPTACION.**- Presente los

18 contratantes dicen que aceptan el total contenido del

19 presente contrato, por estar hecho en seguridad de sus

20 respectivos y recíprocos intereses.- **NOVENA: DOMICILIO Y**

21 **TRAMITE.**- Para el caso de controversia entre las partes,

22 éstas renuncian domicilio y se someten a los jueces

23 competentes de la ciudad de Quito, y al trámite verbal

24 sumario o ejecutivo a elección de la parte actora.-

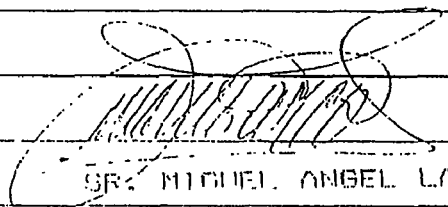
25 Usted señor Notario se servirá agregar las demás

26 cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que

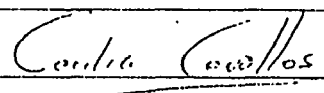
27 se encuentra firmada por el doctor Julio Andrade

28 Maldonado, con matrícula profesional número dos mil

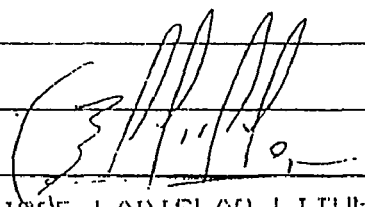
1 trescientos veinte, del Colegio de Abogados de Quito, la
2 misma que queda elevada a escritura pública con todo el
3 valor legal. Para su otorgamiento se observaron todos
4 los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue
5 íntegramente, por mi el Notario a los señores
6 comparecientes, éstos se ratifican y firman conmigo en
7 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

8
9
10 

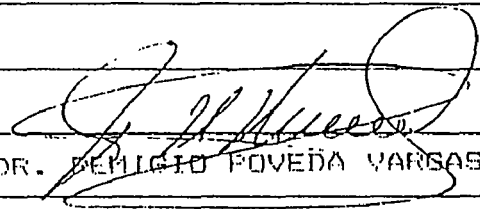
11 SR. MIGUEL ANGEL LARCO DAZA
12 C.C.# 170074478-3

13
14 

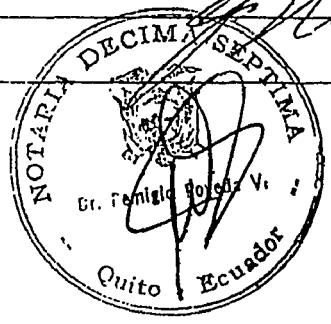
15 SRA. ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO
16 C.C.# 170319347-2

17
18
19 

20 SR. INGE LADISLAO LITUMA SUTIN
21 C.C.# 170656419-0

22
23
24 

25 DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
26 NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO No. : 050014331.001

FECHA DE INGRESO : 12 DE 1979

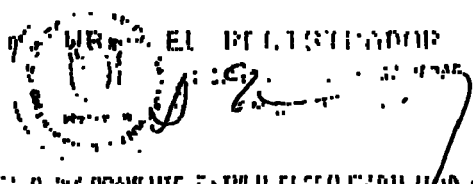
FECHA DE ENTREGA : 12 DE 1979

CERTIFICADOR : MR

CERTIFICACION

El Sr. ENRIQUE PARRA PARRA, titular de la Propiedad del Cantón, en virtud de la Ley Orgánica de Registro de la Propiedad del Cantón, que tiene fuerza y efecto, certifica que revisados los índices de los Registros de Hipotecas; que existen, desde el año de 1971 hasta el presente, no se ha inscrito ningún gravamen hipotecario, embargo, prohibido, ni otro gravamen que afecten a los derechos y acciones cobradas, inscritas en el registro, situado en la parroquia Yariquí, de este cantón, inscrito por el Sr. ENRIQUE PARRA PARRA y sus esposas Sixto Vicente Carrizo y María del Pilar Callespa Carrizo, según escritura pública número de ochocientos de mil novecientos noventa y siete, ante el Sr. Jefe de los Penales Laredo, inscrita el veinte y cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, por compra a Rafaelo Carrizal Chávez y Elina Domínguez de Carrizal, el veinte y cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, ante el Sr. Jefe de los Penales Laredo, inscrita el veinte y siete de junio del mismo año. Por estos datos no se encuentra ningún gravamen hipotecario, embargo, prohibido, ni otro gravamen que afecten a los derechos y acciones cobradas, inscritas en el registro, situado en la parroquia Yariquí, de este cantón, inscrito por el Sr. ENRIQUE PARRA PARRA y sus esposas Sixto Vicente Carrizo y María del Pilar Callespa Carrizo, según escritura pública número de ochocientos de mil novecientos noventa y siete, ante el Sr. Jefe de los Penales Laredo, inscrita el veinte y cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, por compra a Rafaelo Carrizal Chávez y Elina Domínguez de Carrizal, el veinte y cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, ante el Sr. Jefe de los Penales Laredo, inscrita el veinte y siete de junio del mismo año.

①

EL REGISTRADOR


ESTE INSTRUMENTO SE LE DA FE Y SE CONSIDERA FORMAL Y LEGÍTIMO EN VIRTUD DEL CERTIFICADO QUE SE LE PRESENTA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

DIRECCION GENERAL FINANCIERA COMERCIO DE QUITO		FECHA DE PAGO 13/02/98
DIRECCION		
AVANZO COMERCIAL	EMISION	0030642
	13/02/98	

ANO	VALOR	COD	VALOR	COD	VALOR	COD	TOTAL
	ALFARILLAS		*****4.000				
	SERVICIOS ADMINISTR.		*****5.000				

TRANSACCION	PAGADA DE	MONEDA	BANCO	CUENTA	REVISADO H. Jaime Defensa Nacional	SUB TOTAL *****7.000
COMPLETA DE ...						PAGO TOTAL
RESPONSABLE						JEREZ WILSON
No. 3200726						DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		FECHA DE PAGO 13/02/98
DIRECCION GENERAL FINANCIERA COMERCIO DE QUITO		
DIRECCION		
AVANZO COMERCIAL	EMISION	0030642
	13/02/98	

ANO	VALOR	COD	VALOR	COD	VALOR	COD	TOTAL
	REGISTRO		*****1.000				
	SERVICIOS ADMINISTR.		*****5.000				

TRANSACCION	PAGADA DE	MONEDA	BANCO	CUENTA	REVISADO H. Jaime Defensa Nacional	SUB TOTAL *****6.000
COMPLETA DE ...						PAGO TOTAL *****15.000
RESPONSABLE						JEREZ WILSON
No. 3200727						DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

CONTRIBUYENTE



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION GENERAL FINANCIERA

TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Trámite N° 3061210

Señor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Presente.

Fongo en su conocimiento el trámite que se dio a la escritura de
COUPON (BLITA DDA A 3.66%
que otorga LINDO DADA MIGUEL ANGEL Y BRIS
a favor de LINDA SUH JOSE LEONISLAD

Tipo TRAMEND Area:
Cuantía 100000 Alcuota:
Predio N° 3560780 Porcentaje: 366%

	VALOR IMPUESTOS CAUSADOS	IMPUESTOS EXONERADOS
UTILIDAD	s/.	Art. <u>UEMG</u>
ALCABALAS	s/. <u>4000</u>	Art.
REGISTRO	s/. <u>1000</u>	Art.

[Handwritten signature]

Atentamente,
Escritura de
Jefe de TRANSFERENCIA DE DOMINIO
L.ominio

[Handwritten signature]



ALCABALA

Quito, 02/17/98

Formulario No.: 330566

Por \$/ 1.000

Notaría No.: 17

Número del Municipio: 610951320

Nombre del comprador / A favor de:

LITUNA SUIN JOSE L

Nombre del vendedor / Que otorga:

LARCO PAZA MIGUEL

Concepto: COMPRAVENTA

Base imponible: 100.000

Observaciones: 02(R1) 02(R2) 02(H)

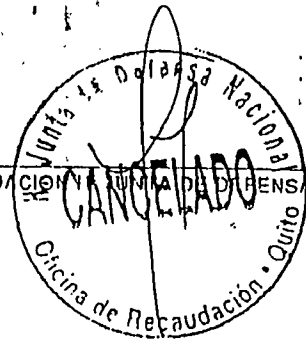
Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0525080

RECAUDACION JUNTA DE DEFENSA NACIONAL



PSalvador, Promero

ORIGINAL

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

REGISTRO

Quito, 02/17/98

Formulario No.: 330567

Por \$/ 600

Notaría No.: 0

Número del Municipio: 610951321

Nombre del comprador / A favor de:

LITUNA SUIN JOSE L

Nombre del vendedor / Que otorga:

LARCO PAZA MIGUEL

Concepto: COMPRA-VENTA

Base imponible: 100.000

Observaciones: 02(R1) 02(R2) 02(H)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0525081

RECAUDACION H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL



PSalvador, Promero



ORIGINAL

ALCABALA

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Febrero 17 de 1998

Número: 069479

Por S/. 4.200,00

Notaría: 0

Número del Municipio: 3200726

A favor de: JOSE LITUMA

Que otorga: ANGEL LARCO

Concepto: VENTA

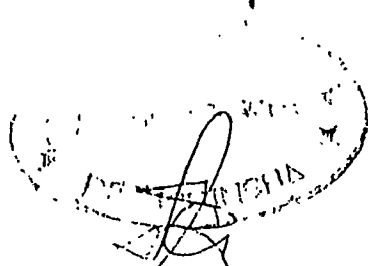
Base imponible 100.000,00 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: FR

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



Recaudaciones H.C.C.P.

Alcabala
69479

IMP. IGM.

II. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
REGISTRO

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Febrero 17 de 1998

Número: 075989

Por S/. 3.300,00

Notaría: 0

Número del Municipio: 3200727

A favor de: JOSE LITUMA

Que otorga: ANGEL LARCO

Concepto: VENTA

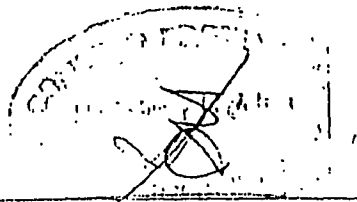
Base imponible 100.000,00 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: JV

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



Recaudaciones H.C.C.P.

Registro
75989

IMP. IGM.



GERENCIA COMERCIAL Hrc. 67929
 IMPUESTO DEL 1% ADICIONAL DE
 ALCOBALAS PARA AGUA POTABLE

FECHA : 21/1/90
 NOMBRE : LITUMA SUIN JOSE
 QUE ABREGA: LINDO MIEGEL

En concepto del impuesto sobre la Base Imponible de:
 \$ 100.000,00 Sucres.

Por valor de contrato de 1% Rebajas %
 del impuesto ubicado en 7081011

Ante el notario: 17

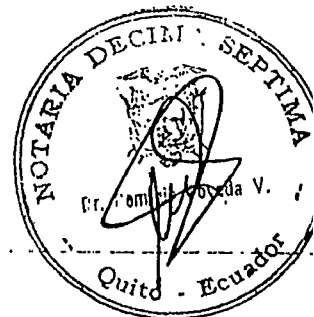
De conformidad con el Art. 1ro. Letra a) del Decreto le-
 gislativo de 29 de octubre 1980, publicado en "Registro
 Oficial" No. 51 de 1ro. de noviembre del mismo año con-
 sidero la suma de: 1.000,00 Sucres

UNO MIL CERO 00/100 *****
 TOTAL A PAGAR: 1.000,00 : Sucres

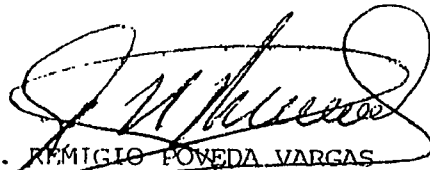
Efectivos: 1.000,00
 Cheque Hrc.:
 Banco:

REGISTRO DE PAGO

67929 1.000,00 980217 44 48146 LITUMA SUIN JOSE



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de la Compraventa que otorga Miguel Angel Larco Daza y señora y señora en favor de José Ladislao Lituma Suin, firmada y sellada en Quito a nueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



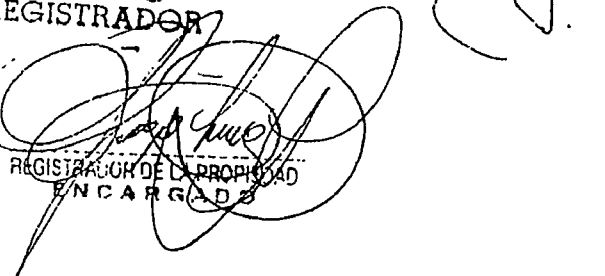
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre 159
Dr. Remigio Poveda V

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura a fs. 3854 N° 4461 del REGISTRO DE PROPIEDAD

CRONARIA. Tomo 129 MG

Quito, a 13 de Marzo de 1.998

EL REGISTRADOR



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

153376-18652
46968
10 NOV 1997

10 NOV 1997

022330

38

22390

20/10/97
41509

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

Copia: PRIMERA
De: COMPRAVENTA
Otorgado por: MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SPA
A Favor de: LUIS FERNANDO SANCHEZ Y SPA
El: 31 de Octubre de 1997
Parroquia: YABUQUI
Cuantía: \$/ 200.000,00

Quito, a 31 de Octubre de 1997

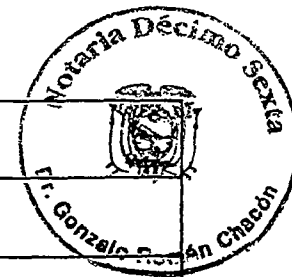
Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño Edif. Parlamento
Oficina 308 - Teléfonos: 564-083 - 566 - 754

41509

38



NOTARIA 16
Gonzalo Román
Chacón



1	
2	
3	COMPRAVENTA
4	
5	OTORGAN
6	MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA
7	A FAVOR
8	LUIS FERNANDO SANCHEZ Y SRA
9	CUANTIA S/. 200.000,00
10	di 1 copia LM
11	
12	" En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
13	República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de
14	Octubre de mil novecientos noventa y siete, ante mi
15	Doctor Gonzalo Román Chacón, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL
16	CANTON QUITO, comparecen los cónyuges Miguel Angel Larco
17	Daza y Elvia Cecilia Cevallos Larco, casados, por sus
18	propios derechos, VENEDORES; y, los cónyuges Luis
19	Fernando Sánchez y Emma Gladys Baque Choez, casados, por
20	sus propios derechos, COMPRADORES. Los comparecientes son
21	ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces,
22	domiciliados en este cantón, hábiles para contratar y
23	obligarse a quienes de conocer doy fe y me presentan para
24	que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo
25	tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO:
26	En su registro de escrituras públicas a su digno cargo,
27	sírvase insertar una de compraventa de derechos y
28	acciones contenida en las siguientes cláusulas. PRIMERA.

1 COMPARECIENTES. Intervienen a la celebración de la

2 presente escritura por una parte y en calidad de

3 vendedores los cónyuges Miguel Angel Larco Daza y Elvia

4 Cecilia Cevallos Larco, ecuatorianos, mayores de edad,

5 hábiles e idóneos para contratar y obligarse; y por otra

6 en calidad de compradores los cónyuges Luis Fernando

7 Sánchez y Emma Gladys Baque Choez, mayores de edad,

8 ecuatorianos, legalmente capaces. SEGUNDA. ANTECEDENTES.

9 a) Mediante escritura pública otorgada el diecinueve de

10 Septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el

11 Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio

12 Poveda Vargas e inscrita el veinte y cinco de Septiembre

13 del mismo año, los cónyuges Sixto Vicente Garzon Estevez

14 y Rocio del Pilar Calispa Correa dieron en venta en favor

15 de los cónyuges Miguel Angel Larco Daza y Elvia Cecilia

16 Cevallos Larco, derechos y acciones del treinta y dos

17 punto setenta y tres por ciento de derechos y acciones,

18 fincados en el lote de terreno ubicado en la Parroquia de

19 Yaruqui, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Los

20 linderos generales del inmueble en donde se encuentran

21 fincados los derechos y acciones materia de este contrato

22 son: Norte: terrenos de Manuel Cruz y Mariano Dominguez

23 en la longitud de ciento ochenta y nueve metros cuarenta

24 centímetros; Sur: con caminos de entradas y salidas de

25 cuatro metros de ancho en la longitud de doscientos

26 metros; Oriente, con terrenos de Leonor Aguilar en la

27 longitud de doscientos ocho metros veinte centímetros; y

28 Oeste, con terrenos de Pastora Anchapanta en la longitud



NOTARIA 16
Gonzalo Román
Chacón

1 de noventa y seis metros cincuenta centímetros. La
2 superficie total y aproximada del inmueble es de treinta
3 mil cincuenta metros cuadrados. c) Los vendedores
4 declaran que sobre los derechos y acciones No pesan
5 ningún gravamen hipotecario, embargo ni prohibición de
6 enajenar como consta del certificado conferido por el
7 Señor Registrador de la Propiedad que se adjunta como
8 documento habilitante. TERCERA. COMPRAVENTA. Con estos
9 antecedentes, los cónyuges Miguel Angel Larco Daza y
10 Elvia Cecilia Cevallos Larco, por sus propios derechos,
11 libre y voluntariamente, venden y dan en perpetua
12 enajenación en favor de los cónyuges Luis Fernando
13 Sánchez y Emma Gladys Baque Choez, el uno punto veinte y
14 tres diez por ciento (1.2310%) de derechos y acciones que
15 les corresponde a los vendedores, en el inmueble ubicado
16 en la Parroquia de Yaruqui, Cantón y Ciudad de Quito.
17 CUARTA. PRECIO. El precio materia de la presente
18 escritura de compraventa de derechos y acciones las
19 partes fijan en la cantidad de DOSCIENTOS MIL SUCRES,
20 valor que declaran los vendedores haberlos recibido en
21 moneda de buena Ley y circulación legal en el país a
22 entera satisfacción de parte de los compradores. Los
23 vendedores conforme en el precio y la forma de pago
24 transfiere en favor de los compradores el dominio y
25 posesión de los derechos y acciones antes mencionados,
26 con todos sus usos, entradas, salidas, costumbres,
27 servidumbres y más derechos que le son anexos,
28 sujetándose los vendedores al saneamiento por evicción de

1 conformidad con la Ley. QUINTA. Por el presente contrato,


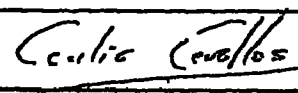
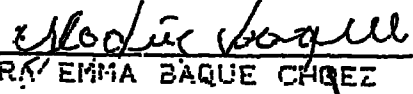
2 los cónyuges Luis Fernando Sánchez y Emma Gladys Baque
3 Choez, en calidad de copropietarios del inmueble en
4 condominio, quedan facultados por disposición de la Ley y
5 por los derechos que adquieren, para enajenarlo
6 libremente, mediante venta, donación o permuta, o
7 transmitirlo por sucesión por causa de muerte, inclusive
8 hipotecarlo, arrendar y otorgar cuantos actos y contratos
9 sean inherentes a su condición de titular del dominio.

10 ACLARANDO, que este inmueble pese a mantenerse
11 proindiviso, el uno punto veinte y tres diez por ciento
12 de derechos y acciones, que adquieren los compradores, es
13 equivalente a la superficie de trescientos setenta metros
14 cuadrados y que para su desmembración en el futuro y
15 previa la autorización municipal, tendrá los siguientes
16 linderos: Norte: con propiedad de Segundo Llivicota; Sur:
17 con propiedad de Luis Torres; Oriente, con calle sin
18 nombre; y Occidente: con propiedad particular. SEXTA.

19 GASTOS. Todos los gastos que demanden la celebración de
20 la presente escritura de compraventa de derechos y
21 acciones hasta su inscripción en el Registro de la
22 Propiedad son de cuenta de los compradores, a excepción
23 del impuesto a la plusvalía que de haberlo pagarán los
24 vendedores. SEPTIMA. FACULTAD DE INSCRIPCION. Los
25 vendedores facultan y autorizan a los compradores para
26 que inscriba la presente escritura en el Registro de la
27 Propiedad del Cantón Quito. OCTAVA. ACEPTACION. Los
28 contratantes aceptan el total contenido de las cláusulas

I

16
román

2	formularse ahora ni en el futuro. NOVENA. CONTROVERSIAS.
3	En caso de existir controversias en la presente
4	escritura, las partes renuncian domicilio y se someten a
5	los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite
6	de conciliación o verbal sumario, a elección de la parte
7	afectada o demandada. Usted señor Notario, se servirá
8	agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
9	validez de la presente escritura. HASTA AQUI LA MINUTA.
10	La misma que se encuentra firmada por el Doctor Gerardo
11	Guarderas... Abogado con matricula profesional número
12	cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Quito. Para el
13	otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
14	preceptos legales del caso y leída que les fue a los
15	comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, se
16	ratifican en todas y cada una de sus partes y para
17	constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo
18	que el doy fe.
19	
20	
21	
22	SR. MIGUEL LARCO DAZA
23	C.C. 170074472-5
24	
25	
26	
27	SRA. ELVIA CEVALLOS LARCO
28	C.C. 170319347-2
29	
30	
31	SRA. EMMA BAQUE CHOEZ
32	C.C. 170857709-5
33	
34	

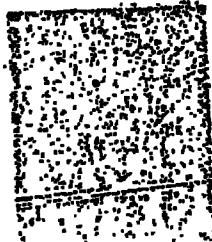
firmado) El Notario Doctor Gonzalo Román Chacón

1984
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ S:
47 1 447 031
PICHINCHA/QUITO
MINISTERIO INTERIO

(Handwritten signature)



ECUATORIANA 0434304142
C. S. D. I. NIGUEN WOLFF ESCOBAR D.
SUPERIOR PROFESORA
LEONTINAS CEVALLOS
MARIA LARCO
QUITO 3-06-88
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
K 1155752
(Handwritten signature)



(Handwritten signature)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSILAS
CIUDADANIA No. 020078811
SANCHEZ LUIS FERNANDO
07 SEPTIEMBRE 1.963
BOLIVAR/GUARANAPA/SANTA FE
03 1 014 013
BOLIVAR/GUARANAPA
RAGEL POLIVIO CHAVEZ

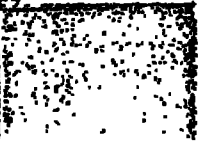


(Handwritten signature)

ECUATORIANA E384311222
CASADO ENNA GLADYS PAQUE CHOEZ
ELEMENTAL CNDFER. PROFESIONAL
MARIA N. SANCHEZ
QUITO 14/11/95
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
0143160
(Handwritten signature)



CIUDADANIA No. 170857769-6
SANCHEZ ENNA GLADYS
14 AGOSTO 1.968
BANCOS BUCOS SANJA DE CARAQUEZ
04 109 00653
SANJA DE CARAQUEZ



I



DISIRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION GENERAL FINANCIERA

TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Trámite N° 22163.....

Señor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Presente.

En su conocimiento el trámite que se dio a la escritura de Vecindad y Residencia

que otorga Luis P. P. P.

a favor de Sra. Sra. Sra. Sra.

Tipo Vecindad y Residencia

Area: 1.300 m²

Cantidad 1.300 m²

Alícuota: 3,15%

Folio N° 566280

Porcentaje: 3,15%

	VALOR IMPUESTOS CAUSADOS	IMPUESTOS EXONERADOS
UTILIDAD	\$/.....	Art. <u>4/5%</u>
ALCABALAS	\$/ <u>1000</u>	Art. <u>/</u>
REGISTRO	\$/ <u>2.000</u>	Art. <u>/</u>



FEDE DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Handwritten mark

H

REPUBLICA DE GUATEMALA
MUNICIPIO DE SAN JUAN CILANOT

NUMERO DE IDENTIFICACION	VALOR DE LA CONTRIBUCION	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION	FECHA DE PAGAMENTO
--------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------

REVISADO
Administración Municipal

CONTRIBUYENTE	VALOR DE LA CONTRIBUCION	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION	FECHA DE PAGAMENTO
---------------	--------------------------	----------------------------	--------------------

2949345

CONTRIBUYENTE

REPUBLICA DE GUATEMALA MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

VALOR DE LA CONTRIBUCION
IMPORTE DE LA CONTRIBUCION

FECHA DE PAGAMENTO

NUMERO DE IDENTIFICACION	VALOR DE LA CONTRIBUCION	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION	FECHA DE PAGAMENTO
--------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------

REVISADO
Administración Municipal

CONTRIBUYENTE	VALOR DE LA CONTRIBUCION	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION	FECHA DE PAGAMENTO
---------------	--------------------------	----------------------------	--------------------

2949346



I

GERENCIA COMERCIAL Nro. 59562
IMPUESTO DEL 1% ADICIONAL DE
ALCABALAS PARA AGUA POTABLE

FECHA : 10/28/97
NOMBRE : LUIS SANCHEZ
QUE OTORGA: MIGUEL LARZO

En concepto del impuesto sobre la Base Imponible del
5% 200,000.00 Suces.

Por valor de contrato de CV. Rebaja: %
del inmueble ubicado en: YARUQUI

Ante el notario: M.

De conformidad con el Art. 1ro. Letra (j) del Decreto le-
gislativo de 27 de octubre 1940, publicado en "Registro
Oficial" No.51 de 1ro. de noviembre del mismo año con-
signe la suma de: 2,000.00 Suces.

DDS NIL CON 00/100 *****
TOTAL A PAGAR: 2,000.00 Suces

Efectivos: 2,000.00
Cheque Nro.:
Banco:

REGISTRO DE PAGO

59562 2,000.00 971028 44 30590 LUIS SANCHEZ.

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fe-
cha de su otorgamiento. Compraventa que otorga Miguel Larzo a
favor de Luis Sánchez.

EL NOTARIO

Con esta fe. a queda inscrita la
presente escritura a fs. 15376 N°. 18687

I

del REGISTRO DE PROPIEDAD

ORDINARIA.- Tomo 128 MG

Quito, a 18 de Noviembre de 1997

EL REGISTRADOR

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem. To the right of the signature, there is a handwritten mark that looks like a stylized 'g' or 'j' enclosed in a partial circle.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

I

CERTIFICADO No. 1 : 1300297.001
FECHA DE INGRESO : 26-10-1997
FECHA DE ENTREGA : 30-10-1997
CERTIFICADOR : RV

CERTIFICACION

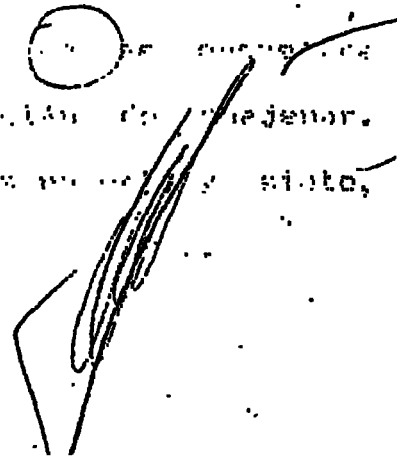
1997 PRO-1259. El infrascripto Registrador de la Propiedad del Cantón de Quito, en cumplimiento de sus deberes, que comprende los índices de los Registros de Hipotecas y de Gravámenes, desde el año de mil novecientos sesenta y seis, hasta el treinta y cinco de octubre de mil novecientos noventa y siete, para ver los trámites de hipotecas, cargas y prohibiciones de enajenar que afectan a los derechos y acciones equivalentes al crédito y sus bienes raíces y tres por ciento, los que son el fruto de los bienes raíces en la parroquia Yumbura, de este Cantón, en favor de los cónyuges ANIBAL ANSEL LARDO BARRA Y ELVIRA FLORES DE BARRA, quienes como cónyuges están vinculados a la escritura de compra y venta de solar Calles de Correa, según estructura original de la escritura de compra y venta de mil novecientos noventa y siete, en el folio de este Registro Pondera, inscrita el veinte y cinco de octubre de mil novecientos noventa y siete, habiendo estos adquiridos por compra a Señores Cervajal Muñoz y Elena Domínguez de Cervajal, el terreno y solar de un cuarto de mil ochocientos noventa y tres, en el folio de este Registro Pondera, inscrita el veinte y siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro, quienes han adquirido por compra a Señores Roberto Domínguez, José Vicente Trujillo, en el folio de este Registro Pondera, el terreno y solar de un cuarto de mil novecientos noventa y siete, en el folio de este Registro Pondera.

32.236

LOS DATOS CONSIDERADOS ERRONEOS DEBEN SER REVISADOS AL CERTIFICAR EL VALOR DEL CERTIFICADO 30 DÍAS

... de
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..



H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

ALCABALA

QUITO, 10/28/97

Formulario No.: 30571

Por Si. 1.500

Notaría No.: 15

Número del Municipio: 610907635

Nombre del comprador / A favor de: SANCHEZ LUIS FERNANDO

Nombre del vendedor / Que otorga: LARCO DAZA MIGUEL

Concepto: COMPRA-VENTA

Base imponible: 200.000

Observaciones: 05(D1) 05(D2) 05(M)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0517107

RECAUDACION H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

PSALVARDO FERRERO

ORIGINAL

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

REGISTRO I

QUITO, 10/28/97

Formulario No.: 305718

Por Si. 700

Notaría No.: 6

Número del Municipio: 610907637

Nombre del comprador / A favor de: SANCHEZ LUIS FERNANDO

Nombre del vendedor / Que otorga: LARCO DAZA MIGUEL

Concepto: COMPRA-VENTA

Base imponible: 200.000

Observaciones: 05(D1) 05(D2) 05(M)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0517108

RECAUDACION H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

PSALVARDO FERRERO

ORIGINAL

H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

REGISTRO

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Octubre 28 de 1957

Número: 066813

Por S/. 3,400.00

Notaría: 6

Número del Municipio: 2949345

A favor de: LUIS SANCHEZ

Que otorga: MIGUEL LARCO

Concepto: VENTA

Base imponible 255,000.00

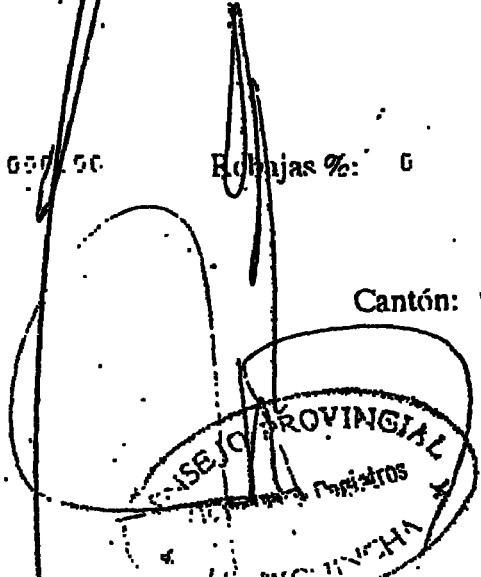
Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: BFG

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



Registro
66813

Recaudaciones H.C.C.P.

H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
ALCABALA

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Octubre 28 de 1957

Número: 060951

Por S/. 5,200.00

Notaría: 9

Número del Municipio: 2949345

A favor de: LUIS SANCHEZ

Que otorga: MIGUEL LARCO

Concepto: VENTA

Base imponible 200,000.00

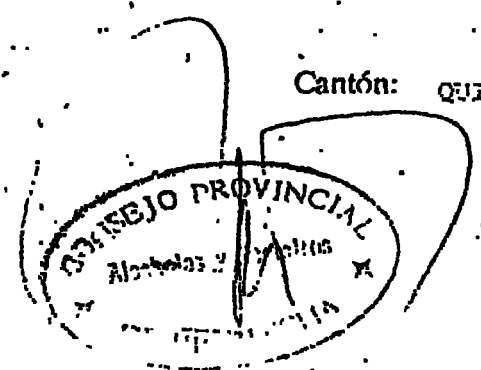
Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: BC

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



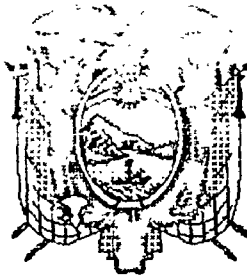
Alcabala
60951

71

557

REPUBLICA DEL ECUADOR

22390



20
41509

NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

Copia: PRIMERA

De: COMPRAVENTA

Otorgado por: MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA

A Favor de: LUIS FERNANDO SANCHEZ Y SRA

El: 31 de Octubre de 1997

Parroquia: YARUQUI

Cuantía: S/ 200.000,00

Quito, a 31 de Octubre de 1997

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño Edif. Parlamento
Oficina 308 - Teléfonos: 564-083 - 566 - 754

170

8



NOTARIA 16
Gonzalo Román
Chacón



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

COMPRAVENTA
OTORGAN
MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA
A FAVOR
LUIS FERNANDO SANCHEZ Y SRA
CUANTIA S/. 200.000,00
di 1 copia LM
" En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de
Octubre de mil novecientos noventa y siete, ante mi
Doctor Gonzalo Román Chacón, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL
CANTON QUITO, comparecen los cónyuges Miguel Angel Larco
Daza y Elvia Cecilia Cevallos Larco, casados, por sus
propios derechos, VENEDORES; y, los cónyuges Luis
Fernando Sánchez y Emma Gladys Baque Choez, casados, por
sus propios derechos, COMPRADORES. Los comparecientes son
ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces,
domiciliados en este cantón, hábiles para contratar y
obligarse a quienes de conocer doy fe y me presentan para
que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo
tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO:
En su registro de escrituras públicas a su digno cargo,
sírvase insertar una de compraventa de derechos y
acciones contenida en las siguientes cláusulas. PRIMERA.

1 COMPARECIENTES. Intervienen a la celebración de la

2 presente escritura por una parte y en calidad de

3 vendedores los cónyuges Miguel Angel Larco Daza y Elvia

4 Cecilia Cevallos Larco, ecuatorianos, mayores de edad,

5 hábiles e idóneos para contratar y obligarse; y por otra

6 en calidad de compradores los cónyuges Luis Fernando

7 Sánchez y Emma Gladys Baque Choez, mayores de edad,

8 ecuatorianos, legalmente capaces. SEGUNDA. ANTECEDENTES.

9 a) Mediante escritura pública otorgada el diecinueve de

10 Septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el

11 Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio

12 Poveda Vargas e inscrita el veinte y cinco de Septiembre

13 del mismo año, los cónyuges Sixto Vicente Garzon Estevez

14 y Rocio del Pilar Calispa Correa dieron en venta en favor

15 de los cónyuges Miguel Angel Larco Daza y Elvia Cecilia

16 Cevallos Larco, derechos y acciones del treinta y dos

17 punto setenta y tres por ciento de derechos y acciones,

18 fincados en el lote de terreno ubicado en la Parroquia de

19 Yaruqui, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Los

20 linderos generales del inmueble en donde se encuentran

21 fincados los derechos y acciones materia de este contrato

22 son: Norte: terrenos de Manuel Cruz y Mariano Dominguez

23 en la longitud de ciento ochenta y nueve metros cuarenta

24 centímetros; Sur: con caminos de entradas y salidas de

25 cuatro metros de ancho en la longitud de doscientos

26 metros; Oriente, con terrenos de Leonor Aguilar en la

27 longitud de doscientos ocho metros veinte centímetros; y

28 Oeste, con terrenos de Pastora Anchapanta en la longitud



NOTARIA 16
Gonzalo Román
Chacón

1 de noventa y seis metros cincuenta centímetros. La
2 superficie total y aproximada del inmueble es de treinta
3 mil cincuenta metros cuadrados. c) Los vendedores
4 declaran que sobre los derechos y acciones No pesan
5 ningún gravamen hipotecario, embargo ni prohibición de
6 enajenar como consta del certificado conferido por el
7 Señor Registrador de la Propiedad que se adjunta como
8 documento habilitante. TERCERA. COMPRAVENTA. Con estos
9 antecedentes, los cónyuges Miguel Angel Larco Daza y
10 Elvia Cecilia Cevallos Larco, por sus propios derechos,
11 libre y voluntariamente, venden y dan en perpetua
12 enajenación en favor de los cónyuges Luis Fernando
13 Sánchez y Emma Gladys Baque Choez, el uno punto veinte y
14 tres diez por ciento (1.2310%) de derechos y acciones que
15 les corresponde a los vendedores, en el inmueble ubicado
16 en la Parroquia de Yaruqui, Cantón y Ciudad de Quito.
17 CUARTA. PRECIO. El precio materia de la presente
18 escritura de compraventa de derechos y acciones las
19 partes fijan en la cantidad de DOSCIENTOS MIL SUCRES,
20 valor que declaran los vendedores haberlos recibido en
21 moneda de buena Ley y circulación legal en el país a
22 entera satisfacción de parte de los compradores. Los
23 vendedores conforme en el precio y la forma de pago
24 transfiere en favor de los compradores el dominio y
25 posesión de los derechos y acciones antes mencionados,
26 con todos sus usos, entradas, salidas, costumbres,
27 servidumbres y más derechos que le son anexos,
28 sujetándose los vendedores al saneamiento por evicción de

1 conformidad con la Ley. QUINTA. Por el presente contrato,

2 los cónyuges Luis Fernando Sánchez y Emma Gladys Baque
3 Choez, en calidad de copropietarios del inmueble en
4 condominio, quedan facultados por disposición de la Ley y
5 por los derechos que adquieren, para enajenarlo
6 libremente, mediante venta, donación o permuta, o
7 transmitirlo por sucesión por causa de muerte, inclusive
8 hipotecarlo, arrendar y otorgar cuantos actos y contratos
9 sean inherentes a su condición de titular del dominio.

10 ACLARANDO, que este inmueble pese a mantenerse
11 proindiviso, el uno punto veinte y tres diez por ciento
12 de derechos y acciones, que adquieren los compradores, es
13 equivalente a la superficie de trescientos setenta metros
14 cuadrados y que para su desmembración en el futuro y
15 previa la autorización municipal, tendrá los siguientes
16 linderos: Norte: con propiedad de Segundo Llivicota; Sur:
17 con propiedad de Luis Torres; Oriente, con calle sin
18 nombre; y Occidente: con propiedad particular. SEXTA.

19 GASTOS. Todos los gastos que demanden la celebración de
20 la presente escritura de compraventa de derechos y
21 acciones hasta su inscripción en el Registro de la
22 Propiedad son de cuenta de los compradores, a excepción
23 del impuesto a la plusvalía que de haberlo pagarán los
24 vendedores. SEPTIMA. FACULTAD DE INSCRIPCION. Los
25 vendedores facultan y autorizan a los compradores para
26 que inscriba la presente escritura en el Registro de la
27 Propiedad del Cantón Quito. OCTAVA. ACEPTACION. Los
28 contratantes aceptan el total contenido de las cláusulas

I




A 16
Román
n

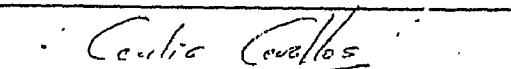
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

formularse ahora ni en el futuro. NOVENA. CONTROVERSIAS.

En caso de existir controversias en la presente escritura, las partes renuncian domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte afectada o demandada. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. HASTA AQUI LA MINUTA.

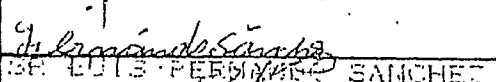
La misma que se encuentra firmada por el Doctor Gerardo Guarderas., Abogado con matrícula profesional número cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, íntegramente, por mi el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

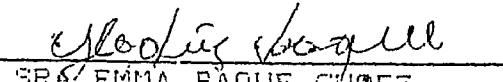

SR. MIGUEL LARCO BAZA


SRA. ELVIA CEVALLOS LARCO

C.C. 170074472-3

C.C. 170319347-2


SR. LUIS FERNANDO SANCHEZ
020078844-5
C.C.

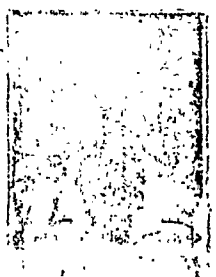

SRA. EMMA BAQUE CHOEZ
C.C. 170857709-5

firmado) El Notario Doctor Gonzalo Román Chacón

I

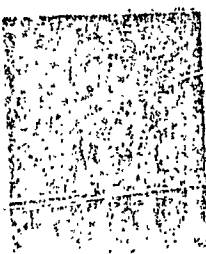
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y COBILACION
QUITO
CANTON GUAYAS

[Handwritten signature]



EQUATORIANA ***** 0434304442
 C. S. A. D. U. NI GUAYAS W. G. H. E. T. E. S. T. A. D. O. D.
 SUPERIOR PROFESORA
 LEONIDAS CEVALLOS
 MARIA LARCO
 QUITO, EL DÍA 03-06-88
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 K 1155752
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y COBILACION
 CIUDADANIA No. 020078811-5
 BANCHEZ LITO BERNARDO
 07 SEPTIEMBRE 1.963
 BOLIVAR/GUARANZA/SANTA FE
 03 1 014 01
 BOLIVAR/GUARANZA
 RAFAEL POLIVIO CHAVEZ 6

[Handwritten signature]



EQUATORIANA ***** E334311222
 CASADO ERIKA GLADYS BAQUE CHOEZ
 ELEMENTAL CHOFER PROFESIONAL
 MARIA N BANCHEZ
 QUITO EL DÍA 14/11/95
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 0143160
[Handwritten signature]

CIUDADANIA No. 170857769-5
 BAQUE CHOEZ ERIKA GLADYS
 14 AGOSTO 1.968
 MANABI/CHOFER SANTA DE CAYANQUE
 01 108 00663
 MANABI/CHOFER
 SANTA DE CAYANQUE

F



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION GENERAL FINANCIERA

TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Trámite N° 22268

Señor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Presente.

ago en su conocimiento el trámite que se dio a la escritura de *Vecindades y Vecindades*

que otorga *Luis Puga Viquez*
a favor de *Sanchez, Juan Fernando*

Tipo Area: *1.783 m²*
Cantidad Alcuota:
Predio N° *556.028* Porcentaje: *3.15%*

	VALOR IMPUESTOS CAUSADOS	IMPUESTOS EXONERADOS
UTILIDAD	\$	Art. <i>15 NG</i>
ALCABALAS	\$ <i>8000</i>	Art. <i>/</i>
REGISTRO	\$ <i>2.072</i>	Art. <i>/</i>

Jefatura de

 Trámites de

 Jefe de Transferencia de Dominio

OK

I

2949345

CONTRIBUYENTE

REVISADO
Alfonsa Salazar

GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SECRETARÍA GENERAL FINANCIERA
CORPORATIVO DE LOGÍSTICA

FECHA DE LA
23/10/97

CONTRIBUYENTE

1449345

12

REVISADO
Alfonsa Salazar

2949346



J

GERENCIA COMERCIAL Nro. 59562
IMPUESTO DEL 1% ADICIONAL DE
ALCABALAS PARA AGUA POTABLE

FECHA : 10/28/97
NOMBRE : LUIS SANCHEZ
QUE OTORGA: MIGUEL LARCO

En concepto del impuesto sobre la Base Imponible de:
S/. 200,000.00 Sucres.

Por valor de contrato de CV. Rebaja: %
del inmueble ubicado en: YARUQUI

Ante el notario: L.

De conformidad con el Art. 1ro. Letra (j) del Decreto Le-
gislativo de 22 de octubre 1940, publicado en "Registro
Oficial" No.51 de 1ro. de noviembre del mismo año con-
signo la suma de: 2,000.00 Sucres

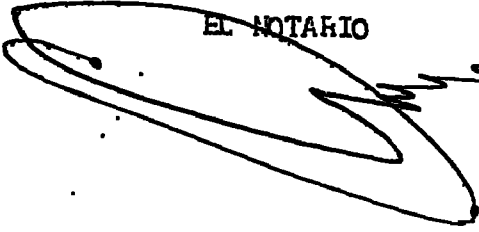
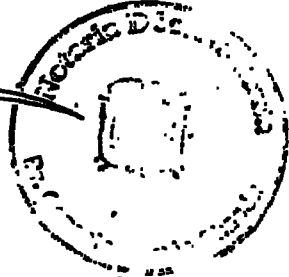
DOS MIL CON 00/100 *****
TOTAL A PAGAR: 2,000.00 Sucres

Efectivos: 2,000.00
Cheque Nro.:
Banco:

REGISTRO DE PAGO

59562 2,000.00 971028 44 30590 LUIS SANCHEZ.

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fe-
cha de su otorgamiento. Compraventa que otorga Miguel Larco a
favor de Luis Sánchez.

EL NOTARIO  

Con esta fe... da...
presente... 15376 18687

I

del REGISTRO DE PROPIEDAD

ORDINARIA.- Tomo 128 MG

Quito, a 18 de Noviembre de 1937

EL REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

I

CERTIFICADO No. 1 : 1997-PRD-12893-173094
FECHA DE INGRESO : 28-10-1997
FECHA DE ENTREGA : 30-10-1997
CERTIFICADOR : RV

CERTIFICACION

1997-PRD-12893-173094. El infrascripto Registrador de la Propiedad del Cantón Quito, en cumplimiento de sus deberes que le confiere los Indices de los Registros de Hipotecas y Gravámenes, desde el año de mil novecientos ochenta y siete, hasta el veinte y siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, para ver los gravámenes hipotecarios, cargas y prohibiciones de enajenación que afectan a los Derechos y acciones equivalentes al título y dos partes setenta y tres por ciento, inscritos sobre el lote de terreno situado en la Parroquia Yaguajay, de este Cantón, de los esposos ANTONIO ANSELMO LARCO BARRA y ELVIA CECILIA BARRA LARCO, solteros, conyugales a los cónyuges María Virginia Guzmán Torres y Raquel del Pilar Calles Correa, según escritura celebrada el día y mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario doctor Rogelio Poveda, inscrita el veinte y cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, habiendo éstos adquirido por compra a Rafael Cervajal Muñoz y Elina Domínguez de Cervajal, el veinte y cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario doctor Edilberto Calarza, inscrita el veinte y siete de junio de mil novecientos noventa y uno, quienes han adquirido por compra a Benigno Muñoz Baquería, el veinte y ocho de abril de mil novecientos ochenta, ante el Notario doctor José Vicente Tráya, inscrita el día y mes de

32.73%

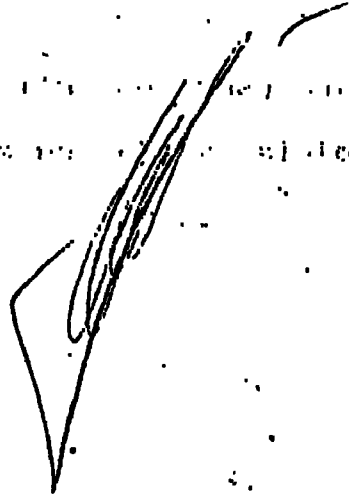
LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTE DOCUMENTO EXHIBEN RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE
VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DIAS

I

de los...
...
... y ocho...
... EL RELEVAMIENTO...



[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL
INIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ALCABALA

QUITO, 13/28/97

Formulario No.: 305717

Por S/. 1.500

Notaría No.: 15

Número del Municipio: 610907635

Nombre del comprador / A favor de: SANCHEZ LUIS FERNANDO

Nombre del vendedor / Que otorga: LARCO DAZA MIGUEL

Concepto: COMPRA-VENTA

Base imponible: 295.000

Observaciones: 0%(D1) 0%(D2) 0%(H)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0517107

RECAUDACION II. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

PSALVADOR, PRIMERO

ORIGINAL

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

REGISTRO

QUITO, 10/28/97

Formulario No.: 305718

Por S/. 700

Notaría No.: 6

Número del Municipio: 610907637

Nombre del comprador / A favor de: SANCHEZ LUIS FERNANDO

Nombre del vendedor / Que otorga: LARCO DAZA MIGUEL

Concepto: COMPRA-VENTA

Base imponible: 200.000

Observaciones: 0%(D1) 0%(D2) 0%(H)

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:

0517108

RECAUDACION II. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

PSALVADOR, PRIMERO

ORIGINAL

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Octubre 28 de 1997

Número: 066813
Notaría: 0

Por S/. 2,400.00
Número del Municipio: 2949345

A favor de: LUIS SANCHEZ

Que otorga: MIGUEL LARCO

Concepto: VENTA

Base imponible 200,000.50 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: LEG

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



Registro
66513

Recaudaciones H.C.C.P.

H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
ALCABALA

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
COMPROBANTE DE PAGO

Quito, Octubre 28 de 1997

Número: 060951
Notaría: 9

Por S/. 5,200.00
Número del Municipio: 2949345

A favor de: LUIS SANCHEZ

Que otorga: MIGUEL LARCO

Concepto: VENTA

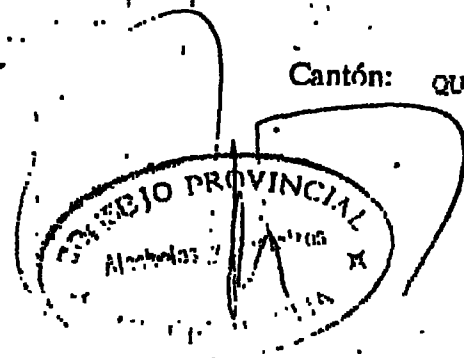
Base imponible 200,000.00 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

Observaciones: RC

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia:



41 20-41
66251

**NOTARIA
DÉCIMO
SÉPTIMA**

01 FEB 2005
PAGADO

0062261



ENTREGADO

DEL CANTÓN QUITO

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

PROCOLOS:

**Dr. Jorge Campos Delgado
Dr. Telmo Cevallos Guayasamín
Dr. Nélon Galarza Paz**

Copia: TERCERA
De: COMPRAVENTA
Otorgado por: SIXTO VICENTE GARZON ESTEVEZ Y SRA
A favor de: SR. MIGUEL ANGEL LARGO DAZA Y SRA
El: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997
Parroquia:
Cuantía: \$ 500.000,00

Quito, a

01 DE FEBRERO DEL 2005

**Dirección: Avenida 6 de Diciembre N14-51 y Hnos. Pazmiño
Edificio: "Parlamento" -1er. Piso Oficina N°. 109
Teléfonos: 2 503-980 / 2 900-977 / 02 903-903
Fax: 2 901-096
QUITO - ECUADOR**

17

[Handwritten signature]

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

SR. SIXTO VICENTE GARZON ESTEVEZ Y

SRA. ROCIO DEL PILAR CALISPA CORREA

A FAVOR DE:

SR. MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y

SRA. ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO

CUANTIA: S/.600.000,00

LADA

Di 2 copias.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y siete, ante mi Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS Notario Décimo Séptimo del cantón; comparecen: Por una parte, los cónyuges señor SIXTO VICENTE GARZON ESTEVEZ y señora ROCIO DEL PILAR CALISPA CORREA, casados, por sus propios derechos; y, por otra parte los cónyuges señor MIGUEL ANGEL LARCO DAZA y señora ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO, casados, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, constituidos en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la Ley para contratar y obligarse a quienes de conocerles doy

NOTARIA DECIMO SEPTIMO
 Av. 6 de Diciembre 170
[Handwritten signature]

I

1 fe; previamente cumplidos con todos los requisitos
2 legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura
3 pública me entregan la siguiente minuta que dice: SEÑOR
4 NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase
5 insertar una más de compraventa al tenor de las
6 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
7 Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente
8 instrumento publico, por una parte y en calidad de
9 VENEDORES, los cónyuges señor SIXTO VICENTE GARZON
10 ESTEVEZ y señora ROCIO DEL PILAR CALISPA CORREA, casados,
11 por sus propios derechos y por los que les representan en
12 la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte
13 en calidad de COMPRADORES los cónyuges señor MIGUEL ANGEL
14 LARCO DAZA y señora ELVIA CECILIA CEVALLOS LARCO,
15 casados, por sus propios derechos.- Todos de nacionalidad
16 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces,
17 domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito,
18 quienes libre y voluntariamente convienen en suscribir la
19 presente escritura de compraventa.- SEGUNDA:
20 ANTECEDENTES.- Los Vendedores cónyuges señor SIXTO
21 VICENTE GARZON ESTEVEZ y señora ROCIO DEL PILAR CALISPA
22 CORREA, son en la actualidad propietarios de los derechos
23 y acciones equivalentes al treinta y dos coma setenta y
24 tres por ciento de derechos y acciones fincados en el
25 lote de terreno ubicado en la Parroquia Yaruquí.
26 perteneciente al cantón Quito, Provincia de Pichincha,
27 los mismos que lo adquirieron mediante compra realizada a
28 los cónyuges señor Reinaldo Floresmilo Carvajal Chávez y

D
018264

Elina Domínguez de Carvajal, según consta de la escritura

pública celebrada el veinte y cinco de junio de mil

novecientos noventa y un ante el Notario Décimo Séptimo

del cantón Quito Doctor Nelson Galarza Paz y debidamente

inscrita en el Registro de la Propiedad el veinte y siete

de junio de mil novecientos noventa y uno.- Los linderos

generales del inmueble en donde se encuentra fincados los

derechos y acciones materia de este contrato son: NORTE,

terrenos de Manuel Cruz y Mariano Domínguez en la

longitud de ciento ochenta y nueve metros con cuarenta

centímetros; SUR, con caminos de entradas y salidas de

cuatro metros de ancho en la longitud de doscientos

metros; ORIENTE, con terrenos de Leonor Aguilar en la

longitud de doscientos ocho metros con veinte

centímetros; OCCIDENTE, con terrenos de Pastora

Anchapanta en la longitud de noventa y seis metros con

cincuenta centímetros.- La superficie total y aproximada

del es de TREINTA MIL CINCUENTA METROS CUADRADOS.-

TERCERA.- COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los

antecedentes expuestos en la cláusula anterior y en la

calidad en que comparecen los Vendedores cónyuges señor

SIXTO VICENTE GARZON ESTEVEZ y señora ROCIO DEL PILAR

CALISPA CORREA, por sus propios derechos, venden y dan en

perpetua enajenación a favor de los COMPRADORES, cónyuges

señor MIGUEL ANGEL LARCO DAZA y señora ELVIA CECILIA

DEVALLOS LARCO el treinta y uno de junio de mil novecientos

ciento de derechos y acciones que tienen fincados en el

lote de terreno antes descrito y que esta ubicado en la

ESTAMPADO DE LA NOTARÍA
As. de G. de Quito
Notario Nelson Galarza Paz

I

1 Parroquia Yaruqui, perteneciente al cantón Quito,
2 Provincia de Pichincha y dentro de los linderos,
3 dimensiones y superficie descritos anteriormente.- Sobre
4 los derechos y acciones materia de este contrato no pesa
5 ningún gravamen hipotecario, ni embargo ni prohibición de
6 enajenar, de acuerdo con el certificado del señor
7 Registrador de la Propiedad de esta fecha que se
8 acompaña.- CUARTA.- PRECIO.- El precio de la venta de los
9 derechos y acciones a que se refiere este contrato es la
10 suma de SEISCIENTOS MIL SUCRES y que los compradores
11 pagan, de contado y en moneda de curso legal a los
12 Vendedores, renunciando éstos a todo reclamo en un futuro
13 por estos conceptos.- QUINTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-
14 Los VENDEDORES, conformes en el precio y la forma de pago
15 transfieren a los COMPRADORES el dominio y posesión de
16 los derechos y acciones con todos sus usos, costumbres,
17 derechos y servidumbres que le son anexos, sujetándose
18 además los Vendedores al saneamiento por evicción de
19 conformidad con la Ley.- SEXTA.- GASTOS.- Todos los
20 gastos que demande la celebración de esta escritura hasta
21 alcanzar su inscripción en el Registro de la Propiedad
22 son de cuenta exclusiva de los COMPRADORES, a excepción
23 del pago del impuesto a la plusvalía en caso de haber
24 lugar serán de cuenta de los Vendedores.- SEPTIMA.-
25 AUTORIZACION DE INSCRIPCION.- Los vendedores autorizan a
26 los compradores para que puedan inscribir la presente
27 escritura en el Registro de la propiedad del cantón Quito
28 por si mismos o por interpuestas personas.- OCTAVA.-

✓

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

318265

CERTIFICADO No. : C5044476.001

FECHA DE INGRESO : 17-09-1997

FECHA DE ENTREGA : 19-09-1997

CERTIFICADOR : LC

CERTIFICACION

ADQ. 91-2da. 1553-1936.-* El infrascrito registrado de la propiedad cantón, en legal forma tiene a bien certificar que revisados índices de los registros de hipotecas y gravámenes, desde el año mil novecientos ochenta y uno, hasta el dieciséis de septiembre mil novecientos noventa y siete, para ver los gravámenes hipotecarios, embargos y prohibiciones de enajenar que afecten derechos y acciones equivalentes a 37.70%, en el inmueble situado en la parroquia Yaruqui, de este Cantón, comprado por los cónyuges SIXTO VICENTE GARCÓN ESTIVEL y ROSA DE MARÍA CALVO GARCÓN, mediante compra a Peinaldo Carvajal Urbina y Elina Soledad de Carvajal, según escritura celebrada el veinte y cinco de junio mil novecientos noventa y uno, ante el Notario Dr. Helio S. ... inscrita el veinte y siete de junio de mil novecientos noventa y uno, quienes adquirieron por compra a Dicolina Urbina, el veinte y cinco de abril de mil novecientos setenta, ante el Notario Dr. Helio S. ... inscrita el día y nueve de mayo de mil novecientos setenta y uno, con estos datos ningún gravamen hipotecario ni embargo ni prohibición enajenar.- Quito, a diez y siete de septiembre de mil novecientos noventa y siete, las ocho a.m. El REGISTRADOR

I

018274

ACEPTACION.- Presentes vendedores y compradores,
 manifiestan que aceptan la presente escritura pública por
 estar celebrada en seguridad y beneficio de sus
 respectivos intereses.- Usted, señor Notario se servirá
 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
 validez de la presente escritura pública.- HASTA AQUI LA
 MINUTA; Que se halla firmada por el Doctor Julio Andrade
 Maldonado con matrícula profesional dos mil trescientos
 veinte del Colegio de Abogados de Quito, la misma que los
 comparecientes la aceptan y la ratifican en todas sus
 partes.- Para el otorgamiento de la presente escritura
 pública se han cumplido con todos los requisitos legales
 del caso; y, leído que les fue el presente instrumento
 íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, se
 ratifican en todo su contenido y manifestando su
 conformidad, firman conmigo en unidad de acto; de todo lo
 cual doy fe.-

Sixto Garzon Estevez 170198341-1

SR. SIXTO VICENTE GARZON ESTEVEZ

Rocio del Pilar Calispa Correa 170298931-8

SRA. ROCIO DEL PILAR CALISPA CORREA

Miguel Angel Larco Daza CT-1700741472-3

SR. MIGUEL ANGEL LARCO DAZA

Cecilia Cavillos 170319347-2

SRA. ELVIA CECILIA CAVELLOS LARCO

[Handwritten signatures]

NOTARIA DE QUITO
 Av. 6 de Diciembre
 Dr. Daniel P. Pareda



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

018266

DIRECCION GENERAL FINANCIERA

DE DOMINIO

Trámite N° 19077

ADOR DE LA PROPIEDAD

su conocimiento el trámite que se dio a la escritura de Derechos y Acciones

Garzon Estenez Sixto
Jose Vazquez Miguel Angel

Area: 654000
5560280

Area: T 9835m² (Total)
Alicuota:
Porcentaje: 32,73%

	VALOR IMPUESTOS CAUSADOS	IMPUESTOS EXONERADOS
UTILIDAD	s/ <u> </u>	Art. <u>NENH</u>
ALCABALAS	s/ <u>28000</u>	Art. <u> </u>
REGISTRO	s/ <u>7000</u>	Art. <u> </u>

Atentamente,
 Jefe de Transferencia de Dominio
 Jefe de Transferencia de Dominio
JEFE DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO

NOTARIA DE QUITO
 Not. E. de la Cruz
 [Signature]

I


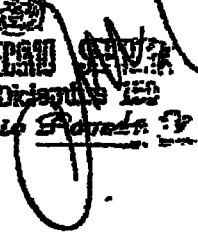
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		018267				
890321-97	DIRECCION GENERAL FINANCIERA COMPROBANTE DE COBRO		FECHA DE PAGO 11/09/97			
0744723	NOMBRE LARCO DAZA MIGUEL ANGEL					
DIRECCION						
11197	EXO/REB	AVALUO IMPONIBLE 234,000	EMISION 11/07/97			
1088688801			5540284			
VALOR	COD	VALOR	COD	VALOR	COD	TOTAL
7,000	12	**		*****		*****7,000
PAGINA DE		VENTANILLA	BANCO	CUENTA		SUB TOTAL
0		01				*****7,000
DUEÑO DE DOMINIO UTOGA ESTEVEZ SIXTO VICENTE 002001000000001				PAGO TOTAL *****7,000		
				RESPONSABLE PERERA BETTY		
377673				DIRECTOR GENERAL FINANCIERO		
CONTRIBUYENTE						

REVISADO
H. Junta Directiva 11/09/97

I

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO							018268
0320-97	DIRECCION GENERAL FINANCIERA COMPROBANTE DE COBRO				FECHA DE PAGO 11/09/97		
0744723	NOMBRE LARCO DAZA MIGUEL ANGEL						
DIRECCION							
ESPECIAL	EXO/REB.	AVALUO IMPONIBLE 654.000		EMISION 11/09/97		5560280	
VALOR	COD.	VALOR	COD.	VALOR	COD.	TOTAL	
28.000	09	**		*****		***28.000	
PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO	CUENTA			SUB TOTAL	
1 ds ; 1	01					*****28.000	
C/DE. DOMINIO J. ORGA ESTEVEZ SIXTO VICENTE 002001000000001						PAGO TOTAL	
						RESPONSABLE PATRICK BELLY	
877672						DIRECTOR GENERAL FINANCIERO	
CONTRIBUYENTE							

REVISADO
M. Delgado R. (vertical stamp)


NOTARIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 Av. 6 de Diciembre 150
 Ed. Realizaciones


I

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

019269

No. 9272
No. 9272
No. 9272

REGISTRO

Por \$.

6270, 57

Número del Municipio:

1.23

6270, 57

del comprador / A favor de:

ESTADO DE GUATEMALA

del vendedor / Que otorga:

SECRETARÍA DE DEFENSA

TRASPASO

Responsable:

700.000

razones:

CONDICIONES

Cantón:

FICHA



RECAUDACION DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

SALVADOR, PICHENO

ORIGINA

5

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

018270

No.: 234453
JUCAJALPA

Por SI.

CANTÓN, GUATEMALA

4.000

Número del Municipio:

ALMAYES

Comprador / A favor de:

JARCO DAZA MIGUEL ANGEL

Vendedor / Que otorga:

SARZON ESTEVEZ SIXTO VICENTE

TRASPASO DE DOMINIO

Valor:

700.000

Impuestos:

0.000 0.000 0.000

Cantón:

PICHINCHÁ

RECAUDACION H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL



SALVADOR, PICHINCHÁ

ORIGINAL

NOTARIA DECIIMO SEPTIMO
Av. 6 de Diciembre 108
Dr. Ramiro Pineda

B

H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
ALCABALA

018271

MENTO DE TESORERIA
ROBANTE DE PAGO

Quito, Septiembre 11 de 1997

57314

Por S/. 10.260,00

Número del Municipio: 0

MIGUEL LARCO

SIXTO GARZON

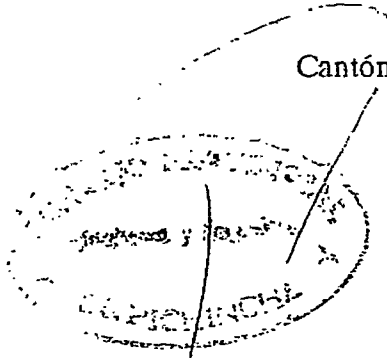
VENTA

: 700.000,00 Rebajas %: 0 Recargos %: 0

: RC

PICHINCHA

Cantón: QUITO



Alcabala
57314

Recaudaciones H.C.C.P.

IMP.

H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA 018272
REGISTRO

ESTAMENTO DE TESORERIA

Quito, Septiembre 11 de 1997

IMPROBANTE DE PAGO

062773

Por S/. 3,900.00

Número del Municipio: 0

MIGUEL ANGEL LARCO

SIXTO GARZON

VENTA

700,000.00

Rebajas %: 0 Recargos %: 0

IC

PICHINCHA

Cantón: QUITO



Registro
62773

Recaudaciones H.C.C.P.

IMP. IGM.

MANUEL PEDRO SERRA
AL 5 de Diciembre de 1997
Dis. de...
[Handwritten signature]

018219
MUNICIPIO
Dpto. Arequipa

GERENCIA COMERCIAL Nro. 55994
IMPUESTO DEL 1% ADICIONAL DE
ALCABALAS PARA AGUA POTABLE

FECHA : 9/11/97
NOMBRE : MIGUEL LARCO
QUE OTORGA: SIXTO GARZON.

En concepto del impuesto sobre la Base Imponible de:
S/. 700,000.00 Sucres.

Por valor de contrato de CV Rebaja: %
del inmueble ubicado en: YARUQUI

Ante el notario: 17

De conformidad con el Art. 1ro. Letra g) del Decreto le-
gislativo de 22 de octubre 1940, publicado en "Registro
Oficial" No.51 de 1ro. de noviembre del mismo año con-
signo la suma de: 7,000.00 Sucres

SIETE MIL CON 00/100 *****
TOTAL A PAGAR: 7,000.00 Sucres

Efectivo: 7,000.00
Cheque Nro.:
Banco:

REGISTRO DE PAGO

55994 7,000.00 970911 44 26905 MIGUEL LARCO

NOTA DEL:
Diciembre 15
a Pareda 5.

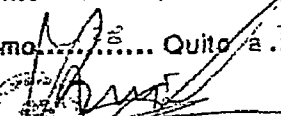

T

Se otorgó, ante mí el Notario, la presente escritura de: COMPRAVENTA, otorgada por: SIXTO VICENTE GARZON ESTEVEZ Y SRA, a favor de: SR.MIGUEL ANGEL LARCO DAZA Y SRA; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, constante en OCHO FOJAS, útiles y rubricadas del presente título, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al uno de febrero del dos mil cinco.

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 8 de Diciembre 159
Dr. Remigio Poveda V

RAZON: Con fecha: 25 de Septiembre de 1997, se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente escritura, a Fs. 125-3. No. 123.14 del Registro Si fmo ... tomo ... Quito a ... de ... 2


 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO



Secretaría de
Coordinación
Territorial y
Participación

Unidad Especial
"Regula tu Barrio"

OFICINA CENTRAL
(Valle de los Chillos, Tumbaco y Manuela Sáenz)

**ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO
Y CONSOLIDADO**

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO

“BALCÓN YARUQUEÑO”

Y BARRIO

“BUENA ESPERANZA”

**PARROQUIA YARUQUI
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO**

**EXPEDIENTE No. 6c ZT
UNIDAD ESPECIAL “REGULA TÚ BARRIO”**

NOVIEMBRE DEL 2012

IMPUESTO PREDIAL

43

381

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBAGO
PREDIAL URBANO

Título de Crédito: 20126441520
Año Tributación :2012
Identificación :00011000000000
Contribuyente :PITACUAR ATIZ FELIPE ARTEMIO

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-30

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 06 001
Calle:SIN NOMBRE
Barrio:

Predio: 0644152
Let. Casa:C
Placa:00001

Parroquia:

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	2.472,46m2	24,37	60.271,78
B.CONSTRUC	322,07m2	174,96	56.351,90
AV. PLU A mas B	116.623,68	PATRIM	147.749,28
F.BASICA 0,500000X MIL		DER. ACC.	10,31

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS URBAN	\$	2.55
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00
CUERPO DE BOMBEROS	\$	1.05
T. SA SEGURIDAD CIUD	\$	1.24
DESCUENTOS GENERAL	\$	(0.23)

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	5.61
Descuentos:	\$	0.23
Total:	\$	

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS.

Transacción:2178350
Forma de Pago: EFE \$8.90 Exd: \$ 0.00
Cajero:SARA MARICELA

1/2



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

N°.002-2193120

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

380



2.008
20086441520

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
12/02/2008

CEDULA/RUC.
01 1000000000

NOMBRE
PITACUAR ATIZ FELIPE ARTEMIO
DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

1-C SIN NOMBRE
AVALUO COMERCIAL
64.375,60
CONCEPTO

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

SECTOR ECO, 5
EMISION
31/12/2007
CONCEPTO

11438-06-001
NUMERO DE PREDIO
0644152
VALOR

A LOS PREDIOS URBANOS	\$2,59
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$,76
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS PA	\$1,00
OBRAS EN EL DISTRITO	\$6,31
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$1,24
DESCUENTOS	\$,21

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
82169	1	72	

CUENTA

SUB-TOTAL
\$11,89

PAGO TOTAL

\$11,89

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
10,31% DE DERECHOS Y ACCIONES

RESPONSABLE

GARCIA B EDUARDO

No. 7163046



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

42

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA



2.008

20086441520

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO

12/02/2008

32

CEDULA/RUC.

01 1000000000

NOMBRE

PITACUAR ATIZ FELIPE ARTEMIO

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

1-C SIN NOMBRE

AVALUO COMERCIAL

64.375,60

CONCEPTO

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

SECTOR ECO, 5

EMISION

31/12/2007

CONCEPTO

11438-06-001

NUMERO DE PREDIO

0644152

VALOR

CONCEPTO	VALOR
LOS PREDIOS URBANOS	\$2,59
IPRESA ALCANTARILLAD	\$,76
ERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
IERPO DE BOMBEROS PA	\$1,00
IRAS EN EL DISTRITO	\$6,31
ISA SEGURIDAD CIUDAD	\$1,24
DESCUENTOS	\$,21

TRANSACCION PAGINA DE VENTANILLA BANCO CUENTA

682169 1 72

SUB-TOTAL \$11,89

PAGO TOTAL

\$11,89

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
0,31% DE DERECHOS Y ACCIONES

RESPONSABLE

GARCIA B EDUARDO

No.

7163046



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC. 176800720001 AUC1895

CONTRIBUYENTE

161

378

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DIRECCION FINANCIERA



2.008

FECHA DE PAGO

12/02/2008

20086441520

COMPROBANTE DE COBRO

CEDULA/RUC.

NOMBRE

01 1001554441

PITACUAR ATIS LUIS NELSON

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

1 C SIN NOMBRE

SECTOR ECO. 5 11438-06-001

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

64.375,60

31/12/2007

0644152

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

A LOS PREDIOS URBANOS	\$2,59
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$,76
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS PA	\$1,00
OBRA EN EL DISTRITO	\$6,31
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$1,24
DESCUENTOS	\$,21

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

\$11,89

4682178

1

72

PAGO TOTAL

\$11,89

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
10,31% DE DERECHOS Y ACCIONES

RESPONSABLE

GARCIA B EDUARDO

No. 7163047



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel 2220390, Quito RUC:1768007200001 ALC:1895

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBAGO
PREDIAL URBANO



Título Crédito: 20126441520
Año Tributación :2012
Identificación :00011704071248
Contribuyente :GARZON CAMPANA MARIO ALBERTO

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-17

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 06 001
Calle:SIN NOMBRE
Barrio:

Pedio: 0644152
Let. Casa:C

Parroquia: Placa:00001

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 2.472,46m2 24,37 60.271,78
CONSTRUC 322,07m2 174,96 56.351,90
VALUO A mas B 116.623,68 PATRIM 116.623,68
F.BASICA 0,500000X MIL

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS URBAN \$ 4.96
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
CUERPO DE BOMBEROS \$ 2.04
TASA SEGURIDAD CIUD \$ 2.40
DESCUENTOS GENERAL \$ (0.45)

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 9.95
Descuentos: \$ 0.45
Total: \$

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1977161
Forma de Pago: EFE \$188.53 Exd: \$ 0.00
Cajero:SARA MARICELA

10/11



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

Nº. 002-2152989

376

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO
PREDIAL URBANO



Número de Crédito: 20106082741

Fecha Emisión: 2009-12-31

Año Tributación : 2010

Fecha Pago: 2012-01-26

Identificación : 00000000000000

Contribuyente : SIMBANA TOAPANTA CARMELA BLANCA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 02 010

Predio: 0608274

Calle:

Let. Casa: L

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00004

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	1.037,52m2	30,00	31.125,60
B. CONSTRUCC	m2		
AVALUO A mas B	31.125,60	PATRIM	31.125,60
F. BASICA	0,250000X MIL	DER. ACC.	28,26

CONCEPTO:

REC. SOLARES NO EDIF	\$	11.25
SERVICIO ADMINISTRA	\$	0.20
INTERES X MORA TRIB	\$	1.12

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	12.57
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2140801

Forma de Pago: EFE \$76.27 Exd: \$ 0.00

Cajero: JULIO CESAR

1/7



[Firma]
 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2149379

[Firma manuscrita]

170936779-9

375



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL URBANO

Título de Crédito: 20126082740

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-25

Identificación : 00011002130480

Contribuyente : ERAZO MALLAMA LUPE CONSUELO

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 02 010

Predio: 0608274

Calle: SIN NOMBRE

Let. Casa: L

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00004

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	1.037,52m ²	30,00	31.125,60
B. CONSTRUC	m ²		
AVALUO A mas B	31.125,60	PATRIM	31.125,60
F. BASICA	0,250000X MIL		

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS URBAN	\$	2.94
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00
CUERPO DE BOMBEROS	\$	1.47
TASA SEGURIDAD CIUD	\$	5.90
DESCUENTOS GENERAL	\$	(0.26)

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	11.05
Descuentos:	\$	0.26
Total:	\$	

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUÉREMOS

Transacción: 2119240

Forma de Pago: EFE \$85.11 Exd: \$ 0.00

Cajero: MARCO VINICIO

- 3/4



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

N°. 002-2149252

37

374



CIUDAD DE QUITO



TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Título de Crédito: 20121503512

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-13

Identificación : 00011708844277

Contribuyente : CAMPANA GUTIERREZ ANA MARGOTH

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle:

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN.

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00	
B. CONSTRUC	m2		
AVALUO A mas B	120.200,00	PATRIM	208.459,58
F. BASICA	0,900000X MIL		

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO	\$	1.90
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	2.90
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	4.73

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1880526

Forma de Pago: VAL EFE \$4.73 Exd: \$ 0.00

Institución:

Cajero: SARA MARICELA

2/2



Nº. 002-2145698

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA / TRIBUTARIA

373

30



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008

FECHA DE PAGO

20081503510

COMPROBANTE DE COBRO

04/01/2008

CEDULA/RUC.

NOMBRE

01 1708844277

CAMPANA GUTIERREZ ANA MARGOTH

DIRECCION

YARUQUI

CLAVE CATASTRAL

368 YARUQUI

SECTOR ECO. 9 11

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

438-07-001

63.677,25

31/12/2007

NUMERO DE PREDIO

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

5150351

VALOR

A LOS PREDIOS RUSTICO	\$.47
BOMBEROS RUSTICOS	\$.23
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$.03
SERVICIO ADMINISTRATI	\$.20
DESCUENTOS	\$.05

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

4489317

1

72

\$.88

PAGO TOTAL

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
01,61% DE DERECHOS Y ACCIONES

\$.88

RESPONSABLE

GARCIA B. EDUARDO

No

6711175



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

815



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008
20081503510

COMPROBANTE DE COBRO

17/01/2008
FECHA DE PAGO

01111001731056

CABASCANGO SANDOVAL INES MARIA

CEDULA/RUC.
YARUQUI

NOMBRE

368 YARUQUI

DIRECCION

SECTOR ECO. 9

CLAVE CATASTRAL
11438-07-001

63.677,25

31/12/2007

5150351

AVALUO COMERCIAL
A LOS PREDIOS RUSTICO
BOMBEO RUSTICOS
TASA SEGURIDAD CIUDAD
SERVICIO ADMINISTRATI
DESCUENTOS

EXO./REB. VALOR
\$.50
\$,24
\$.03
\$,20
\$.05

EMISION

NUMERO DE PREDIO

CONCEPTO

VALOR

\$,92

4594328
TRANSACCION

PAGINA DE 1

71

VENTANILLA BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
01,72% DE DERECHOS Y ACCIONES

PAGO TOTAL \$,92

CARRASCO J. FREDDY
RESPONSABLE

No. 6712915



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

232

32

37

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO
PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Número de Crédito: 20121503512 Fecha Emisión: 2011-12-31
 Año Tributación: 2012 Fecha Pago: 2012-01-25
 Identificación: 00001601636533
 Contribuyente: YUQUILEMA YASACA MARIA POLONIA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001 Predio: 5150351
 Calle: Let. Casa:
 Barrio: Parroquia: Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00	CONCEPTO:	
B. CONSTRUCC	m2		OBRAS EN EL DISTRITO	\$ 2.02
AVALUO A mas B	120.200,00	PATRIM 208.459,58	SERVICIO ADMINISTRA	\$ 1.00
F. BASICA	0,900000X MIL			

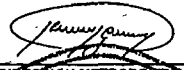
CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	3.02
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	4.91

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2120319
 Forma de Pago: EFE \$4.91 Exd: \$ 0.00
 Cajero: VERONICA LILIANA

2/2



 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2194975

33

370



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBAGO
PREDIAL RUSTICO

Título de Crédito: 20121503510

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación: 2012

Fecha Pago: 2012-01-25

Identificación: 00001601636533

Contribuyente: YUQUILEMA YASACA MARIA POLONIA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle: YARUQUI

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00
B. CONSTRUCC	m2	
AVALUO A mas B	120.200,00	PATRIM 208.459,58
F. BASICA	0,900000X MIL	
DINAC DCRTO SUPRM	869	120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI	\$	0.67
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00
BOMBEROS RUSTICOS	\$	0.25
TASA SEGURIDAD CIUD	\$	0.03
DESCUENTOS GENERAL	\$	(0.06)

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	1.89
Descuentos:	\$	0.06
Total:	\$	

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2120318

Forma de Pago: EFE \$4.91 Exd: \$ 0.00

Cajero: VERONICA LILIANA

1/2



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2194974

32

1739



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008
20086082770

COMPROBANTE DE COBRO

07/03/2008
FECHA DE PAGO

00001709646838
CEDULA/RUC

ENCALADA GUERRERO MARIA ESTHER Y OTROS
NOMBRE

DIRECCION

SECTOR ECO. 5

CLAVE CATASTRAL

11438-05-002

7 L

53.978,40

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

31/12/2007

EMISION

0608277
NUMERO DE PREDIO

A LOS PREDIOS URBANOS
EMPRESA DE CANTARILLAS
VICIO ADMINISTRATIVO
CUERPO DE BOMBEROS PA
OBRAS EN EL DISTRITO
TASA SEGURIDAD CIUDAD
DESCUENTOS

\$16,29
VALOR \$4,98
\$,20
\$8,09
\$12,00
\$,98

CONCEPTO

VALOR

\$40,56

4742970
TRANSACCION

PAGINA DE

71
VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

CARRASCO J FREDDY
RESPONSABLE

No. 6717549



[Firma]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2,008

20086082771

COMPROBANTE DE COBRO

07/03/2008

00001709646838
CEDULA/RUC.

ENCALADA GUERRERO MARIA ESTHER Y OTROS
NOMBRE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

7 L

SECTOR ECO. 5-11438-05-002

AVALUO COMERCIAL 53.978,40

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

31/12/2007
EMISION

NUMERO DE PREDIO 0608277

REC. SOLARES NO EDIFIC
CONCEPTO
SERVICIO ADMINISTRATI

VALOR \$107,96
VALOR \$,20

CONCEPTO

VALOR

\$108,16

SUB-TOTAL

TRANSACCION 4742970

PAGINA DE 2

VENTANILLA 7

BANCO

CUENTA

PAGO TOTAL

RESPONSABLE J FREDDY

No. 6717550



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.007
61002548099

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
07/03/2008

00001709646838

ENGALADA GUERRERO MARIA ESTHER Y OTROS

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

7 L 39073

SECTOR ECO.

AVALUO COMERCIAL 58.978,40

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION 01/01/2007

NUMERO DE BOLETIN

OBRAS EN BENEFICIO DEL DISTRITO
SERVICIO ADMINISTRATIVO
INTERESES

VALOR \$200,19
\$,20
\$20,94

CONCEPTO

VALOR

ANSACCION
4742970

PAGINA DE
3

VENTANILLA
71

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL \$221,33

PAGO TOTAL
\$370,05

CALLE :
FRENTE :

RESPONSABLE
CARRASCO J FREDDY

No. 6717551



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

38

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008
20086082770

COMPROBANTE DE COBRO

07/03/2008
FECHA DE PAGO



00001709646838

ENCALADA GUERRERO MARIA ESTHER Y OTROS

CEDULA/RUC

NOMBRE

DIRECCION

SECTOR ECO. 5 11438-05-002

CLAVE CATASTRAL

7 L

53.978,40

31/12/2007
EMISION

0608277
NUMERO DE PREDIO

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

A LOS PREDIOS URBANOS
EMPRESA DE CANTARILLAS
SERVICIO ADMINISTRATI-
VO DE BOMBEROS PA-
OLICIAS EN EL DISTRITO
TASA SEGURIDAD CIUDAD
DESCUENTOS

\$16,29
VALOR \$4,98
\$,20
\$8,09
\$12,00
\$,98

CONCEPTO

VALOR

\$40,56

4742970
TRANSACCION

PAGINA DE 1

71
VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

CARRASCO J FREDDY
RESPONSABLE

No. 6717549



[Firma]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008

20086082771

COMPROBANTE DE COBRO

07/03/2008

00001709646838
CEDULA/RUC.

ENCALADA GUERRERO MARIA ESTHER Y OTROS
NOMBRE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

7 L

SECTOR ECO. 5 11438-05-002

AVALUO COMERCIAL 53.978,40

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

31/12/2007

EMISION

NUMERO DE PREDIO 0608277

REC. SOLARES NO EDIFIC
CONCEPTO SERVICIO ADMINISTRATI

VALOR \$107,96
\$,20

CONCEPTO

VALOR

TRANSACCION 4742970

PAGINA DE 2

VENTANILLA 71 BANCO

CUENTA

\$108,16
SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE J FREDDY

No. 6717550



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.007
61002548099

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
07/03/2008

06001709646838

ENCALADA GUERRERO MARIA ESTHER Y OTROS

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

7 L 39073

SECTOR ECO.

AVALUO COMERCIAL 978,40

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION/2007

NUMERO DE OBJETO

OBRAS EN EL DISTRITO
SERVICIO ADMINISTRATI
INTERESES

VALOR
\$00,19
\$,20
\$20,94

CONCEPTO

VALOR

TRANSACCION
4742970

PAGINA DE
3

VENTANILLA
71

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL \$221,33

PAGO TOTAL
\$370,05

CALLE :
FRENTE :

RESPONSABLE J FREDDY

No. 6717551



Jana Maria
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

96

363

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



2.008

FECHA DE PAGO

20086441510

COMPROBANTE DE COBRO

13/02/2008

CEDULA/RUC.
00001000717981

NOMBRE
GUAMAN COLIMBA JOSE SEGUNDO

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

1 B SIN NOMBRE

SECTOR ECO. 5 11438-06-001

AVALUO COMERCIAL
21.619,40

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

81/12/2007

0644151

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

A LOS PREDIOS URBANOS	\$7,23
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$2,62
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS PA	\$2,86
RAS EN EL DISTRITO	\$24,26
LA SEGURIDAD CIUDAD	\$12,00
DESCUENTOS	\$.58

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

4687000

1

72

\$48,59

PAGO TOTAL

\$48,59

RESPONSABLE

GARCIA B EDUARDO

No 7163215



Juan Garcia
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

20086082760

COMPROBANTE DE COBRO

18/01/2008
FECHA DE PAGO

0001705069647

FINANJOTA GARCIA JOSE MIGUEL

CEDULARUC.

NOMBRE

DIRECCION

SECTOR ECO. 5

CLAVE CATASTRAL
11438-05-001

54.849,56

31/12/2007

0608276

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

A LOS PREDIOS URBANOS	CONCEPTO	VALOR
EMFONCPTO L CANTARILLAD	CONCEPTO	VALOR
SERVICIO ADMINISTRATI	CONCEPTO	VALOR
CUERPO DE BOMBEROS PA	CONCEPTO	VALOR
OBRAS EN EL DISTRITO	CONCEPTO	VALOR
TASA SEGURIDAD CIUDAD	CONCEPTO	VALOR
DESCUENTOS	CONCEPTO	VALOR

\$13,14	VALOR
\$4,44	VALOR
\$,20	VALOR
\$6,68	VALOR
\$120,51	VALOR
\$12,00	VALOR
\$1,18	VALOR

CONCEPTO

VALOR

\$155,79

4402838
TRANSACCION

PAGINA DE 1

05
VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

VILLACIS A MARIA
RESPONSABLE

No. 7222164



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA

20086082761

COMPROBANTE DE COBRO

18/01/2008
FECHA DE PAGO

0001705069647

FINANJOTA GARCIA JOSE MIGUEL

CEDULARUC.

NOMBRE

DIRECCION

SECTOR ECO. 5

CLAVE CATASTRAL
11438-05-001

54.849,56

31/12/2007

0608276

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

REC. SOLARES NO EDIFIC	CONCEPTO	VALOR
SERVICIO ADMINISTRATI	CONCEPTO	VALOR

VALOR

\$,20

CONCEPTO

VALOR

\$109,90

4402838
TRANSACCION

PAGINA DE 2

05
VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

VILLACIS A MARIA
RESPONSABLE

No. 7222165



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBAGO
PREDIAL URBANO

Título de Crédito: 20126082761

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación: 2012

Fecha Pago: 2012-01-10

Identificación: 00001705069647

Contribuyente: PINANJOTA GARCIA JOSE MIGUEL Y OTROS

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 05 001

Predio: 0608276

Calle: SIN NOMBRE

Let. Casa: L

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00006

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	3.171,24m2	28,46	90.264,59
B. CONSTRUC	m2		
AVALUO A mas B	90.264,59	PATRIM	90.264,59
F BASIC	0,400000%	MIL	

CONCEPTO:

REC.SOLARES NO EDIF	\$	92.90
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00

51.46.6

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	93.90
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	=====

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1722256

Forma de Pago: VAL EFE \$155.98

Institución:

Cajero: SARA MARICELA

3/4



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2141446



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO

PREDIAL URBANO

Título de Crédito: 20126441500

Año Tributación :2012

Identificación :00011705846861

Contribuyente :GUZMAN TIPAN IRMA YOLANDA

Fecha Emisión:2011-12-31

Fecha Pago:2012-01-07

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 02 012

Calle:SIN NOMBRE

Barrio:

Predio: 0644150

Let. Casa:A

Parroquia:

Placa:00001

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	1.110,90m2	48,00	53.323,20
B.CONSTRUC	175,56m2	198,99	34.936,38
AVALUO A mas B	88.259,58	PATRIM	208.459,58
F.BASICA	0,900000X MIL		

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS URBAN \$	8.14
SERVICIO ADMINISTRA \$	1.00
CUERPO DE BOMBEROS \$	3.49
TASA SEGURIDAD CIUD \$	6.00
DESCUENTOS GENERAL \$	0.81

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	17.82
Descuentos:	\$	0.81
Total:	\$	22.86

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1638112

Forma de Pago: VAL EFE \$22.86

Institución:

Cajero:EDUARDO EFRAIN



Eduardo Efrain
 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

2/2

N°.002-2166880

99

358



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

2.008
20086441500

DIRECCION FINANCIERA
COMPROBANTE DE COBRO

15/02/2008
FECHA DE PAGO

01 * 1705846861

GUZMAN TIPAN IRMA YOLANDA

257

CEDULA/RUC.

NOMBRE

I A SIN NOMBRE

DIRECCION

SECTOR ECO. 5

CLAVE CATASTRAL
11458-06-001

17.330,04

31/12/2007

0644150

AVALUO COMERCIAL
A LOS PREDIOS URBANOS
EMPRESA ALCANTARILLAS
SERVICIO ADMINISTRATI
CUERPO DE BOMBEROS PA
OBRAS EN EL DISTRITO
TASA SEGURIDAD CIUDAD
DESCUENTOS

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

\$3,38
\$1,03
\$2,20
\$1,30
\$25,73
\$6,00
\$2,27

\$37,35

094821

1

71

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS

50,00% DE DERECHOS Y ACCIONES

PAGO TOTAL

CARRASCO J FREDDY

RESPONSABLE

No. 6689188



[Signature]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220380, Quito RUC.1768007200001 AUC:1865 1

CONTRIBUYENTE

(9)

(358)



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008
20086441501

COMPROBANTE DE COBRO

15/02/2008
FECHA DE PAGO

25 I

705846861
CEDULA/RUC.

GUZMAN TIPAN IRMA YOLANDA
NOMBRE

1 A SIN NOMBRE

DIRECCION

SECTOR ECO. 5 11438-06-001
CLAVE CATASTRAL

17.330,04

31/12/2007

0644150

AVALUO COMERCIAL
REC. SOLARES NO EDIFICIO
SERVICIO CONCERTADO ADMINISTRATI

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

\$21,33

VALOR \$,20

CONCEPTO

VALOR

\$21,53

4684821

PAGINA 2 DE 2

71 VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
50,00% DE DERECHOS Y ACCIONES

PAGO TOTAL \$21,53

CARRASCO J. FREDDY
RESPONSABLE

No. 6689189



DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

99

357

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Título Predio: 20121503512

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-11

Identificación : 00001705524872

Contribuyente : CAHUINAS ASCANTA JOSE MANUEL

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle:

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00
B. CONSTRUC	m2	
AVALUO A mas B	120.200,00 PATRIM	208.459,58
F. BASICA	0,906000X MIL	

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO	\$	1.50
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	2.50
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	4.15

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1792263

Forma de Pago: VAL EFE \$4.15

Institución:

2/2

Cajero: VERONICA LILIANA



[Firma]
 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Nº. 002-2143079

19

356

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Título de Crédito: 20121503512
Año Tributación :2012
Identificación :00001700519174
Contribuyente :CHIRIBOGA LENIN

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-03-20

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Placa:00368

Parroquia:

INFORMACIÓN:

AREA DE TERRENO 30.050,00m2 AVALUO 120.200,00
AREA CONSTRUCCI m2 AVALUO
PATRIMONIO 120.200,00 AVALUO TOTAL 120.200,00
F.BASICA 0,900000X MIL DER. ACC. 59,74

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 70.72
SERVICIO ADMINISTRATIVO \$ 1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 71.72
Descuentos: \$ 0.00
Total: \$ 71.72

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:2618813
Forma de Pago: EFE \$71.72 Exd: \$ 0.00
Cajero:MARCO VINICIO

1/1



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

N°. 002- 2211818

353

2618601



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA
CERTIFICADO DE PAGO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

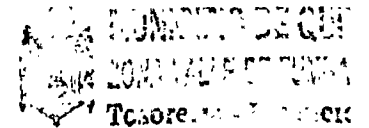
No. DE CERTIFICADO: 2618601

FECHA DE EMISION: 20/03/2012

LA DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA DE ACUERDO CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE CHIRIBOGA LENIN Y OTROS CON IDENTIFICACION 20111503510 TIENE TITULOS PAGADOS POR CONCEPTO DE:

PREDIO	TITULO	AÑO	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
5150351	20111503510	2011	305	A LOS PREDIOS RUSTI	81.94	20111109

TOTAL PAGADO: 81.94



RESPONSABLE: MARCO VINICIO MENA GOMEZ

NOTA: ESTA DIRECCION SE DESLINDA DE RESPONSABILIDAD SI LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL USUARIO SON ERRONEOS

USUARIO: AZT - MV MEN

ESTE CERTIFICADO NO TENDRA VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCIÓN.

10



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección Metropolitana Financiera



Título de Crédito N° 002-1422412
VARIOS

Título de Crédito: 61180644152
Año Tributación: 2008

Fecha de Emisión: 2009-07-01
Fecha de Pago: 2011-03-09

Información Personal:

Cédula / RUC: 00005191740000
Contribuyente: CHIRIBOGA LENIN

Ubicación:

Clave Catastral: 11438 06 001
Dirección: SIN NOMBRE
Barrio:

Predio: 0644152
Let. Casa: 0

Placa: 00000

Información:

Parroquia:

Descripción:

DIFERENCIAS CONTRIBUCION BOMBROS

Concepto:

CUERPO DE BOMBEROS \$ 0.89
SERVICIO ADMINISTRATIVO \$ 0.20

Forma de Pago: EFE

Cajero: EDUARDO EFRAIN

Ventanilla: egarcia

Trans. Municipal: 438078

Institución:

Agencia: TUMBACO

Trans. Banco:

Parcela: 0.00
Descuento o
Rebaja de Ley
Subtotal: 1.09

Total:

0.00

1/3

Importante:

EFE



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Pag:

CONTRIBUYENTE

17

354

16

353



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección Metropolitana Financiera



Título de Crédito N°: 002-1422413
PREDIAL URBANO

Título de Crédito: 20106441520
Año Tributación: 2010

Fecha de Emisión: 2009-12-31
Fecha de Pago: 2011-03-09

Información Personal:

Cédula / RUC: 00001700519174
Contribuyente: CHIRIBOGÀ LENIN

Ubicación:

Clave Catastral: 11438 06 001
Dirección: SIN NOMBRE
Barrio:

Predio: 0644152
Let. Casa: C

Placa: 00001

Información:

***63,15mts A RAZON DE TOTAL
TERRENO **2.472,46m2 12,87 31.844,88
CONSTRUCCION ***322,07m2 112,47 36.225,91
AVALUO COMERCIAL 68.070,79

Descripción:

Concepto:

A LOS PREDIOS URBAN \$ 16.70
EMMOPQ PARROQUIAS \$ 4.36
SERVICIO ADMINISTRA \$ 0.20
CUERPO DE BOMBEROS \$ 6.12
OBRAS EN EL DISTRITO \$ 34.23

TASA SEGURIDAD CIUD \$ 7.13
INTERES X MORA TRIB \$ 1.62
INTERES X MORA TRIB \$ 1.67

Forma de Pago: EFE
Cajero: EDUARDO EFRAIN
Ventanilla: egarcia
Trans. Municipal: 438079

Institución:
Agencia: TUMBACO
Trans. Banco:

Parcial: 0.00
Descuento o
Rebaja de Ley
Subtotal: 72.03
Total:

Importante:

EFE

0.00

2/3

Pag:



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA Y TRIBUTARIA

CONTRIBUYENTE

15

358



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección Metropolitana Financiera



Título de Crédito
PREDIAL URBANO

Nº-002-1422414

Título de Crédito: 20116441520
Año Tributación: 2011

Fecha de Emisión: 2010-12-31
Fecha de Pago: 2011-03-09

Información Personal:

Cédula / RUC: 00001700519174
Contribuyente: CHIRIBOGA LENIN

Ubicación:

Clave Catastral: 11438 06 001
Dirección: SIN NOMBRE
Barrio: Parroquia: Placa: 00001

Predio: 0644152
Let. Casa: C

Información:

63,15mts A RAZON DE TOTAL
TÉRRENO **2.472,46m2 12,87 31.844,88
CONSTRUCCION ***322,07m2 112,47 36.225,91
AVALUO COMERCIAL 68.070,79

Descripción:

Concepto:

A LOS PREDIOS URBAN \$	8,35	TASA SEGURIDAD CIUD \$	3,56
EMMOPQ PARROQUIAS \$	4,36	DESCUENTOS GENERALES \$	0,50
SERVICIO ADMINISTRA \$	1,00		
CUERPO DE BOMBEROS \$	6,06		
OBRAS EN EL DISTRITO \$	25,19		

Forma de Pago: -EFE

Cajero: EDUARDO EFRAIN
Ventanilla: egarcia
Trans. Municipal: 438080

Institución:
Agencia: TUMBACO
Trans. Banco:

Parcial	0,50
Descuento o	
Rebaja de Ley	
Subtotal:	48,02
Total:	121,14

Importante:

EFE



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

0.00

3/3

Pag:

CONTRIBUYENTE

14

51



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL URBANO

Tipo de Crédito: 20126082761
Año Tributación :2012
Identificación :00000501217574
Contribuyente :LLANO TOAPANTA JUAN ENRIQUE

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-02-07

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 05 001
Calle:SIN NOMBRE
Barrio:

Predio: 0608276
Let. Casa:L
Parrquia:
Placa:00006

INFORMACIÓN:

AREA DE TERRENO 3.171,24m2 AVALUO 90.264,59
AREA CONSTRUCCI m2 AVALUO
PATRIMONIO 90.264,59 AVALUO TOTAL 90.264,59
F.BASICA 0,400000X MIL DER. ACC. 16,20

CONCEPTO:

REC.SOLARES NO EDIF \$ 29,25
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1,00

Subtotal: \$ 30,25
Descuentos: \$ 0,00
Total: \$ 56,98

CONTRIBUYENTE

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:2284916
Forma de Pago: EFE \$56.98 Exd: \$ 0.00
Cajero:SARA MARICELA

3/3



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº.002- 2198322

35



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL URBANO

Título de Crédito: 20126082760
Año Tributación :2012
Identificación :00000501217574
Contribuyente :LLANO TOAPANTA JUAN ENRIQUE

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-02-07

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 05 001
Calle:SIN NOMBRE
Barrio:

Predio: 0608276
Let. Casa:L
Parroquia:
Placa:00006

INFORMACIÓN:

AREA DE TERRENO	3.171,24m2	AVALUO	90.264,59
AREA CONSTRUCCION	m2	AVALUO	
PATRIMONIO	90.264,59	AVALUO TOTAL	90.264,59
F.BASICA 0,400000X MIL		DER. ACC.	16,20

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS URBAN	\$	3.73
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00
CUERPO DE BOMBEROS	\$	1.33
TASA SEGURIDAD CIUD	\$	1.94
DESCUENTOS GENERAL	\$	(0.30)

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	7.70
Descuentos:	\$	0.30
Total:	\$	

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:2284915
Forma de Pago: EFE \$56.98 Exd: \$ 0.00
Cajero:SARA MARICELA

2/3



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002- 2198321

12

349

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBAGO

PREDIAL URBANO



Título de Crédito: 20116082761

Fecha Emisión: 2010-12-31

Año Tributación : 2011

Fecha Pago: 2012-02-07

Identificación : 00000501217574

Contribuyente : LLANO TOAPANTA JUAN ENRIQUE

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 05 001

Predio: 0608276

Calle:

Let. Casa: L

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00006

INFORMACIÓN:

AREA DE TERRENO 3.171,24m² AVALUO 90.264,59
 AREA CONSTRUCCI m² AVALUO
 PATRIMONIO 90.264,59 AVALUO TOTAL 90.264,59
 F.BASICA 0,400000X MIL DER. ACC. 16,20

CONCEPTO:

RÉC.SOLARES NO EDIF \$ 17.76
 SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
 INTERES X MORA TRIB \$ 0.27

Subtotal: \$ 19.03
 Descuentos: \$ 0.00
 Total: \$

CONTRIBUYENTE

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2284914

Forma de Pago: EFE \$56.98 Exd: \$ 0.00

Cajero: SARA MARICELA

1/3



[Firma]
 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2198320

348

11

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Título de Crédito: 20126441522
Año Tributación :2012
Identificación : 00001700519174
Contribuyente : CHIRIBOGA LENIN

Fecha Emisión: 2011-12-31
Fecha Pagó: 2012-02-10

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 06 001
Calle:
Barrio:

Predio: 0644152
Let. Casa: C
Placa: 00001

Parroquia:

INFORMACIÓN:

ÁREA DE TERRENO	2.472,46m2	AVALUO	60.271,78
ÁREA CONSTRUCCI	322,07m2	AVALUO	56.351,90
PATRIMONIO	147.749,28	AVALUO TOTAL	116.623,68
F.BASICA	0,500000X MIL	DER. ACC.	11,04

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO	\$	2.45
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	3.45
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	43.93

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2332814
Forma de Pago: EFE \$43.93 Exd: \$ 0.00
Cajero: EDUARDO EFRAIN

4/4



[Firma]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2201419

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Título de Crédito: 20121503512

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-02-14

Identificación : 00011001731056

Contribuyente : CABASCANGO SANDOVAL INES MARIA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Pedio: 5150351

Calle:

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

INFORMACIÓN:		CONCEPTO:	
AREA DE TERRENO	30.050,00m2 AVALUO	120.200,00	OBRAS EN EL DISTRITO \$ 2.03
AREA CONSTRUCCI	m2 AVALUO		SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
PATRIMONIO	120.200,00 AVALUO TOTAL	120.200,00	
F.BASICA	0,900000X MIL DER. ACC.	1,72	

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 3.03
 Descuentos: \$ 0.00
 Total: \$ 4.93
 =====

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2348149

Forma de Pago: EFE \$4.93 Exd: \$ 0.00

Cajero: SARA MARICELA

2/2



DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002- 2202720

346

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL RUSTICO

Título Crédito: 20121503510
Año Tributación :2012
Identificación :00001700744723
Contribuyente :LARCO DAZA MIGUEL ANGEL

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-16

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:YARUQUI
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Placa:00368

Parroquia:

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0,900000X MIL
DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI \$ 3.84
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
BOMBEROS RUSTICOS \$ 1.42
TASA SEGURIDAD CIUD \$ 0.20
DESCUENTOS GENERAL \$ (0.35)

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 6.11
Descuentos: \$ 0.35
Total: \$ 18.77
=====

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1963034
Forma de Pago: EFE \$18.77 Exd: \$ 0.00
Cajero:VERONICA LILIANA

2/2




DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2152413

8

345

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Inscripción: 20121503512
Año Tributación: 2012
Identificación: 00001707769491
Contribuyente: GUANA CÓNDROR JOSE PEDRO

Fecha Emisión: 2011-12-31
Fecha Pago: 2012-01-16

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001
Calle:
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Placa: 00368

Parroquia:

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30,050,00m² 120.200,00
B. CONSTRUC m²
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F. BASICA 0,900000X MIL

CONCEPTO

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 1.21
SERVICIO ADMINISTRATIVO \$ 1.00

Subtotal: \$ 2.21
Descuentos: \$ 0.00
Total: \$ 3.74

CONTRIBUYENTE

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS.

Transacción: 1945965
Forma de Pago: EFE \$3.74 Exd: \$ 0.00
Cajero: SARA MARICELA

- 2/2 -



Nº. 002-2152015

DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

2

34



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBAGO
PREDIAL RUSTICO



Título de Crédito: 20121503510
Año Tributación :2012
Identificación :00001706687199
Contribuyente : TUPIZA SANCHEZ JUAN JOSE

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-16

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:YARUQUI
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Plaza:00368

Parroquia:

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0,900000X MIL
DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI \$ 0.40
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
BOMBEROS RUSTICOS \$ 0.15
TASA SEGURIDAD CIUD \$ 0.02
DESCUENTOS GENERAL \$ (0.04)

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 1.53
Descuentos: \$ 0.04
Total: \$

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1961775
Forma de Pago: EFE \$3.74 Exd: \$ 0.00
Cajero:VERONICA LILIANA

1/2



Verónica Liliana
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

N°.002-2152393

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO
PREDIAL RUSTICO



Título de Crédito: 20121503510

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-12

Identificación : 00000101227213

Contribuyente : CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ LUIS GUILLERMO

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle: YARUQUI

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00
B. CONSTRUC	m2	
AVALUO A mas B	120.200,00 PATRIM	208.459,58
F. BASICA	0,900000X MIL	
DINAC DCRTO SUPRM	869 120866	

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI	\$	0.54
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00
BOMBEROS RUSTICOS	\$	0.20
TASA SEGURIDAD CIUD	\$	0.03
DESCUENTOS GENERAL	\$	(0.05)

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	1.72
Descuentos:	\$	0.05
Total:	\$	

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1834112

Forma de Pago: VAL EFE \$4.35 Exd: \$ 0.00

Institución:

Cajero: EDUARDO EFRAIN



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2144131

1/2

5

342



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBAGO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Crédito: 20121503512
 Año Tributación :2012
 Identificación :00004708650955
 Contribuyente :BASTIDAS CUPUERAN LUIS ANIBAL

Fecha Emisión:2011-12-31
 Fecha Pago:2012-01-13

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
 Calle:
 Barrio:

Predio: 5150351
 Let. Casa:
 Parroquia:
 Placa:00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
 B.CONSTRUC m2
 AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
 F.BASICA 0,900000X MIL

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 2.45
 SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00

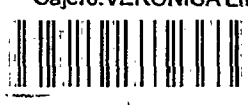
CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	3.45
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	5.52

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
 EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1878252
 Forma de Pago: VAL EFE \$5.52 Exd: \$ 0.00
 Institución:
 Cajero:VERONICA LILIANA

2/2



[Signature]
 DIRECCIÓN METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2145153

341

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL RUSTICO

Título Crédito: 20121503510
Año Tributación :2012
Identificación :00001700744723
Contribuyente :LARCO DAZA MIGUEL ANGEL

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-16

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:YARUQUI
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Parroquia: Placa:00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0,900000X MIL
DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI \$ 3.84
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
BOMBEROS RUSTICOS \$ 1.42
TASA SEGURIDAD CIUD \$ 0.20
DESCUENTOS GENERAL \$ (0.35)

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 6.11
Descuentos: \$ 0.35
Total: \$ 18.77
=====

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1963034
Forma de Pago: EFE \$18.77 Exd: \$ 0.00
Cajero:VERONICA LILIANA

2/2



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

N°. 002-2152413

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Título de Crédito: 20126082712

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-12

Identificación : 00000201195484

Contribuyente : PAUCAR PUNINA LUCRECIA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 06 002

Predio: 0608271

Calle:

Let. Casa: L

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00002

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 617,00m2 25,52 15.751,24

B. CONSTRUCC m2

AVALUO A mas B 15.751,24 PATRIM 15.751,24

F. BASICA 0,000000X MIL

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 1.11

SERVICIO ADMINISTRATIVO \$ 1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 2.11

Descuentos: \$ 0.00

Total: \$

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1865169

Forma de Pago: VAL EFE \$10.96 Exd: \$ 0.00

Institución:

Cajero: VERONICA LILIANA

1/2



Verónica Liliana

Nº. 002-2145091

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA / TRIBUTARIA



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE TUMBAKO
Dirección Metropolitana Financiera



Título de Crédito: **Nº 002-1441728**
 PREDIAL RUSTICO

Título de Crédito: 20111503510
 Año Tributación: 2011

Fecha de Emisión: 2010-12-31
 Fecha de Pago: 2011-11-09

Información Personal:

Cédula / RUC: 00001700519174
 Contribuyente: CHIRIBOGA LENIN Y OTROS

Ubicación:

Clave Catastral: 11438 07 001
 Dirección: YARUQUI
 Barrio:

Predio: 5150351
 Let. Casa:
 Placa: 00368

Información:

DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
FRONTE **** 200,00mts		
TERRENO 30.050,00m2	8,80	96.160,00
CONSTRUCCIÓN ***** m2	43,49	
F. VALORACION 0,000325 AVALUO COMERCIAL		96.160,00

Descripción:

DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

Concepto:

A LOS PREDIOS RUSTI \$	10,86	INTERES X MORA TRIB \$	1,00
SERVICIO ADMINISTRA \$	1,00		
BOMBEROS RUSTICOS \$	10,02		
TASA SEGURIDAD CIUD \$	0,71		
OBRAS EN EL DISTRITO \$	58,35		

Forma de Pago: EFE
 Cajero: MARCO VINICIO
 Ventanilla: mvmena
 Trans. Municipal: 1242849

Institución:
 Agencia: TUMBACO
 Trans. Banco:

Parcial: 0.00
 Descuento o Rebaja de Ley
 Subtót: 81.94
 Total: 81.94
 0.00

Importante:

EFE



[Signature]
 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA TRIBUTARIA

CONTRIBUYENTE

338



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008
20081503510

COMPROBANTE DE COBRO

10/01/2008
FECHA DE PAGO

700744723
CEDULA/RUC.
YARUQUI

LARCO DAZA MIGUEL ANGEL
NOMBRE

368 YARUQUI

DIRECCION

SECTOR ECO 9 11438-07-001
CLAVE CATASTRAL

63.677.25

31/12/2007

5150351

AVALUO COMERCIAL	EXO./REB.	AVALUO IMPONIBLE	EMISION	NUMERO DE PREDIO
A LOS PREDIOS RUSTICO		\$2,89		
BOMBEROS RUSTICOS	VALOR	\$1,40	CONCEPTO	VALOR
TASA SEGURIDAD CIUDAD		\$,20		
SERVICIO ADMINISTRATI		\$,20		
DESCUENTOS		\$,29		
				\$4,40

4543054
TRANSACCION

PAGINA DE

70
VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO POR DIVISION DE IMPUESTOS
09,85% DE DERECHOS Y ACCIONES

PAGO TOTAL \$4,40

CASTILLO S ANA
RESPONSABLE

IND. 6700760



[Firma]
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

57

337



Título de Crédito: 20121503512
Año Tributación :2012
Identificación :00000103258190
Contribuyente :OCHOA AVEL OSWALDO

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-18

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Parroquia:
Placa:00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.450,58
F.BASICA 0,900000X MIL

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 1.37
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00

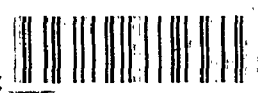
CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 2.37
Descuentos: \$ 0.00
Total: \$ 3.97

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:2006762
Forma de Pago: EFE \$3.97 Exd: \$ 0.00
Cajero:EDUARDO EFRAIN

2/2



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

N° 002-2147930

56

36

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL RUSTICO

Título Crédito: 20121503510
Año Tributación: 2012
Identificación: 00001700744723
Contribuyente: LARCO DAZA MIGUEL ANGEL

Fecha Emisión: 2011-12-31
Fecha Pago: 2012-01-16

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001
Calle: YARUQUI
Barrio:

Parroquia:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B. CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F. BASICA 0,900000X MIL
DINAC DCRTO SUPRM 869-120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI	\$	3.84
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00
BOMBEROS RUSTICOS	\$	1.42
TASA SEGURIDAD CIUD	\$	0.20
DESCUENTOS GENERAL	\$	(0.35)

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	6.11
Descuentos:	\$	0.35
Total:	\$	18.77

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1963034
Forma de Pago: EFE \$18.77 Exd: \$ 0.00
Cajero: VERÓNICA LILIANA

2/2



Verónica Liliana
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2152413

355



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Título de Crédito: 20121503512

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-17

Identificación : 00001718223116

Contribuyente : CHAMBI MAMANI JUAN

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle:

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00
B. CONSTRUC	m2	
AVALUO A mas B	120.200,00 PATRIM	208.459,58
F. BASICA	0,900000X MIL	

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO	\$	1.21
SERVICIO ADMINISTRA	\$	1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	2.21
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	3.74

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1977680

Forma de Pago: EFE \$3.74 Exd: \$ 0.00

Cajero: EDUARDO EFRAIN

2/2



Nº. 002-2147744

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA / TRIBUTARIA

234

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO
PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Título de Crédito: 20121503512
 Año Tributación: 2012
 Identificación: 00000101227213
 Contribuyente: CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ LUIS GUILLERMO

Fecha Emisión: 2011-12-31
 Fecha Pago: 2012-01-12

UBICACIÓN:
 Clave Catastral: 11438 07 001
 Calle:
 Barrio:

Predio: 5150351
 Let. Casa:
 Placa: 00368

Parróquia

INFORMACIÓN:
 A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
 B. CONSTRUCC m2
 AVALUO: A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
 F. BASICA 0,900000X MIL

CONCEPTO:
 OBRAS EN EL DISTRITO \$ 1,63
 SERVICIO ADMINISTRATIVO \$ 1,00

Subtotal: \$ 2,63
 Descuentos: \$ 0,00
 Total: \$ 4,35

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
 EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1834113
 Forma de Pago: VAL EFE \$4.35 Exd: \$ 0.00
 Institución:
 Cajero: EDUARDO EFRAIN

272
 N° 002-2144132

DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA



CONTRIBUYENTE

53

333



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Crédito: 20121503512
Año Tributación :2012
Identificación :00001708650955
Contribuyente :BASTIDAS CUPUERAN LUIS ANIBAL

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-13

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Placa:00368

Parroquia:

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0.90000CX MIL

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 2.45
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 3.45
Descuentos: \$ 0.00
Total: \$ 5.52

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1878252
Forma de Pago: VAL EFE \$5.52 Exd: \$ 0.00
Institución:
Cajero:VERONICA LILIANA

2/2



[Signature]

DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2145153

61

331



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Identificación de Crédito: 20121503512
Año Tributación :2012
Identificación :00001707769491
Contribuyente :GUANA CONDOR JOSE PEDRO

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-16

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Parroquia:
Placa:00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC | m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0,900000X MIL

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 1.21
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 2.21
Descuentos: \$ 0.00
Total: \$ 3.74
=====

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1945965
Forma de Pago: EFE \$3.74 Exd: \$ 0.00
Cajero:SARA MARICELA

2/2



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2152015



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL RUSTICO



Título de Crédito: 20121503510

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación : 2012

Fecha Pago: 2012-01-13

Identificación : 00001001523081

Contribuyente : TORRES GOMEZ LUIS GONZALO

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle: YARUQUI

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
 B. CONSTRUC m2
 AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
 F. BASICA 0,900000X MIL
 DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI \$ 0.39
 SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
 BOMBEROS RUSTICOS \$ 0.14
 TASA SEGURIDAD CIUD \$ 0.02
 DESCUENTOS GENERAL \$ (0.04)

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 1.51
 Descuentos: \$ 0.04
 Total: \$

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 1885167

Forma de Pago: VAL EFE \$7.49 Exd: \$ 0.00

Institución:

2/4

Cajero: VERONICA LILIANA



Nº. 002-2145539

DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA / TRIBUTARIA

49

289



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Título de Crédito: 20121503512
Año Tributación :2012
Identificación :00000103258190
Contribuyente :OCHOA AVEL OSWALDO

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-18

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Placa:00368
Parroquia:

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0,900000X MIL

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$ 1.37
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00

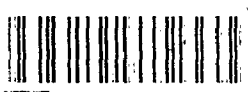
CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 2.37
Descuentos: \$ 0.00
Total: \$ 3.97

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:2006762
Forma de Pago: EFE \$3.97 Exd: \$ 0.00
Cajero:EDUARDO EFRAIN

2/2



Eduardo Efrain
DIRECCIÓN METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2147930

28



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBACO
PREDIAL RUSTICO

Título de Crédito: 20121503510
Año Tributación :2012
Identificación :00011708844277
Contribuyente :CAMPANA GUTIERREZ ANA MARGOTH

Fecha Emisión:2011-12-31
Fecha Pago:2012-01-13

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001
Calle:YARUQUI
Barrio:

Predio: 5150351
Let. Casa:
Parroquia:
Placa:00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 120.200,00
B.CONSTRUC m2
AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58
F.BASICA 0,900000X MIL
DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI \$ 0.63
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
BOMBEROS RUSTICOS \$ 0.23
TASA SEGURIDAD CIUD \$ 0.03
DESCUENTOS GENERAL \$ (0.06)

CONTRIBUYENTE

Subtotal: \$ 1.83
Descuentos: \$ 0.06
Total: \$

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción:1880525
Forma de Pago: VAL EFE \$4.73 Exd: \$ 0.00
Institución:
Cajero:SARA MARICELA

1/2



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2145697

47

320



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TUMBACO

PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)



Título de Crédito: 20121503512

Año Tributación :2012

Identificación :00011708844277

Contribuyente :CAMPANA GUTIERREZ ANA MARGOTH

Fecha Emisión:2011-12-31

Fecha Pago:2012-01-13

UBICACIÓN:

Clave Catastral:11438 07 001

Calle:

Barrio:

Predio: 5150351

Let. Casa:

Parroquia:

Placa:00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO	30.050,00m2	120.200,00
B.CONSTRUC	m2	
AVALUO A mas B	120.200,00 PATRIM	208.459,58
F.BASICA	0,900000X MIL	

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO \$	1.90
SERVICIO ADMINISTRA \$	1.00

CONTRIBUYENTE

Subtotal:	\$	2.90
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	4.73

=====

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR EL QUITO QUE QUEREMOS

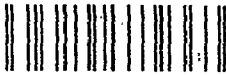
Transacción:1880526

Forma de Pago: VAL EFE \$4.73 Exd: \$ 0.00

Institución:

Cajero:SARA MARICELA

2/2



[Signature]
 DIRECCIÓN METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

N° 002-2145698

46

396



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBAGO
PREDIAL RUSTICO

Título de Crédito: 20121503510

Fecha Emisión: 2011-12-31

Año Tributación: 2012

Fecha Pago: 2012-01-25

Identificación: 00001601636533

Contribuyente: YUQUILEMA YASACA MARIA POLONIA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 11438 07 001

Predio: 5150351

Calle: YARUQUI

Let. Casa:

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00368

INFORMACIÓN:

A. TERRENO 30.050,00m2 \$ 120.200,00

B. CONSTRUC m2

AVALUO A mas B 120.200,00 PATRIM 208.459,58

F.BASICA 0,900000X MIL

DINAC DCRTO SUPRM 869 120866

CONCEPTO:

A LOS PREDIOS RUSTI \$ 0.67

SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00

BOMBEROS RUSTICOS \$ 0.25

TASA SEGURIDAD CIUD \$ 0.03

DESCUENTOS GENERAL \$ (0.06)

Subtotal: \$ 1.89

Descuentos: \$ 0.06

Total: \$

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
EL QUITO QUE QUÉREMOS

Transacción: 2120318

Forma de Pago: EFE \$4.91 Exd: \$ 0.00

Cajero: VERONICA LILIANA

1/2



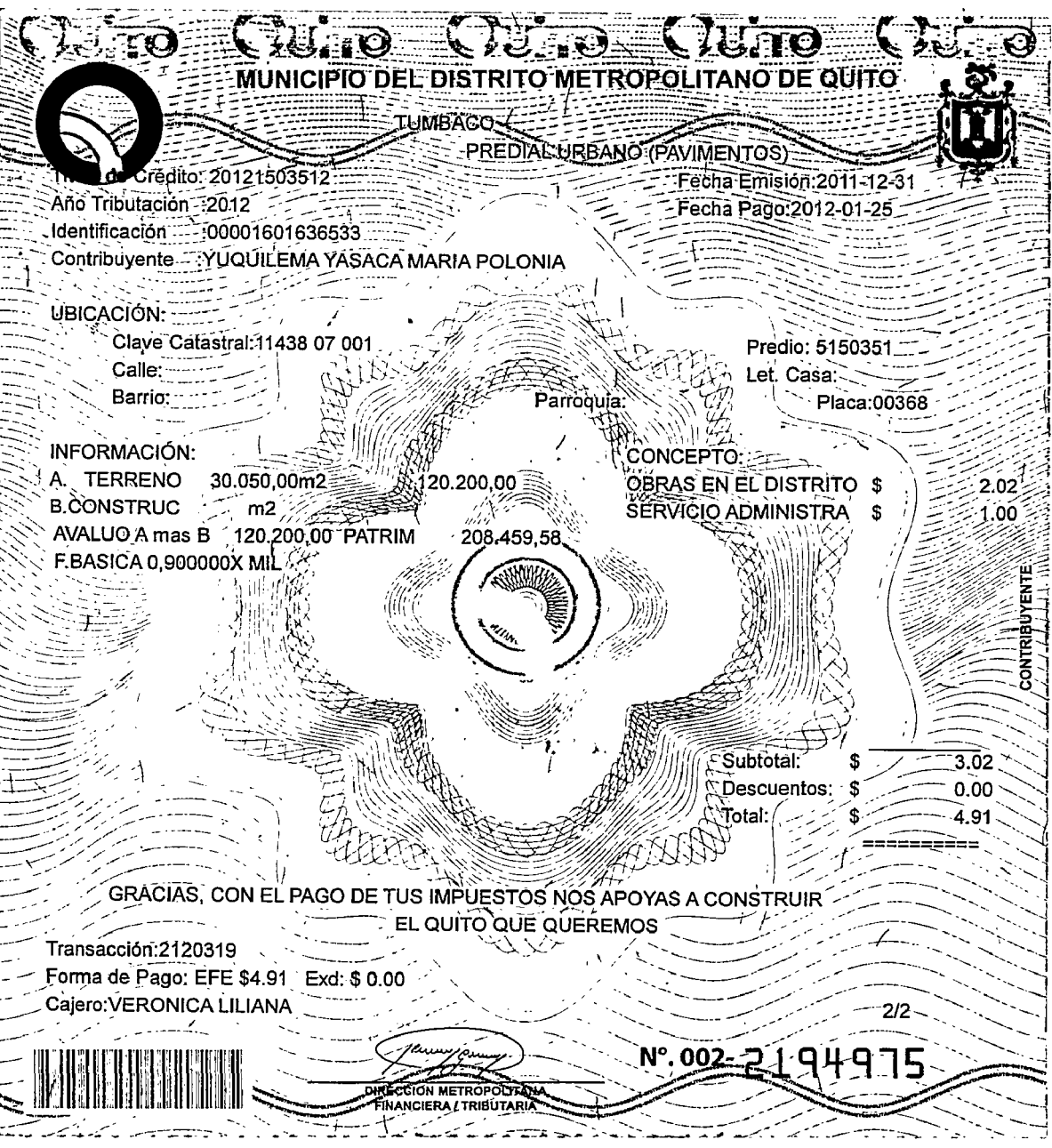
[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2194974

CONTRIBUYENTE

45

325



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TUMBAGO
 PREDIAL URBANO (PAVIMENTOS)

Nº de Crédito: 20121503512 Fecha Emisión: 2011-12-31
 Año Tributación: 2012 Fecha Pago: 2012-01-25
 Identificación: 00001601636533
 Contribuyente: YUQUILEMA YASACA MARIA POLONIA

UBICACIÓN:
 Clave Catastral: 11438 07 001 Predio: 5150351
 Calle: Let. Casa:
 Barrio: Parroquia: Placa: 00368

INFORMACIÓN:		CONCEPTO:	
A. TERRENO	30.050,00m ²	120.200,00	OBRAS EN EL DISTRITO \$ 2.02
B. CONSTRUC	m ²		SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
AVALUO A mas B	120.200,00 PATRIM	208.459,58	
F. BASICA	0,900000X MIL		

Subtotal:	\$	3.02
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	4.91

GRACIAS, CON EL PAGO DE TUS IMPUESTOS NOS APOYAS A CONSTRUIR
 EL QUITO QUE QUEREMOS

Transacción: 2120319
 Forma de Pago: EFE \$4.91 Exd: \$ 0.00
 Cajero: VERONICA LILIANA

2/2



[Signature]
 DIRECCION METROPOLITANA
 FINANCIERA / TRIBUTARIA

Nº. 002-2194975

CONTRIBUYENTE

PERSONERIA JURIDICA



DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

ACUERDO No 0910

Ec. Mauricio León Guzmán
SUBSECRETARIO GENERAL

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 19 del Art. 23 de la Constitución Política de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a la libre asociación con fines pacíficos;

Que, el Título XXX, Libro I del Código Civil vigente, faculta la concesión de personalidad jurídica a corporaciones y fundaciones;

Que, el Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución y registro de socios y directivas de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales, contiene los requisitos para la constitución de corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro;

Que, mediante oficio s/n ingresado a ésta Secretaría de Estado el 24 de julio del 2008, con trámite No.2008-15870-MIES-E, la Directiva Provisional del COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "BALCON YARUQUEÑO, solicita a la señora Ministra de Inclusión Económica y Social, la aprobación del estatuto y la concesión de la personalidad jurídica. La veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios;

Que, la Dirección de Asesoría Legal de ésta Cartera de Estado, mediante Memorando No.1724-DAL-OS-VP-08 de agosto 4 del 2008, ha emitido Informe Favorable a la petición de la organización antes mencionada, siendo documentos habilitantes del presente Acuerdo: el Acta Constitutiva con la nómina y firmas de los socios fundadores; y, el Estatuto Social, entre otros.

En ejercicio de las facultades legales asignadas en Acuerdo Ministerial No 0011 de febrero 16 de 2007:

ACUERDA

- Art. 1.- Aprobar el Estatuto y conceder personalidad jurídica del COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "BALCON YARUQUEÑO, con domicilio en la parroquia Yaruquí, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha. Sin modificación alguna.
Art. 2.- Registrar en calidad de miembros fundadores a las personas naturales que suscribieron el acta constitutiva de la organización.
Art. 3.- Disponer que la organización una vez adquirida la personalidad jurídica, proceda a la elección de la Directiva y su registro en este Ministerio. Igualmente este registro tendrá lugar cada vez que haya cambio de directiva, ingreso o exclusión de miembros.
Art. 4.- El Ministerio de Inclusión Económica y Social podrá requerir en cualquier momento, de oficio, a las corporaciones y fundaciones que se encuentran bajo su control, la información que se relacione con sus actividades, a fin de verificar que cumplan con los fines para las cuales fueron autorizadas y con la legislación que rige su funcionamiento.

Handwritten signature and initials



Ministerio de Inclusión Económica y Social

DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

De comprobarse su inobservancia, el Ministerio iniciará el procedimiento de disolución y liquidación contemplado en las disposiciones legales de su constitución.

Art. 5.- Este acto administrativo no es una autorización para desarrollar actividades comerciales, programas de vivienda con fines de lucro, legalización de tierras, ocupar el espacio público, u otras prohibidas por la ley, contrarias al orden público o a las buenas costumbres.

Art. 6.- Los conflictos internos de la organización deberán ser resueltos internamente conforme a sus estatutos; y, en caso de persistir, se someterán a la Ley de Mediación y Arbitraje, o a la justicia ordinaria.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro oficial.

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a **26 AUG 2008**

Ec. Mauricio León Guzmán
SUBSECRETARIO GENERAL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



DIRECTIVA

2

358



DIRECCION DE ASESORIA LEGAL

Oficio No. 0308-DTAL-PJ-SR-2011-06-09
 Trámite No. 2011-1972-AJ-RS
 Quito,

Señora:
 Olga María Cajamarca Iles
PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "BALCON YARUQUEÑO"
 Presente.-

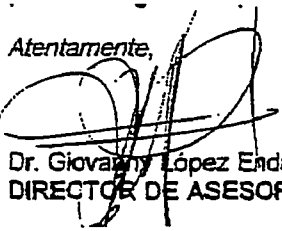
De mi consideración:

En atención a su oficio ingresado a esta Secretaría de Estado, el 14 de febrero del 2011, participando la nómina de directiva del, con domicilio en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, elegida en Asamblea General del COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "BALCON YARUQUEÑO" celebrada el día domingo 9 de enero del 2011, para el periodo 2010-2013, le expreso que por cumplir con los requisitos pertinentes, se ha procedido a registrar la referida directiva conformada así:

- PRESIDENTA: Olga María Cajamarca Iles
- VICEPRESIDENTE Mario Alberto Garzón Campana
- SECRETARIA: Ana Margoth Campana Gutierrez
- TESORERO Washington Orlando Pozo Tulcan-
- VOCALES PRINCIPALES Carlota Yojana Mantilla Benalcázar
 Victor Adolfo Chasiloa Coro
 María Rosa Matango
- VOCALES SUPLENTEs. Germán Elías Rivera Martínez
 Carlos Ramiro Chasiloa Coro
 Pedro Fernando Ostaiza Pinargote

La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, de comprobarse su falsedad, se llevará a conocimiento de las autoridades competentes y de existir alguna oposición fundamentada que se relacione con el registro del presente documento, el mismo quedará suspenso hasta que se emita la resolución correspondiente previa una exhaustiva investigación.

Por otra parte, la organización tiene la obligación de registrar en esta Cartera de Estado, el ingreso, separación o exclusión de los socios; caso contrario éstos no podrán participar en el proceso electoral

Atentamente,

 Dr. Giovanni López Endara
 DIRECTOR DE ASESORIA LEGAL



TRÁMITE: 2008-23518-MIES-E

OFICIO No. 10573 -DAL-SR-MIES-08

Quito, 19 NOV. 2008

Señora
Olga María Cajamarca Ilés
PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "BALCÓN YARUQUEÑO"
Yaruquí.-

De mi consideración:

En oficio s/n ingresado a esta Secretaría de Estado el 29 de octubre de 2008, con treinta fojas útiles, solicita el registro de la Directiva del COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "BALCÓN YARUQUEÑO", con domicilio en la parroquia Yaruquí, ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, elegida en Asamblea General Ordinaria de 14 de septiembre de 2008, para el periodo 2008-2010.

Al respecto de conformidad con el Art. 9 del Reglamento contenido en el Decreto Ejecutivo No. 3054, publicado en el Registro Oficial No. 660 de septiembre 11 de 2002, reformado, se ha procedido a registrar la directiva:

PRESIDENTA:	CAJAMARCA ILES OLGA MARÍA
VICEPRESIDENTE:	GARZÓN CAMPAÑA MARIO ALBERTO
TESORERO:	POZO TULCÁN WASHINGTON ORLANDO
SECRETARIA:	CAMPAÑA GUTIÉRREZ ANA MARGOTH

VOCALES PRINCIPALES:	VOCALES SUPLENTE:
GUZMÁN TIPÁN IRMA YOLANDA	VERDEZOTO VERDEZOTO FAUSTO ISAÍAS
CHACHALO JUMA SEGUNDO HUMBERTO	CAJAMARCA VARGAS ROSA MATILDE
PITACUAR ATIS FELIPE ARTEMIO	LLANO TOAPANTA JUAN ENRIQUE

La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Corresponde al directorio convocar a elecciones para su renovación, una vez concluido su periodo. La organización tiene la obligación de registrar en esta Cartera de Estado el ingreso o exclusión de sus miembros.

A pesar de que la señora Lupe Anita Vaca Vinueza no aparece registrada como socia, se la hace constar en el presente registro, esperando que en lo posterior acredite dicha calidad para que pueda elegir y ser elegida.

Atentamente,


Dr. Giovanni López Endara
DIRECTOR DE ASESORIA LEGAL

GLE / S. Ruano
10/11/2008



RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con su original que se me presenta es igual en forma y cada una de sus partes.
24-Nov-2008

BARRIO "BALCON YARUQUEÑO"
YARUQUI – ECUADOR
26-Agosto-2008

ACTA N° 26 SESION ORDINARIA DOMINGO 9 DE ENERO DEL 2011

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación de la asistencia
- 2.- Lectura del acta anterior y su respectiva aprobación (Acta del 3 de Octubre del 2010)
- 3.- Informe de actividades Sra. Presidenta
- 4.- Informe económico por parte del tesorero del barrio
- 5.- Informe económico del dinero manejado por el Sr. Garzón
- 6.- Elección de nueva directiva por finalización de período

Siendo las 8:15 de La mañana y con la asistencia de 58 socios, se da comienzo a la sesión, siguiendo el orden del día correspondiente los mismos que se desarrollan sin ningún inconveniente finalizando así el período para el cual fue elegido la directiva, teniéndose que elegir a un secretarios interino, recayendo ésta dignidad en la persona del Sr. Carlos Chasiloa para tomar nota en la elección o ratificación en las dignidades a elegir para la directiva del comité pro mejoras de Barrio "Balcón Yaruqueño" que regirá durante el período de 2 años según lo indica los estatutos del barrio.

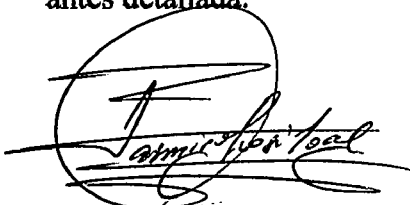
Por decisión de la asamblea se ratifica en los cargos de presidenta, vicepresidente, tesorero y secretaria a los señores y señoras:

PRESIDENTA:	Cajamarca Iles Olga María
VICEPRESIDENTE:	Garzón Campaña Mario Alberto
TESORERO:	Pozo Tulcán Washington Orlando
SECRETARIA:	Campana Gutiérrez Ana Margoth

Se procede a elegir por votación a los vocales principales y suplentes:

VOCALES PRINCIPALES: (votos)	VOCALES SUPLENTES (votos)
Mantilla Balcázar Carlota Yojana (22)	Rivera Martínez Germán Elías (6)
Chasiloa Coro Víctor Adolfo (17)	Chasiloa Coro Carlos Ramiro (5)
Matango María Rosa (6)	Ostaiza Pinargote Pedro Fernando (2)

Con la toma del respectivo juramento y compromiso de rigor, por parte del señor Luis Chicaiza, presidente de la pre liga del barrio, queda posesionada formalmente la directiva antes detallada.



Sr. Carlos Chasiloa
 SECRETARIO INTERINO

Handwritten mark

Quito, 11 de febrero del 2008

De..... **COMITE PROMEJORAS BALCON
YARUQUEÑO-OLGA
CAJAMARCA-PRESIDENTE**

OMICA Y SOCIAL

Para.... **DR. LOPEZ**

Asunto... **ESTATUTOS: SOLICITAN SU
APROBACION**

*amarca y Ana Margota Campana. en nuestras
ria provisional, respectivamente del Comité Pro
ño", ante Usted muy comedidamente exponemos y*

Anexo-- **1 CARPETA CON 115 FOJAS P.V.
007-0082**

*'a que representamos mediante asamblea llevada a
ilas 11h00. decidimos conformar la mencionada
r las siguientes personas:*

Unidad.: **ASESORIA LEGAL**

Enviado a:

	100112379-1	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
	100173105-6	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
	171399262-4	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Caiza Obando Segundo Manuel	060219468-0	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Cajamarca Iles Olga María	100071799-9	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Cajamarca Vargas Rosa Matilde	171257384-7	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Camacho Peña Tránsito Matilde	020076067-6	ecuatoriana	Balcón Yaruqueño
Campana Gutiérrez Ana Margota	170884427-7	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Carvajal Ortega Jaime Augusto	170048115-1	ecuatoriana	Balcón Yaruqueño
Condor Condor María Rosa	150054284-8	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Coral Rea Luis Enrique	170948689-6	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Cuasqui Tuaza María Amada	171147496-3	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Cushcagua Matango Jenny Gabriela	171514076-8	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Chachalo Juma Segundo Humberto	100198956-3	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Chasiloa Coro Víctor Adolfo	050233096-2	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Chuquiguanga León Manuel Jesús	010112818-9	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Díaz Leiton Segundo Homero	040009145-0	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Domínguez Domínguez Carlos Marino	020037867-7	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Encalada Guerrero María Esther	170964683-8	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Erazo Mallama Lupe Consuelo	100213048-0	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Farinango Quimbiulco María Gertrudis	170603252-9	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Garzón Campana Mario Alberto	470407124-8	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Gordillo Herrera Luis Alberto	170158386-4	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Guamán Asipuela Gloria Patricia	171146855-1	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Guamán Tunato Luis Patricio	170844683-4	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Guzmán Tipán Irma Yolanda	170584686-1	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Hurtado Usuay María Magdalena	040056340-0	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Imaicela Jumbo Kléber Humberto	110271842-4	ecuatoriana	Balcón yaruqueño
Lema Mendoza Carmen Amelia	170711589-3	ecuatoriana	Balcón yaruqueño

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Atención al Ciudadano

3

310

BARRIO "BUENA ESPERANZA" DE LA PARROQUIA DE
"YARUQUI"

Yaruquí 01 de Abril del 2012

Señor.

Arquitecto

José Luis Valencia

Coordinador Unidad Regula Tu Barrio

Presente

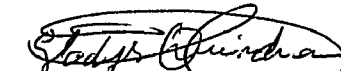
De mi consideración:

Por medio del presente quienes hacemos parte del Barrio "**Buena Esperanza**" de la parroquia de Yaruquí que se encuentra en proceso de regularización, queremos poner en su conocimiento que en reunión de los copropietarios celebrada el día 5 de Febrero del año 2012, ha sido elegida una directiva interna (AD-HOC), para representarnos en las gestiones y tramites con el Municipio de Quito, la misma que conforma con las siguientes dignidades:



Sr. Alivar Mero

PRESIDENTE



Sra. Gladys Quinchana

VICEPRESIDENTA



Sr. Luis Bastidas

TESORERO



Sr. Juan Chambi

1-VOCAL



Sr. Antonio Tupiza

2-VOCAL



Sr. Oswaldo Ochoa

3-VOCAL



Sr. Hugo Baños

SECRETARIO

BARRIO "BUENA ESPERANZA" DE LA PARROQUIA DE "YARUQUI"

Yaruquí 10 de Febrero Del 2012

Señor.

Arquitecto

José Luis Valencia

Coordinador Unidad Regula Tu Barrio

Presente

De mi consideración:

De nuestras consideraciones reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el barrio "BUENA ESPERANZA" y a la vez los deseos de éxitos en sus tan duras funciones.

El barrio "Buena Esperanza" de la parroquia de Yaruquí, solicitamos de la manera muy especial se nos considere la aprobación para el levantamiento topográfico de nuestro sector lo cual ponemos en su conocimiento que en reunión de los copropietarios celebrada el día 09 de Abril del año 2012, se acordó adjuntar nuestro respaldo con firmas de nuestra directiva, y los moradores de nuestro sector para el levantamiento topográfico con los señores funcionarios del Municipio del distrito metropolitano de Quito.

Seguros de contar con su valiosa colaboración nos suscribimos de usted muy atentamente sin antes reiterar el sentimiento de consideración y estima

ATENTAMENTE



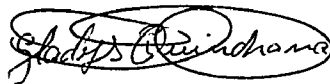
Sr. Olivar Mero

PRESIDENTE



Sr. Juan Chambi

1-VOCAL



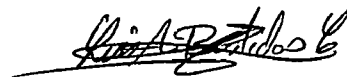
Sra. Gladys Quinchana

VICEPRESIDENTA



Sr. Antonio Tupiza

2-VOCAL



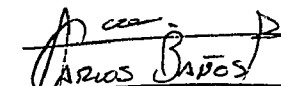
Sr. Luis Bastidas

TESORERO



Sr. Oswaldo Ochoa

3-VOCAL



Sr. Hugo Baños

SECRETARIO

SOCIOS

LISTADO DE COPROPIETARIOS DEL BARRIO BALCÓN YARUQUEÑO

lotes	NOMBRE	C.I	FIRMA
5	DOMINGUEZ DOMINGUEZ CARLOS MARINO	0200378677	
6	MUÑOZ TIPANTIZA JOSE MANUEL	1712424108	
7	LENIN CHIRIBOGA	1700519174	
8	LENIN CHIRIBOGA	1700519174	
9	POZO TULCAN WASHINGTON ORLANDO	0400897286	
10	CADENA YACELGA LUIS RAUL	1713992624	
11	VERDEZOTO VERDEZOTO FAUSTO ELIAS	0200822211	
12	PINTADO PALMA VICENTE RIGOBERTO	0500969183	
13	RIVERA MARTINEZ GERMAN	1703627883	
14	YUQUILEMA YASACA MARIA POLONIA	0601636533	
15	FARINANGO QUIMBIULCO MARIA GERTRUDIS	1706032529	
16	GUAMAN TUNATO LUIS PATRICIO	1708446834	
17	CHASILOA CORO CARLOS	0502190960	
18	CHASILOA CORO VICTOR	0502330962	
19	CHASILOA CORO DIEGO	1721418497	
20	CAMPANA GUTIERREZ ANA MARGOTH	1708844277	
21	LENIN CHIRIBOGA Y MORAYMA	1700519174	
22	GUZMAN TIPAN IRMA YOLANDA	1705846861	
23	TIBAN PAJUNA JULIO CESAR	1707360984	
24	PITACUAR ATIZ FELIPE ARTEMIO	1001754355	
25	PITACUAR ATIS LUIS NELSON	1001554441	
26	LENIN CHIRIBOGA	1700519174	
27	GARZON CAMPANA MARIO ALBERTO	1704071248	
28	LENIN CHIRIBOGA Y MORAYMA	1700519174	
29	PUNINA CHIMBORAZO MARIA ROSA	0200992006	
30	PAUCAR PUNINA MARIA ANGELICA	1707912745	
31	PAUCAR PUNINA ETELVINA	1707912745	
31	TIXILEMA AZOGUE RIGORIO	0201372000	
32	LUPE CONSUELO ERAZO	1002130480	
33	SIMBAÑA TOAPANTA CARMELA BLANCA	1709367799	
34	LENIN CHIRIBOGA	1700519174	

35	CAIZA OBANDO SEGUNDO MANUEL	0602194680	
36	LAIDY LIZEH TIPAN Y HMNOS		
37	LLANO JOSE ALEJANDRO	0500648712	
38	YEPEZ FLORES CARLOS ENRIQUE	1710968361	
39	PINANJOTA CALUGULLIN JOSE MANUEL	1705051546	
40	DIAZ LEITON SEGUNDO HOMERO	0400091450	
41	LEMA MENDOZA SONIA YOLANDA Y OTROS		
42	ENCALADA GUERRERO MARIA ESTHER	1709646838	
47	CABASCANGO SANDOVAL INES MARIA	1001731056	
49	PERUGACHI PERUGACHI MARIA INES	1714234182	
48	CABASCANGO VICTOR	1711056984	
50	CARVAJAL ORTEGA JAIME AUGUSTO	1700481151	
51	OSTAIZA PINARGOTE PEDRO FERNANDO	1720512621	
52	KLEVER HUMBERTO IMAICELA JUMBO		
53	LLANO TOAPANTA JUAN ENRIQUE	0501217574	
54	HEREDEROS DE JOSE MIGUEL PINANJOTA GARCÍA		
55	JIMENEZ CALVA SUSANA MARLENE		
56	FUEL MALES NANCY MARLENE Y OTRO		
57	CUSHCAHUA MATANGO WILMER ARTURO	1715118533	
58	CUSHCAHUA MATANGO WILMER ARTURO	1715118533	
64	GORDILLO HERRERA LUIS ALBERTO	1701583864	
65	VACA VACA JULIO MIGUEL	1000749166	
66	PASPUEL DIAZ AIDA MATILDE	0401057898	
67	CONDOR CONDOR MARIA ROSA	1500542848	
68	CHACHALO JUMA SEGUNDO HUMBERTO	1001989563	
66	CONDOR CONDOR MARIA ROSA	1500542848	
67	CHACHALO JUMA SEGUNDO HUMBERTO	1001989563	

LISTADO DE COPROPIETARIOS Y POSESIONARIOS DEL ASENTAMIENTO "BALCON YARUQUEÑO"

PRIMERA ETAPA			
Nº lote	COPROPIETARIOS	POSESIONARIOS	C.I
PP. 37	5	Cadena Segundo Jorge	100029521-0
		Cadena Yacelga Manuel Mesias	171729583-4
50	6	Coral Rea Luis Enrique	170948689-6
51	7	Matango María Rosa	100102269-6
52	8	Fuel Males Raúl Marcelo	100279648-8
53	9	Jiménez Calva Susana Marlene	171240472-0
54	10	Pinanjota Pinanjota José Manuel	171428905-3
		Pinanjota Pinanjota María Alexandra	172058866-2
		Pinanjota Pinanjota María Isabel	172295576-3
		Pinanjota Pinanjota Efraín José	
		Pinanjota Pinanjota Orlando José	
		Pinanjota Pinanjota María Angélica	
		Pinanjota Caiza Evelin Mishel	
		Pinanjota Caiza Joselin Tatiana	
55	11	Llano Toapanta Juan Enrique	050121757-4
29	12	Caiza Obando Segundo Manuel	060219468-0
30	13	Enríquez Arteaga Magdalena	170863375-3
31	14	Llano José Alejandro	050064871-2
		Llano Iza Digna Eugenia	171947394-2
		Llano Iza Luis Efraín	1715133698
		Llano Iza Wilson Adrián	171642936-8
		Llano Iza Luis Benjamín	171950235-1
32	15	Yépez Flores Carlos Enrique	171096836-1
33	16	Pinanjota Calugullin José Manuel	170505154-6
34	17	Díaz Leiton Segundo Homero	040009145-0
35	18	Lema Mendoza Carmen Amelia	170711589-3
		Lema Mendoza Sonia Yolanda	170794703-0
		pendiente nombre	
		pendiente nombre	
		pendiente nombre	
		pendiente nombre	
36	19	Encalada Guerrero María Esther	170964683-8
38	20	Pariguamán Cachago Manuel Mesias	170359012-3
27	21	Simbaña Toapanta Carmela Blanca	170936779-9
36	22	Erazo Mallama Lupe Consuelo <i>Padel Segundo de Utaquin</i>	100213048-0
PP. 5	23	Chuquiguanga Leon Manuel Jesús	010112818-9
	XX	Area Verde (Centro infantil y graderío)	
24	24	Paucar Punina Héctor Efraín	171432552-7
15	25	Guzmán Tipán Irma Yolanda	170584686-1
16	26	Tibán Pajuna Julio César	170738098-4
PP. 17	27-28	Guamán Colimba José Segundo	100071798-1
		Guamán Cajamarca María Teresa	100186586-2
		Guamán Cajamarca Germán Patricio	
18	29	Pitacuar Atiz Felipe Artemio	100175435-5
		Pitacuar Atis Luis Nelson	100155444-1
19	30	Oña Iza Miriam del Pilar	171572963-6
		Oña Iza Yolanda Herminia	171516606-0
20	31	Garzón Campana Mario Alberto	170407124-8
21	32	Pérez Juanito	100099606-4
		Perez Toaza Miriam Patricia	1715119960
		Carlozama Morales Luis Jorge	100177940-2
		Carlosama Chachalo Luis William	171257025-6
22	33	Punina Chimborazo María Rosa	020099200-6

22	34	Hurtado Usuy María Magdalena	040055340-0	54
23	35	Paucar Punina Etelvina	170791274-5	55
		Tixilema Azogue Rigorio	020137200-0	56
		Paucar Punina María Angélica	020083357-2	57
	SEGUNDA ETAPA			
2	1	Almeida Sánchez María Georgina	171242410-8	58
1	2	Dominguez Dominguez Carlos Marino	020037867-7	59
	3X	Cancha de futbol		60
42	4	Gordillo Herrera Luis Alberto	170158386-4	61
41	5	Vaca Vaca Julio Miguel	100074916-6	62
		Vaca Chura Nelson Abdon	100278437-7	63
		Vaca Chura Julio César	1003062823	64
		Vaca Chura Martha Ximena	100328617-4	65
		Vaca Chura Milton Evaristo		66
40	6	Paspuel Díaz Aída Matilde	040105789-8	67
39	7	Cóndor Cóndor María Rosa	150054284-8	68
38	7A	Chachalo Juma Segundo Humberto	100198956-3	69
		Brussil Jorge		70
43	8A	Cabascango Sandoval Inés María	100173105-6	71
		Cabascango Sandoval Víctor Manuel	171105698-4	72
		Cabascango Sandoval Laura Marina	171147527-5	73
44	8B	Perugachi Perugachi María Inés	171423418-2	74
		Cabascango Sandoval Víctor Manuel	171105698-4	75
45	8C	Carvajal Ortega Jaime Augusto	170048115-1	76
47	8D	Mantilla Balcazar Carlota Yojana	092394127-2	77
48		Ostaiza Pinargote Pedro Fernando	172051262-1	78
49	9A	Paillacho Tayango Jorge Eduardo	171021545-8	79
48	9E	Campana Gutiérrez Ana Margoth	170884427-7	80
	10A1	Torres Espinoza Delia María	100078259-7	81
		Guamán Torres Luz María	100215736-8	82
		Guamán Torres Rosa María	100267141-8	83
		Guamán Torres José Antonio	100304603-2	84
3	10A2	Jiménes Calva José Eulogio	171231663-5	85
4	10B	Pozo Tulcán Washintong Orlando	040089728-6	86
5	10C	Cadena Yacelga Luis Raúl	171399262-4	87
6	10D	Verdezoto Verdezoto Fausto Isafas	020082221-1	88
7	10E	Pintado Palma Vicente Rigoberto	050096918-3	89
8	10F	Rivera Martínez Germán Elías	170362788-3	90
9	10G	Yuquilema Yasaca María Polonia	060163653-3	91
		Asitimbay Yuquilema Juan Luis	171641709-0	92
		Asitimbay Yuquilema Blanca Olivia	172362717-8	93
		Asitimbay Yuquilema Miguel Angel		94
10	10H	Farinango Quimbiulco María Gertrudis	170603252-9	95
11	10E	Guamán Tunato Luis Patricio	170844683-4	96
12	10D	Chasiloa Coro Carlos Ramiro	050219096-0	97
13	10C	Chasiloa Coro Victor Adolfo	050233096-2	98
14		Chasiloa Coro Diego Armando	172141849-7	99

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ASENTAMIENTO

FECHA



Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección de Asesoría Legal
Oficio No. 0434-DAL_AL-MIES-2010-OF

Quito , 12 de Abril de 2010

SEÑORA
Olga Cajamarca
COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO "BALCON YARUQUEÑO";
Presente.

De mi consideración: Mediante oficio s/n., ingresado a esta Secretaría de Estado el 05 de abril de 2010, con cincuenta fojas útiles, manifiesta que en Asamblea de 07 de marzo de 2010, se ha aceptado el ingreso de nuevos socios del **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "BALCÓN YARUQUEÑO"**, los mismos que al amparo de lo dispuesto en el Art. 3 del Acuerdo Ministerial No. 914 de 27 de agosto de 2008, se procede a su **TOMAR DEBIDA NOTA**, como sigue:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. ASITIMBAY YUQUILEMA JUAN LUIS | 8. OÑA IZA MIRIAM DEL PILAR |
| 2. CARLOZAMA MORALES LUIS JORGE | 9. MANTILLA BALCÁZAR CARLOTA YOJANA |
| 3. CARLOZAMA CHACHALO LUIS WILIAM | 10. OSTAIZA PINARGOTE PEDRO FERNANDO |
| 4. CHASILAO CORO CARLOS RAMIRO | 11. PASPUEL DÍAZ AIDA MATILDE |
| 5. GUAMÁN CAJAMARCA GERMÁN PATRICIO | 12. TIXILEMA AZOGUE RIGORIO |
| 6. JIMÉNEZ CALVA JOSÉ EULOGIO | 13. TORRES ESPINOSA DELIA MARÍA |
| 7. JIMÉNEZ PINZÓN ÁNGEL ISMAEL | 14. VACA CHURA MILTON EVARISTO |

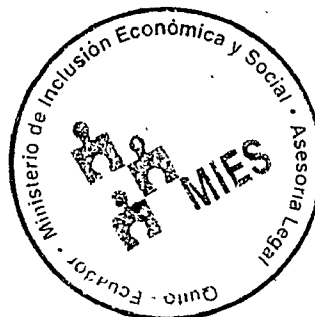
La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios. Solamente las actuaciones de las directivas debidamente registradas en el Ministerio serán legales. Para lo cual el **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "BALCÓN YARUQUEÑO"**, deberá registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil -SRUOSC-, para lo cual debe ingresar al Portal www.sociedadcivil.gov.ec, y luego acceder al ícono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, a aceptarla, y recién en ese momento se habrán registrado en el SRUOSC.

Atentamente,

Ab. Segundo Ruano
Director de Asesoría Legal (E)

SR



Robles E3-33 y Páez
Quito Ecuador

3983000 - 3983100

Juntos por el Buen Vivir.

(31)

(6)

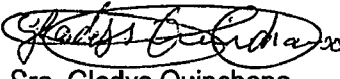
BARRIO "BUENA ESPERANZA" DE LA PARROQUIA DE "YARUQUÍ"

Yaruquí, domingo 05 de febrero del 2012

En la reunión extraordinaria realizada el día 5 de febrero del 2012 se procedió al cambio de la directiva del barrio buena esperanza de la parroquia de Yaruquí. Con trece socios presentes y tres socios ausentes. Se inicia la reunión a las 10: Am socios ausentes son, Sr. Luis Chuquiguanga, Sr. José Lituma Sr. Miguel Larco

La directiva queda conformada de la siguiente manera:


Sr. Alivar Mero


Sra. Gladys Quinchana


Sr. Luis Bastidas

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTA

TESORERO

Sr. Juan Chambi

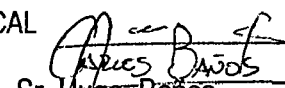

Sr. Antonio Tupiza


Sr. Oswaldo Ochoa

1-VOCAL

2-VOCAL

3-VOCAL

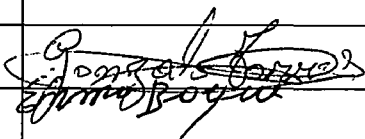
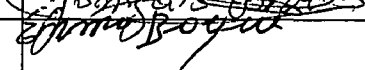
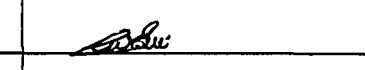
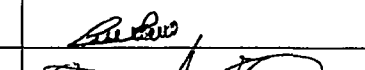

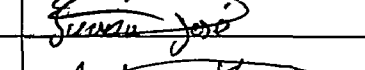
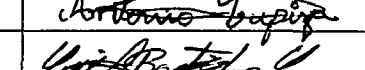

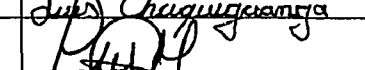

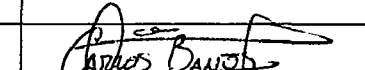
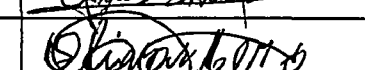


Sr. Hugo Baños

SECRETARIO

Quedando de acuerdo con la suma de trece votos a favor de la nueva directiva, quedando en constancia firman los socios presentes.

LOTE Nº	COPROPIETARIOS	C. I D	FIRMAS
1	MIGUEL ANGEL LARCO DAZA	170074472-3	FAITA
2	LUIS GONZALO TORRES GOMEZ	100152308-1	
3	LUIS FERNADO SANCHEZ	020078811-5	
4	SEGUNDO LLIVICOTA AGUAYZA	060255495-8	
	SEGUNDO LLIVICOTA AGUAYZA	060255495-8	
5	LUIS GONZALO TORRES GOMEZ	100152308-1	
6	JOSE PEDRO GUAÑA CONDOR	170776949-1	
7	JUAN JOSE TUPIZA SANCHEZ	170668719-9	
8	LUIS ANIBAL BASTIDAS CUPERAN	170865095-5	
9	LUIS CHUQUIGUANGA	010122721-3	FAITA
10	JUAN CHAMBI	171822311-6	
11	JOSE MANUEL CAHUIÑAS ASCANTA	170552487-2	
12	ROSA IMELDA SILVA OVIEDO	171060412-3	
13	VICTOR HUGO BAÑOS ZAPATA	170552205-8	
14	EPIFANIO ALIVAR MERO MERO	130272616-9	
15	AVEL OSWALDO OCHOA	010325819-0	
16	JOSE LADISLAO LITUMA SUIN	170656419-0	FAITA

LISTADO DE MORADORES DEL SECTOR
"BUENA ESPERANZA"

LOTE Nº	COPROPIETARIOS	C. I D	FIRMAS
1	MIGUEL ANGEL LARCO DANZA	170074472-3	
2	LUIS GONZALO TORRES GOMEZ	100152308-1	
3	LUIS FERNADO SANCHEZ	020078811-5	
4	SEGUNDO LLIVICOTA AGUAYZA	060255495-8	
	SEGUNDO LLIVICOTA AGUAYZA	060255495-8	
5	LUIS GONZALO TORRES GOMEZ	100152308-1	
6	JOSE PEDRO GUAÑA CONDOR	170776949-1	
7	JUAN JOSE TUPIZA SANCHEZ	170668719-9	
8	LUIS ANIBAL BASTIDAS CUPERAN	170865095-5	
9	LUIS CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ	010122721-3	
10	JUAN CHAMBI GUAMANI	171822311-6	
11	JOSE MANUEL CAHUIÑAS ASCANTA	170552487-2	
12	ROSA IMELDA SILVA OVIEDO	171060412-3	
13	VICTOR HUGO BAÑOS ZAPATA	170552205-8	
14	EPIFANIO ALIVAR MERO MERO	130272616-9	
15	AVEL OSWALDO OCHOA	010325819-0	
16	JOSE LADISLAO LITUMA SUIN	170656419-0	

ATENTAMENTE


SR. ALIVAR MERO

PRECIDENTE


SR. HUGO BAÑOS

SECRETARIO

CUADROS DE AREAS

LOTE Nº	PROPIETARIO	C. I D	AREA	FIRMA
1	LARGO DANZA MIGUEL ANGEL	170074472-3	565,91 m2	
2	TORRES GOMEZ LUIS GONZALO	100152308-1	324,74m2	
3	SANCHEZ LUIS FERNADO	020078811-5	391,47m2	
4	LLIVICOTA AGUAYSA SEGUNDO	060255495-8	1204,87m2	
5	TORRES GOMEZ LUIS GONZALO	100152308-1	320,58 m2	
6	GUAÑA CONDOR JOSE PEDRO	170776949-1	308,22m2	
7	TUPIZA SANCHEZ JUAN JOSE	170668719-9	307,66m2	
8	BASTIDAS CUPERAN LUIS ANIBAL	170865095-5	593,92m2	
9	CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ LUIS	010122721-3	246,42m2	
10	CHAMBI GUAMANI JUAN	171822311-6	300,80m2	
11	CAHIÑAS ASCANTA JOSE MANUEL	170552487-2	442,68M2	
12	SILVA OVIEDO ROSA IMELDA	171060412-3	190,02M2	
13	BAÑOS ZAPATA VICTOR HUGO	170552205-8	308,37m2	
14	MERO MERO EPIFANIO ALIVAR	130272616-9	315,68m2	
15	OCHOA AVEL OSWALDO	010325819-0	344,74m2	
16	LITUMA SUIN JOSE LADISLAO	170656419-0	1208,18m2	
	AREA COMUNAL		869,10m2	
	AREA TOTAL DE LOTES		8293,36m2	
	AREA DE VIAS		1271,72m2	
	AREA TOTAL SECTOR BUENA ESPERANZA		9565,8m2	
	OLIVAR MERO			OSWALDO OCHOA
	PRECSIDENTE			SECRETARIO

①

③③

CUADROS DE AREAS

LOTE N°	PROPIETARIO	C. I D	AREA	FIRMA
1	LARGO DANZA MIGUEL ANGEL	170074472-3	565,91 m2	
2	TORRES GOMEZ LUIS GONZALO	100152308-1	324,74m2	
3	SANCHEZ LUIS FERNADO	020078811-5	391,47m2	
4	LLIVICOTA AGUAYSA SEGUNDO	060255495-8	1204,87m2	
5	TORRES GOMEZ LUIS GONZALO	100152308-1	320,58 m2	
6	GUAÑA CONDOR JOSE PEDRO	170776949-1	308,22m2	
7	TUPIZA SANCHEZ JUAN JOSE	170668719-9	307,66m2	
8	BASTIDAS CUPERAN LUIS ANIBAL	170865095-5	593,92m2	
9	CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ LUIS	010122721-3	246,42m2	
10	CHAMBI GUAMANI JUAN	171822311-6	300,80m2	
11	CAHIÑAS ASCANTA JOSE MANUEL	170552487-2	442,68M2	
12	SILVA OVIEDO ROSA IMELDA	171060412-3	190,02M2	
13	BAÑOS ZAPATA VICTOR HUGO	170552205-8	308,37m2	
14	MERO MERO EPIFANIO ALIVAR	130272616-9	315,68m2	
15	OCHOA AVEL OSWALDO	010325819-0	344,74m2	
16	LITUMA SUIN JOSE LADISLAO	170656419-0	1208,18m2	
	AREA COMUNAL		869,10m2	
	AREA TOTAL DE LOTES		8293,36m2	
	AREA DE VIAS		1271,72m2	
	AREA TOTAL SECTOR BUENA ESPERANZA		9565,8m2	

INFORME EMAAP-Q

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Matr. No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 1486827 VALIDO HASTA 30-04-2012

FECHA DE EMISIÓN: 13-04-2011

CUENTA N°: 320878041 RUC/CI: 0200588507
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: BAÑOS VICTOR HUGO TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 17

PLACA PREDIAL: SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 8579205 CTA. ESP: 0



FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
09-02-2012	63	10-03-2012	64

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-03	3
11-04	2
11-05	2
11-06	1
11-07	0
11-08	1
11-09	2
11-10	1
11-11	1
11-12	1
12-01	1
12-02	1

MENSAJES AL CLIENTE

Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido!
1800 242 MONTO: SUBSIDIADO USD 0.61

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITASE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

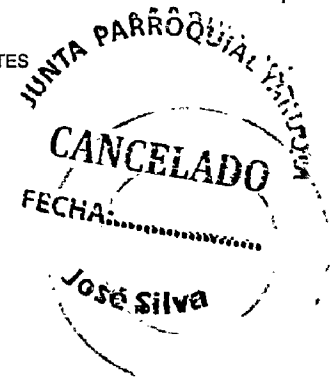
FECHA EMISIÓN: 27-03-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-04-2012

¡VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO!

Factura N 1 - 001 - 5410214						
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
19	320	60	4	860	77	77
CONSUMO (M3)		1	N. DEP	TARIFA	DoP	
FACTURACIÓN		Estimado		SEC. ECO.	8	

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.15
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

206

SUBTOTAL		2.25
IVA 0 %		0.00
MESES DEUDA ¹	TOTAL A PAGAR	USD 2.25



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: ...ón No. 281 del 23 de Enero de 1997

AUTORIZACIÓN SRI No. 158735 VALIDO HASTA 11-04-2013

FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2012

RUC/CI: 1707769491

CUENTA N°: 320336176

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: GUAÑA CONDOR JOSE PEDRO

TÉLEFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 7

PLAZA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 1124163

CTA. ESP: 0



FECHA Y LECTURA ANTERIOR **FECHA Y LECTURA ACTUAL**

06-07-2012	1,467	06-08-2012	1,489
------------	-------	------------	-------

EVOLUCION DE SU CONSUMO **MENSAJES AL CLIENTE**

PERIODO	M3
1-08	14
1-09	19
1-10	23
1-11	19
1-12	21
2-01	21
2-02	18
2-03	22
2-04	23
2-05	18
2-06	20
2-07	21

"Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido al 1800 242424 o denuncias@emaapq.gob.ec"

MONTO SUBSIDIADO USD: 15.30

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITASE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN

FECHA VENCIMIENTO

27-08-2012

20-09-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Factura N. - 001 - 002070753

CICLO	SECTO.	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	840	0	1

CONSUMO (M3)	22	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3 41
ALCANTARILLADO	1 32
ADMIN CLIENTES	2 10



SUBTOTAL	6.83
IVA 0 %	0 00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD.	6.83
-------------	---------------	------	-------------

CLIENTE



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL:

No. 281 del 23 de Enero de 1997

11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No.

FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2012

VALIDO HASTA

CUENTA Nº: 320341962

RUC/CI: 1001523081

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: TORRES GOMEZ LUIS GONZALO

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 2

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

Nº DE MEDIDOR: 1124624

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-09-2012	3,393	05-10-2012	3,418

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	26
11-11	20
11-12	24
12-01	23
12-02	15
12-03	19
12-04	18
12-05	17
12-06	20
12-07	23
12-08	27
12-09	26

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie sus cobros a los números 1800-242424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO
19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001, ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

Factura No - 001 - 003123514

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	710	0	1

CONSUMO (M3)	25	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3.87
ALCANTARILLADO	1.49
ADMIN.CLIENTES	2.10

JUNTA PARROQUIAL YARUQUI
CANCELADO
FECHA:
José Silva

CLIENTE

303

SUBTOTAL	7.46
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	7.46
TOTAL A PAGAR	USD



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alameda y Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL 58785281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

33



AUTORIZACIÓN SRI N° 1-0 2 VALIDO HASTA
FECHA DE EMISIÓN: 1706687199

Factura No - 001 - 002598478

CUENTA N°: 320324597
TUPIZA SANCHEZ JUAN JOSE

RUC/CI: CONSUMIDOR FINAL

TELÉFONO:

CLIENTE: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 8
DIRECCIÓN:

PLACA PREDIAL: 21124626

N° DE MEDIDOR:

SECTOR: YARUQUI 0
CTA. ESP:

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	830	77	77

CONSUMO (M3)	Real	N. DEP	TARIFA	DOP
FACTURACIÓN			SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0 15
ALCANTARILLADO	0 06
ADMIN CLIENTES	2 10

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

FECHA Y LECTURA ACTUAL

03-08-2012

324

06-09-2012

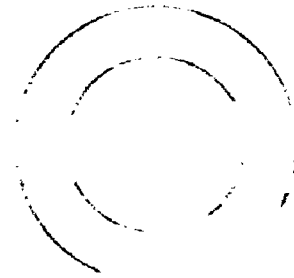
325

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
1-09	0
1-10	0
1-11	0
1-12	0
2-01	0
2-02	0
2-03	0
2-04	0
2-05	0
2-06	0
2-07	0
2-08	0

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos. Llámeme al 1 800 24 24 24.

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

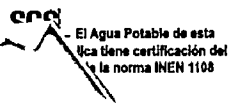


203

CLIENTE

SUBTOTAL	2.31
IVA 0 %	0 00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	2.31
-------------	---------------	-----	------



FECHA EMISIÓN: 27-09-2012

FECHA VENCIMIENTO: 19-10-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemana e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



VALIDO HASTA 2011-04-30
Factura No: 001 - 001 - 1105814

CUENTA N°: 320241686 RUC/CI: 1705524872
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CAHUÍNAS ASCANTA JOSE MAN TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 12

PLACA PREDIAL: SECTOR: YARUQUI
N° DE MEDIDOR: 26032682 CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-06-08	549	2010-07-08	558
EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-07	20		
09-08	3		
09-09	4		
09-10	4		
09-11	0		
09-12	1		
10-01	3		
10-02	5		
10-03	15		
10-04	14		
10-05	34		
10-06	22		

MENSAJES AL CLIENTE
"ESTIMADO CLIENTE" SU FACTURA SE ENCUENTRA EN MORA, CANCELE DE FORMA INMEDIATA, EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
19	320	60		4	750	0
CONSUMO (M3)	9	N. DEP		TARIFA		DoP
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.		8

DETALLE DE FACTURACIÓN	
DESCRIPCIÓN	VALOR USD
SALDO ATRASADO	6,83
AGUA	1,39
ALCANTARILLADO	0,54
ADMIN. CLIENTES	2,10
INTERES MES	0,06
SUBTOTAL	10,92
IVA 0 %	0,00
MESES DEUDA	2
TOTAL A PAGAR	USD 10,92

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2010-07-26 FECHA VENCIMIENTO: INMEDIATO

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

36

CLIENTE

36

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: R...ón No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No. i8735 VALIDO HASTA 11-04-2013

CUENTA N°: 320236580

FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2012
RUC/CI: 0103258190
CONSUMIDOR FINAL

TELÉFONO:

CLIENTE: OCHOA AVEL OSWALDO

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 15

PLACA PREDIAL:

N° DE MEDIDOR: 28011

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

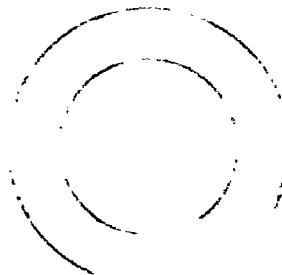
Factura No: 001 - 003123521

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	820	0	1

CONSUMO (M3)	1	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Estimado		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
SALDO ATRASADO	2.53
AGUA	0.15
ALCANTARILLADO	0.06
ADMIN. CLIENTES	2.10
INTERES MES	0.03



SUBTOTAL	4.87
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA 2	TOTAL A PAGAR	USD	4.87
---------------	---------------	-----	------

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	7
11-11	0
11-12	0
12-01	0
12-02	0
12-03	3
12-04	2
12-05	1
12-06	1
12-07	1
12-08	1
12-09	2

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie al 1800 24 24 24

"ESTIMADO CLIENTE" SU FACTURA SE ENCUENTRA EN MORA, CANCELE DE FORMA INMEDIATA, EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

FECHA EMISIÓN

30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO

INMEDIATO

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SGS

El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

CLIENTE

16

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 176B154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emapq.gov.ec

Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL:

No. 281 del 23 de Enero de 1997

11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No.

58735

VALIDO HASTA

FECHA DE EMISIÓN: 11-0

12

CUENTA N°: 320345854

RUC/C: 0602554958

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: LLVICOTA AGUAYZA SEGUNDO

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 4

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 1706059537

CTA. ESP: 0

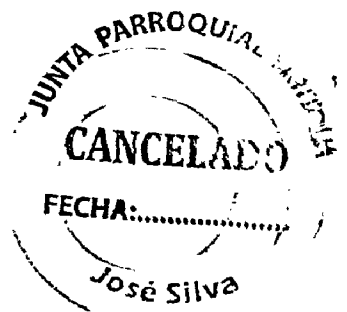


Factura No: -001-003123516

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	730	0	1
CONSUMO (M3)	10	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1.55
ALCANTARILLADO	0.60
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE



SUBTOTAL 4.25
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA1 TOTAL A PAGAR USD 4.25

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 863

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 873

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO

PERIODO M3

11-10	20
11-11	18
11-12	3
12-01	2
12-02	3
12-03	7
12-04	10
12-05	8
12-06	9
12-07	10
12-08	10
12-09	19

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie sus subsidios al 24 24.

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

FECHA EMISIÓN
30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO
19-11-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



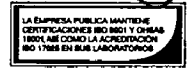
El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ, Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL. R. No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 86827
FECHA DE EMISIÓN: 13-0 1

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



CUENTA N°: 320370233

RUC/Ci: 1709679649
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: ROMERO ACOSTA CARMEN AMEL

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 11

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 26032216

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
10-01-2012	361	09-02-2012	372

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
1-02	11
1-03	15
1-04	11
1-05	17
1-06	20
1-07	20
1-08	12
1-09	13
1-10	14
1-11	14
1-12	14
2-01	13

Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido! 1800 242424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
27-02-2012

FECHA VENCIMIENTO
20-03-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Factura No. - 001 - 4894942

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
19	320	60	4	780	66	66
CONSUMO (M3)	11	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1.70
ALCANTARILLADO	0.66
ADMIN CLIENTES	2.10



SUBTOTAL 4.46
IVA 0% 0.00

MESES DEUDA ₁	TOTAL A PAGAR	USD	4.46
--------------------------	---------------	-----	-------------



CLIENTE

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ, Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: R

No. 281 del 23 de Enero de 1997

11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No. 735

VALIDO HASTA

FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2012

RUC/CI: 0200788115

CUENTA Nº: 320270158

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: SANCHEZ LUIS FERNANDO

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N I.T. 3

SECTOR: YARUQUI

PLACA PREDIAL:

CTA. ESP: 0

Nº DE MEDIDOR: 27712

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-08-2012 2,056	06-09-2012 2,071

EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
09	13
-10	27
-11	6:
-12	0
01	4
-02	11
-03	16
-04	13
-05	11
-06	12
-07	16
-08	17

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncia de cobros a domicilio: 100-24 24 24

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
27-09-2012

FECHA VENCIMIENTO
19-10-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



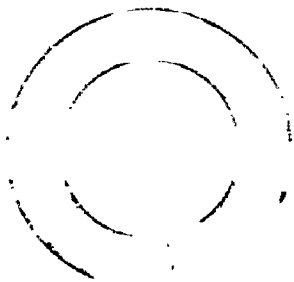
Factura No. 001 - 002598471

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	720	C	1

CONSUMO (M3)	Real	N. DEP	TARIFA	DOP
FACTURACIÓN	15		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2 32
ALCANTARILLADO	0 90
ADMIN CLIENTES	2 10



SUBTOTAL
IVA 0%

5.32
0 00

MESES DEUDA

TOTAL A PAGAR

USD

5.32





Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 58735
AUTORIZACIÓN SRI No. 11-04-12
FECHA DE EMISIÓN: 11-04-12

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



CUENTA N°: 320242591
CLIENTE: CHUQUIGUANGA DOMINGUEZ LU

RUC/CI: 0101227213
CONSUMIDOR FINAL

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 10
PLACA PREDIAL:
N° DE MEDIDOR: 1706060745

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

Factura No - 001 - 002070750

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	790	77	77
CONSUMO (M3)	19	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-07-2012 2.541	06-08-2012 2.560

EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
1-08	18
1-09	20
1-10	30
1-11	19
1-12	25
2-01	24
2-02	13
2-03	14
2-04	16
2-05	14
2-06	18
2-07	16

MENSAJES AL CLIENTE

Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido al 1800 242424 denuncias@emaapq.gob.ec

MONTO SUBSIDIADO USD: 13.23

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITASE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2.94
ALCANTARILLADO	1.13
ADMIN CLIENTES	2.10



CLIENTE



SUBTOTAL	6.17
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	6.17
TOTAL A PAGAR	USD 6.17

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 27-08-2012
FECHA VENCIMIENTO: 20-09-2012

◀ VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO ▶

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Empresa Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
C. 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: P. 1768154260001 - Ubicación No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 958735 VALIDO HASTA 11-04-2013
FECHA DE EMISIÓN: 11 12

CUENTA N°: 320949119 RUC/CI: 0601636533
CONSUMIDOR FINAL

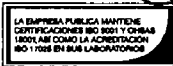
CLIENTE: YUQUILEMA YASACA MARIA PO TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO BELLAVIST LT10H

PLACA PREDIAL:

N° DE MEDIDOR: 10956662

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0



Factura N° 1 - 001 - 003123551

CICLO	SECT...	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1080	0	1

CONSUMO (M3)	12	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1.86
ALCANTARILLADO	0.72
ADMIN.CLIENTES	2.10

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 293

FECHA Y LECTURA ACTUAL

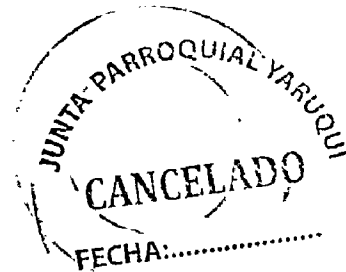
05-10-2012 305

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	8
11-11	10
11-12	28
12-01	11
12-02	6
12-03	7
12-04	3
12-05	9
12-06	5
12-07	5
12-08	6
12-09	5

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie ante el SUBSIDIO al 1800 24 24 24.

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



José Silva

CLIENTE



SUBTOTAL 4.68
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA TOTAL A PAGAR 4.68 USD

FECHA EMISIÓN 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

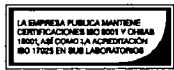
www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 110958735
FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2012

VALIDO HASTA

11-04-2013

Factura No: 001 - 001 - 003123560



CUENTA Nº: 320371396

RUC/CI: 1710215458

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: PAILLACHO TAYANGO JORGE E

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO BELLAVIST LT 9A

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

Nº DE MEDIDOR: 938418

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 7

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 18

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	13
11-11	1
11-12	0
12-01	0
12-02	0
12-03	0
12-04	0
12-05	0
12-06	0
12-07	0
12-08	5
12-09	3

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie ante el 3111 o al 1800-2424

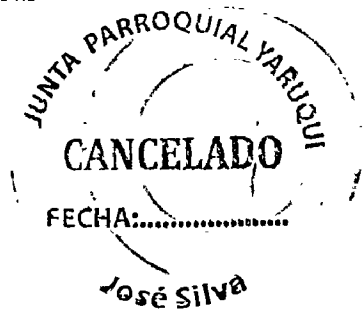
"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1130	0	1

CONSUMO (M3)	Real	N. DEP	TARIFA	DOP
FACTURACIÓN	11		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1.70
ALCANTARILLADO	0.66
ADMIN.CLIENTES	2.10
CONTRATO /B	11.07



SUBTOTAL 15.53
IVA 0% 0.00

MESES DEUDA 15.53
TOTAL A PAGAR USD

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA 30-10-2

FECHA VENCIMIENTO 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CLIENTE

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001
ISO 9001 COMO LA Acreditación
ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

AUTORIZACIÓN SRI No. 158735 VALIDO HASTA 11-04-2013

FECHA DE EMISIÓN: 11. 12

CUENTA N°: 320824857 RUC/CI: 1705069647
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: PINANJOTA GARCIA JOSE M

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 10

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 3069846

CTA. ESP: 0

Factura N° - 001 - 003123583

CICLO	SECTO	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	7	1290	0	1
CONSUMO (M3)	38	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	8.09
ALCANTARILLADO	3.12
ADMIN.CLIENTES	2.10

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 2,777

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 2,815

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO M3

11-10	44
11-11	37
11-12	38
12-01	35
12-02	28
12-03	32
12-04	39
12-05	34
12-06	35
12-07	37
12-08	52
12-09	64

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie a través del 1546 o al 1800 24 24 24.
Monto cobrado USD 13.31

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



CLIENTE



SUBTOTAL 13.31
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA TOTAL A PAGAR USD 13.31



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001, ASÍ COMO LA ACREDITACION ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ, Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaaq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No 110958735 VALIDO HASTA 11-04-2013
FECHA DE EMISIÓN: 04-2012

CUENTA N°: 320826910 CONSUMIDOR FINAL RUC/CI: 1701062299

CLIENTE: TEJADA GORDON LAURA A TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 16
PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

N° DE MEDIDOR: 4003233

FECHA Y LECTURA ANTERIOR FECHA Y LECTURA ACTUAL

06-09-2012	50	05-10-2012	54
------------	----	------------	----

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	0
11-11	0
11-12	0
12-01	0
12-02	0
12-03	0
12-04	0
12-05	0
12-06	1
12-07	1
12-08	0
12-09	1

~~Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie sólo sus platos al 1800 24 24 24.~~

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

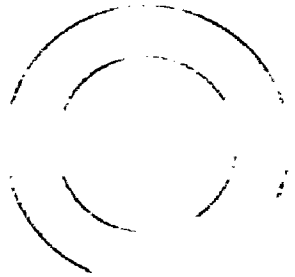
FECHA EMISIÓN 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO 19-11-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	7	1380	0	0
CONSUMO (M3)	4	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.62
ALCANTARILLADO	0.24
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

SUBTOTAL	2.96
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA ₁	TOTAL A PAGAR	USD	2.96
--------------------------	---------------	-----	------

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

26



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: R No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 58735 VALIDO HASTA 11-04-2013



CUENTA N°: 320979057 RUC/CI: 0401057898
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: PASPUEL DIAZ AIDA MATILDE TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 6

PLACA PREDIAL: N° DE MEDIDOR: 10955839
SECTOR: YARUQUI CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-09-2012	494	05-10-2012	524

PERIODO	M3
11-10	22
11-11	19
11-12	23
12-01	17
12-02	20
12-03	17
12-04	22
12-05	25
12-06	25
12-07	26
12-08	30
12-09	28

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie montos sobresueldos al 1558203-24 24

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

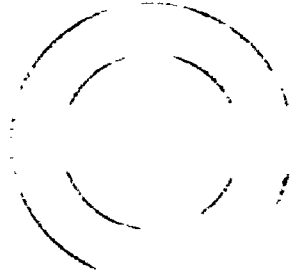
Factura No: -001 - 003123529

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	900	0	1

CONSUMO (M3)	30	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	4.65
ALCANTARILLADO	1.79
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

26

SUBTOTAL 8.54
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	8.54
-------------	---------------	-----	------

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012
FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

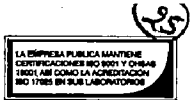
VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
0958735

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No. VALIDO HASTA
FECHA DE EMISIÓN: 11 12

Factura No - 001 - 003123562

CUENTA N°: 320267772 RUC/CI: 1708472145
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: TIBAN PAJUÑA JULIO CESAR

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 26

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 27714

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-09-2012 226	05-10-2012 235

EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
11-10	9
11-11	8
11-12	7
12-01	13
12-02	11
12-03	8
12-04	19
12-05	10
12-06	8
12-07	13
12-08	11
12-09	10

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie al 011 2424 2424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1150	0	1

CONSUMO (M3)	N. DEP	TARIFA	DOP
9 Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1.39
ALCANTARILLADO	0.54
ADMIN.CLIENTES	2.10

JUNTA PARROQUIAL YARUQUI
CANCELADO
FECHA:.....
José Silva



CLIENTE

SUBTOTAL	4.03
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
		4.03

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO 19-11-2012

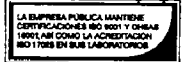
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ. Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No 86827
FECHA DE EMISIÓN: 18-04-2011
VALIDO HASTA 30-04-2012

CUENTA N° 320827713
CONSUMIDOR FINAL 1707912745
TELÉFONO

CLIENTE PAUCAR PUNINA ETELVINA

DIRECCIÓN PLACA PREDIAL YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 35
N° DE MEDIDOR.

SECTOR. CAYASQUI

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

FECHA Y LECTURA ACTUAL

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO

REGISTRO DE PAGO

PERIODO M3

MONTO SUBSIDIADO USD: 11.13

MENSAJES AL CLIENTE

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN

FECHA VENCIMIENTO

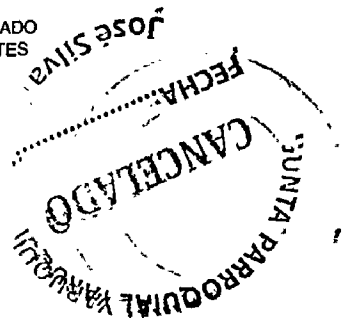
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CICLOFactura 1-00 Ruta 880342 MZ SECUENCIA PISO DPTO

CONSUMO (M3) 320 60 N. DEP 4 TARIFA 1240 0 1
FACTURACIÓN 16 SEC. ECO. DoP

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2.48
ALCANTARILLADO	0.96
ADMIN.CLIENTES	2.10



SUBTOTAL 5.54
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA 1 TOTAL A PAGAR USD 5.54

CLIENTE

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No.

VALIDO HASTA

FECHA DE EMISIÓN: 11-02

RUC/CI: 1002796488

CUENTA N°: 320528594

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: FUEL MALES RAUL MARCELO

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 8

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 4003240

CTA. ESP: 0

Factura No: -001 - 003123586



CICLO 20	SECTOR 320	RUTA 60	MZ 7	SECUENCIA 1310	PISO 0	DPTO. 1
CONSUMO (M3) FACTURACIÓN	26 Real	N. DEP	TARIFA SEC. ECO.	DoP 8		

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-09-2012 528	05-10-2012 554

EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
11-10	1
11-11	10
11-12	9
12-01	13
12-02	14
12-03	13
12-04	14
12-05	11
12-06	12
12-07	12
12-08	15
12-09	15

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie al 1800-242424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITASE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	4.03
ALCANTARILLADO	1.56
ADMIN.CLIENTES	2.10

SUBTOTAL		7.69
IVA 0 %		0.00
MESES DEUDA		7.69

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO
19-11-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

TOTAL A PAGAR

USD

CLIENTE





UNION DE PASAJEROS

FECHA: 18/10/2012 HOI 17:08:30

PAGO DE SERVICIO

T

NRO TRANSACCION: 49786153

NRO. DE CONTROL: 000001178725 6

FARMACIA COMUNITARIA R. HAR

18-10-2012

CORRESPONSAL: 0014978

TIPO DE CUENTA Efectivo

EMPRESA : EMAAP

PLANILLA : 320040027

PROPIETARIO: YEPEZ FLORES CARLOS ENRI

PERIODO: 10

VALOR : \$ 8.32

SERVICIO : \$ 0.30

VALOR TOTAL : \$ 8.62

862

VALOR PENDIENTE: \$ 0.00

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemana e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: con No. 281 del 23 de Enero de 1997
958735
AUTORIZACIÓN SRI No. 11- 12
VALIDO HASTA 11-04-2013

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS
18001 ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN
ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: 320040027 RUC/CI: 1710968361
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: YEPEZ FLORES CARLOS ENRIQ TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 15

PLACA PREDIAL: SECTOR: YARUQUI
N° DE MEDIDOR: 1706060373 CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-08-2012	1,146	06-09-2012	1,175

EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
1-09	17
1-10	15
1-11	18
1-12	15
2-01	17
2-02	13
2-03	16
2-04	16
2-05	17
2-06	47
2-07	35
2-08	24

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie un suceso al 1800 24 24 24

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

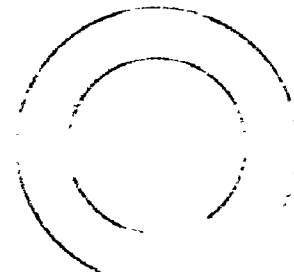
SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1104

FECHA EMISIÓN: 27-09-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-10-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO. SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Factura N		1 - 001 - 002598553					
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.	
20	320	60	7	1390	0	1	
CONSUMO (M3)	29	N. DEP		TARIFA		DoP	8
FACTURACIÓN	Real	SEC. ECO.					

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
AGUA		4 49
ALCANTARILLADO		1 73
ADMIN CLIENTES		2 10



SUBTOTAL	8.32
IVA 0 %	0 00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	8.32
-------------	---------------	-----	-------------

CLIENTE

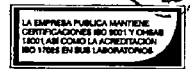


**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Matrícula No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 0958735
VALIDO HASTA 11-04-2013

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



Factura I 01 - 001 - 003123580

CUENTA N°: 320259443 RUC/CJ: 0602194680
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CAIZA OBANDO SEGUNDO MANU TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 12
PLACA PREDIAL:
N° DE MEDIDOR: 28018

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	7	1270	0	1

CONSUMO (M3)	Real	N. DEP	TARIFA	DGP
FACTURACIÓN	13		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
DESCRIPCIÓN		
AGUA		2.01
ALCANTARILLADO		0.78
ADMIN.CLIENTES		2.10

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos llamando al 1800 24 24 24

Monto subsidiado USD 8.04

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SUBTOTAL	4.89
IVA 0 %	0.00

CLIENTE



MESES DEUDA	4.89
TOTAL A PAGAR	USD 4.89

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		
PERIODO	M3	
11-10	16	
11-11	13	
11-12	16	
12-01	13	
12-02	12	
12-03	11	
12-04	11	
12-05	10	
12-06	11	
12-07	12	
12-08	11	
12-09	12	

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-09-2012 2,191	05-10-2012 2,204

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 958735 VALIDO HASTA 11-04-2013
FECHA DE EMISIÓN: 11 012

CUENTA N°: 320777903 RUC/CI: 1707115893
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: LEMA MENDOZA CARMEN AMELI

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI L18 D-1
PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

N° DE MEDIDOR: 971476

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
-0		05-10-2012 1	
EVOLUCION DE SU CONSUMO			
PERIODO	M3		
01		<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie por cancelación al 1800 24 24 24. MONTO SUBSIDIADO USD: 0.00 </div> <p>"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO</p>	
-10			
-09			
-08			
-07			
-06			
-05			
-04			
-03			
-02			
-01			
-00			



Factura N 1 - 001 - 003123593

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	7	1360	0	2
CONSUMO (M3)	1	N. DEP		TARIFA	Com	
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	8	

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.72
ALCANTARILLADO	0.28
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

SUBTOTAL	3.10
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR
	USD 3.10

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ. Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL. Matriculación No. 281 del 23 de Enero de 1997
0958735

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No. 0958735 VALIDO HASTA 11-04-2013
FECHA DE EMISIÓN: 11 - -2012

CUENTANº: 320849379 RUC/CI: 1708633753
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: ENRIQUEZ ARTEAGA MAGDALEN TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 13
PLAZA PREDIAL:
Nº DE MEDIDOR: 9920808

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-09-2012	798	05-10-2012	819

EVOLUCION DE SU CONSUMO		
PERIODO		M3
11-10	██████████	20
11-11	██████████	27
11-12	██████████	28
12-01	██████████	26
12-02	██████████	23
12-03	██████████	25
12-04	██████████	25
12-05	██████████	21
12-06	██████████	23
12-07	██████████	27
12-08	██████████	29
12-09	██████████	25

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie el monto subsidiado de US\$ 372.01 24 24

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Factura l 01 - 001 - 003123579

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	7	1260	0	1

CONSUMO (M3)	21	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACION	
DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3.25
ALCANTARILLADO	1.25
ADMIN.CLIENTES	2.10
SUBTOTAL	6.60
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	6.60
TOTAL A PAGAR	USD



CLIENTE

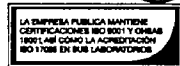
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ. Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESI Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI N 1109486827
VALIDO HASTA 30-04-2012
FECHA DE EMISIÓN: 13-04-2011

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



CUENTA N°: 320827720

RUC/CI: 0400553400
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: HURTADO USUAY MARIA MAGDA

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 34

PLACA PREDIAL: 644152

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

N° DE MEDIDOR: 4003232

Factur . 001 - 001 - 5410262

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
19	320	60	4	1220	0	1
CONSUMO (M3)	9	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1.39
ALCANTARILLADO	0.54
ADMIN.CLIENTES	2.10
TASA X NOMENCLA.EMOP	0.29

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

09-02-2012 847

FECHA Y LECTURA ACTUAL

10-03-2012 856

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-03	13
11-04	13
11-05	7
11-06	9
11-07	13
11-08	11
11-09	11
11-10	11
11-11	8
11-12	12
12-01	12
12-02	8

MENSAJES AL CLIENTE

Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido!
1800 242 MONTOSUBSIDIADO USD 56.26

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SUBTOTAL

IVA 0 %

4.32

0.00

MESES DEUDA 1

TOTAL A PAGAR

USD

4.32

FECHA EMISIÓN

27-03-2012

FECHA VENCIMIENTO

19-04-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CLIENTE



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 4-0065-0031 del 23 de Enero de 1997

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450
11-04-2013

5

LA EMPRESA PUBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OTRAS
ISO, ASI COMO LA ACREDITACION
ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

AUTORIZACIÓN SRI No.11 112 VALIDO HASTA
FECHA DE EMISIÓN: 1710818384

Factura I 01 - 001 - 002598558

CUENTA N°: 320033076
MALQUIN REASCOS SEGUNDO C CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE:

TELÉFONO:

BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 22

DIRECCIÓN:

PLACA PREDIAL: 98076048

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

N° DE MEDIDOR:

FECHA Y LECTURA ANTERIOR
06-09-2012 2,320FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-09-2012 2,359

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-09	23
11-10	28
11-11	19
11-12	22
12-01	21
12-02	19
12-03	22
12-04	33
12-05	30
12-06	31
12-07	33
12-08	32

**Pague únicamente el monto facturado en nuestros
Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos
autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio.
Denuncie estos casos. Llame al 1 800 24 24 24.**

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE
SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO
Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y
VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTUR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1430	0	1
CONSUMO (M3)				33	DOP	
FACTURACIÓN				Real	N. DEP	TARIFA 8
				SEC. ECO.		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	5 94
ALCANTARILLADO	2 29
ADMIN CLIENTES	2 10

JUNTA PARROQUIAL YARUQUI
CANCELADO
FECHA:.....
José Silva

CLIENTE

1881

SUBTOTAL 10.33
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA 1 TOTAL A PAGAR 10.33 USD



El Agua Potable de esta
Empresa Pública tiene certificación del
cumplimiento de la norma INEN 1198

FECHA EMISIÓN
27-09-2012FECHA VENCIMIENTO
19-10-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 158735 VALIDO HASTA 11-04-2013
FECHA DE EMISIÓN: 11-12

CUENTA N°: 3208286604

RUC/CI: 1703590123
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: PARIGUAMAN CACHAGO MANUEL

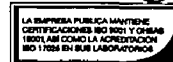
TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 20

PLACA PREDIAL:

N° DE MEDIDOR: 4003237

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP0



Factura No 1-001-001542566

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1450	0	1
CONSUMO (M3)	20	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3 10
ALCANTARILLADO	1 20
ADMIN CLIENTES	2 10



CLIENTE



FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
07-06-2012	627	06-07-2012	647
EVOLUCION DE SU CONSUMO		MENSAJES AL CLIENTE	
PERIODO	M3	<p>"Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido al 1800 242424 / denuncias@emaapq.gob.ec"</p> <p>MONTO SUBSIDIADO USD: 13.80</p> <p>"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO</p>	
07	10		
08	9		
09	10		
10	9		
11	31		
12	21		
01	12		
02	7		
03	6		
04	15		
05	8		
06	18		

SUBTOTAL 6.40
IVA 0 % 0 00

MESES DEUDA TOTAL A PAGAR USD 6.40



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN

27-07-2012

FECHA VENCIMIENTO

20-08-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

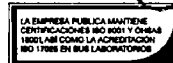
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Maraña de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Reso No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No. 1 8735 VALIDO HASTA 11-04-2013

FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2013

CUENTA N°: 320824832 RUC/CI: 1705846861
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: GUZMAN TIPAN IRMA YOLANDA TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 25

PLACA PREDIAL: SECTOR: YARUQUI
N° DE MEDIDOR: 3069847 CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-09-2012	548	05-10-2012	558

EVOLUCION DE SU CONSUMO		
PERIODO		M3
11-10	[Barra]	10
11-11	[Barra]	10
11-12	[Barra]	8
12-01	[Barra]	9
12-02	[Barra]	9
12-03	[Barra]	9
12-04	[Barra]	12
12-05	[Barra]	8
12-06	[Barra]	10
12-07	[Barra]	8
12-08	[Barra]	12
12-09	[Barra]	9

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie ante el SRI al 01800 24 24 24

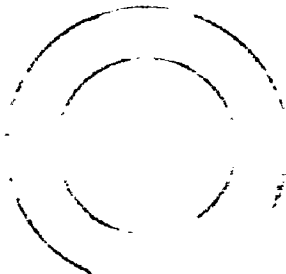
"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Factura No:		001 - 003123561				
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1140	0	1
CONSUMO (M3)	10	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		
DETALLE DE FACTURACIÓN						
DESCRIPCIÓN						VALOR USD
AGUA						1.55
ALCANTARILLADO						0.60
ADMIN.CLIENTES						2.10
SUBTOTAL						4.25
IVA 0 %						0.00
MESES DEUDA		TOTAL A PAGAR		USD		4.25



CLIENTE

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: ...ión No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 486827

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

VALIDO HASTA 30-04-2012

CUENTA N°: 320277820 RUC/CI: 500648712
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: LLANO JOSE ALEJANDRO TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 14

PLACA PREDIAL: SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 27720 CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

08-12-2011 3,118

FECHA Y LECTURA ACTUAL

10-01-2012 3,158

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO M3

11-01	[REDACTED]	48
11-02	[REDACTED]	43
11-03	[REDACTED]	41
11-04	[REDACTED]	38
11-05	[REDACTED]	39
11-06	[REDACTED]	32
11-07	[REDACTED]	44
11-08	[REDACTED]	32
11-09	[REDACTED]	39
11-10	[REDACTED]	40
11-11	[REDACTED]	40
11-12	[REDACTED]	42

MENSAJES AL CLIENTE

"Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido al 1800 242424 / denuncias@emaapq.gob.ec"

MONTO SUBSIDIADO USD: 24.00

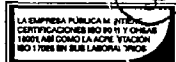
"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
26-01-2012

FECHA VENCIMIENTO
20-02-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



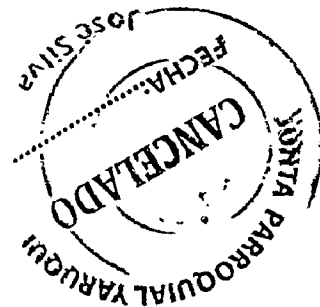
Factura N 1 - 001 - 4386912

CICLO	SECTO..	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
19	320	60	7	1400	0	1

CONSUMO (M3)	40	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	8.95
ALCANTARILLADO	3.45
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE



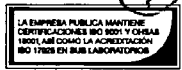
SUBTOTAL	14.50
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA ₁	TOTAL A PAGAR	USD	14.50
--------------------------	---------------	-----	-------



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: No. 281 del 23 de Enero de 1997 58735
AUTORIZACIÓN SRI No. 2
VALIDO HASTA 11-04-2013



Factura No: - 001 - 003123540

CUENTA N°: 320949253 RUC/CI: 1711056984
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CABASCANGO SANDOVAL VICTO TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 9
PLACA PREDIAL:
N° DE MEDIDOR: 10908637

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
06-09-2012 450	05-10-2012 470

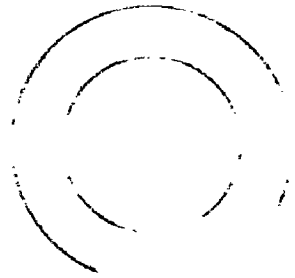
EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
11-10	15
11-11	16
11-12	13
12-01	12
12-02	10
12-03	14
12-04	11
12-05	31
12-06	27
12-07	22
12-08	24
12-09	25

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos cobros llamando al 1800 24 24 24.

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTO.	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	5	970	0	3
CONSUMO (M3)	20 Real	N. DEP	TARIFA	DGP		
FACTURACIÓN			SEC. ECO.	8		

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3.10
ALCANTARILLADO	1.20
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

237

SUBTOTAL	6.40
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	6.40
TOTAL A PAGAR	USD

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

CONTRIBUYENTE ESPECIAL:

Nº 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec

Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 38735

VALIDO HASTA

11-04-2013

FECHA DE EMISIÓN: 11-0 2

RUC/CI: 1709367799

CUENTA Nº: 320297745

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: SIMBAÑA TOAPANTA CARMELA

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO YARUQUI LT 21

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

Nº DE MEDIDOR: 1124623

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 2,832

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 2,849

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	21
11-11	15
11-12	15
12-01	18
12-02	17
12-03	20
12-04	19
12-05	19
12-06	24
12-07	23
12-08	22
12-09	20

~~Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos usos al 1800-242424.~~

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

Factura No: - 001 - 003123604

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1440	0	1
CONSUMO (M3)	17	N. DEP	TARIFA	DGP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2.63
ALCANTARILLADO	1.02
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

SUBTOTAL

5.75

IVA 0 %

0.00

MESES DEUDA

TOTAL A PAGAR

USD

5.75

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN

30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO

19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001 ASÍ COMO LA ACREDITACION ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS



FECHA 16/10/2012 HORA 18.55.30

PAGO DE SERVICIO

NRO TRANSACCION: 29737136

NRO DE CONTROL: 00000117523244

CENTRO DE SERVICIOS MAGIC

16/10/2012

CORRESPON AL 06 2973

2973

TIPO DE CUENTA Efectivo

EMPRESA INAAP

BRANDEA 20827706

PROPIETARIO SAMIEDRO CAJAMARCA JAI ME

PERIODO 10

VALOR \$ 18.17

SERVICIO \$ 0.30

VALOR TOTAL \$ 18.77

VALOR PENDIENTE \$ 0.00

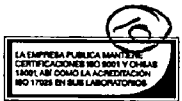
29

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: R# 870381 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 11-04
VALIDO HASTA

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



Factura No. 001 - 002598524

CUENTA N°: 320827706
SAMPEDRO CAJAMARCA JAIME CONSUMIDOR FINAL

FECHA DE EMISIÓN: 1714785258

CLIENTE:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT30A
PLACA PREDIAL: 4003231
N° DE MEDIDOR:

SECTOR: YARUQUI 0
CTA. ESP:

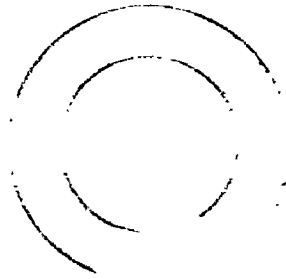
CICLO 20	SECTOR 320	RUTA 60	MZ 4	SECUENCIA 1185	PISO 0	DPTO. 1
CONSUMO (M3) FACTURACIÓN		22 Real	N. DEP	TARIFA SEC. ECO.	DOP 8	

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
05-09-2012 320	05-09-2012 350
EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
1-09	14
1-10	13
1-11	13
1-12	12
2-01	11
2-02	10
2-03	11
2-04	17
2-05	16
2-06	13
2-07	0
2-08	35

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos. Llame al 1 800 24 24 24.

"ESTIMADO CLIENTE" SU FACTURA SE ENCUENTRA EN MORA, CANCELE DE FORMA INMEDIATA, EVITASE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

DETALLE DE FACTURACIÓN	
DESCRIPCIÓN	VALOR USD
SALDO ATRASADO	11 52
AGUA	3 41
ALCANTARILLADO	1 32
ADMIN CLIENTES	2 10
INTERES MES	0 12
SUBTOTAL	18.47
IVA 0 %	0 00
MESES DEUDA	18.47
TOTAL A PAGAR	USD



Handwritten signature

CLIENTE

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 27-09-2012

FECHA VENCIMIENTO: INMEDIATO

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ, Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL. Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No 1 58735
FECHA DE EMISIÓN: 11-0 2

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



CUENTA N°: 320314990

RUC/CI 1714325527

VALIDO HASTA 11-04-2013

CLIENTE: PUNINA CHIMBORAZO MARIA R

TELÉFONO

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 33

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 1123515

CTA. ESP: 0

Factura No: 001 - 001013417

CICLO	SECTO	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1230	0	1
CONSUMO (M3)	5	N DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.77
ALCANTARILLADO	0.30
ADMIN.CLIENTES	2.10

JUNTA PARROQUIAL
CANCELADO

FECHA:.....

José Silva



CLIENTE

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
09-05-2012 678	07-06-2012 683

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-06	5
11-07	7
11-08	3
11-09	5
11-10	5
11-11	5
11-12	7
12-01	5
12-02	4
12-03	5
12-04	7
12-05	5

MENSAJES AL CLIENTE

"Pague unicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido al 1800 242424 / denuncias@emaapq.gob.ec"

MONTO SUBSIDIADO USD: 3.48

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
27-06-2012

FECHA VENCIMIENTO
18-07-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

SUBTOTAL	3.17
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	
TOTAL A PAGAR	3.17
USD	

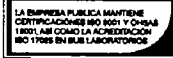


Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alcazara e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 261 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1019488521
VALIDO HASTA 31/12/2011
FECHA DE EMISIÓN: 1900089697

www.emapq.gov.co Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura No. 001 - 2372119



CUENTA N°: JIMENEZ PINZON ANGEL ISMA
RUC/CI: CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 8 TELÉFONO:

DIRECCIÓN: YARUQUI

PLACA PREDIAL: 9920475 SECTOR: 0

N° DE MEDIDOR: CTA. ESP:

FECHA Y LECTURA ANTERIOR: FECHA Y LECTURA ACTUAL:

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
10-09	16
10-10	11
10-11	6
10-12	9
11-01	12
11-02	18
11-03	16
11-04	21
11-05	11
11-06	34
11-07	27
11-08	

REGISTRO DE PAGO

MONTO SUBSIDIADO USD: 15.30

RECOMENDACIONES AL CLIENTE

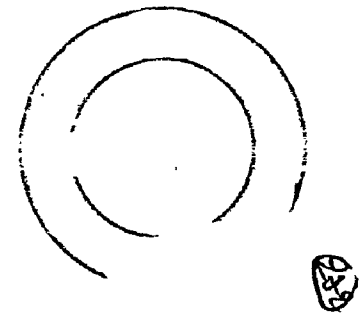
SU FACTURA, HASTA LA FECHA LÍMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPYC
	22	60		1519		

CONSUMO (M3)	Real	N DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN			SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
AGUA	
ALCANTARILLADO	
ADMIN CLIENTES	



SUBTOTAL
IVA 0 %

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: FECHA VENCIMIENTO:
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemana e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: R n. No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No. 58735 VALIDO HASTA 11-04-2013
FECHA DE EMISIÓN: 11-04-2012

CUENTA N°: 320040010 RUC/CI: 1001754355
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: PITACUAR ATIS FELIPE ARTE TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 29
PLACA PREDIAL:
N° DE MEDIDOR: 28020

SECTOR: YARUQUI
CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-09-2012	3,649	05-10-2012	3,691

EVOLUCION DE SU CONSUMO		
PERIODO		M3
11-10		42
11-11		34
11-12		40
12-01		40
12-02		36
12-03		39
12-04		38
12-05		39
12-06		47
12-07		46
12-08		47
12-09		45

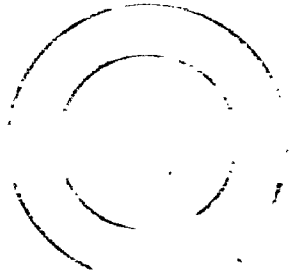
Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie este servicio al 030-2424-2424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

Factura No: -001-003123567

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.	
20	320	60	4	1180	0	1	
CONSUMO (M3)	42	N. DEP		TARIFA		DoP	8
FACTURACIÓN	Real	SEC. ECO.					

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
AGUA		9.81
ALCANTARILLADO		3.79
ADMIN.CLIENTES		2.10



SUBTOTAL	15.70
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	15.70
-------------	---------------	-----	-------

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

CLIENTE



**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: No. 281 del 23 de Enero de 1997 38735 11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No. VALIDO HASTA

FECHA DE EMISIÓN: 11-0 2

CUENTA N°: 320949207 RUC/CI: 1712316635

CONSUMIDOR FINAL

Factura No: -001 - 003123544

LA EMPRESA PUBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OTRAS
ISO 14001 COMO LA ACREDITACION
ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CLIENTE: JIMENEZ CALVA JOSE EULOGI

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO BELLAVIST LT10B

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 10955831

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
06-09-2012	12	05-10-2012	12

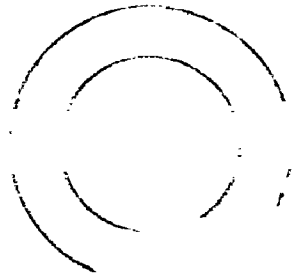
EVOLUCION DE SU CONSUMO	
PERIODO	M3
11-10	0
11-11	0
11-12	1
12-01	0
12-02	0
12-03	0
12-04	0
12-05	0
12-06	0
12-07	0
12-08	0
12-09	0

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie cobros a domicilio al 1800 242424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1010	0	1

CONSUMO (M3)	0	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN	
DESCRIPCIÓN	VALOR USD
ADMIN.CLIENTES	2.10
	
SUBTOTAL	2.10
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	2.10
-------------	---------------	-----	------

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

● VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO ●

CLIENTE

28

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 38154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 958735 VALIDO HASTA 11-04-2013

FECHA DE EMISIÓN: 11- 12

CUENTA N°: 320741657

RUC: 0502330962
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CHASILOA CORO VICTOR

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO BELLAVIST LT10K

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 10956045

CTA. ESP: 0



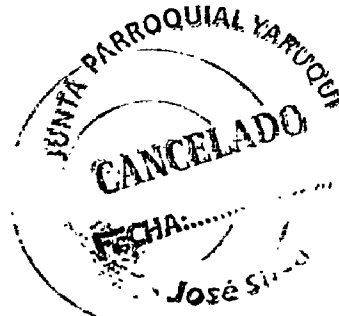
Factura N 1-001-003123555

CICLO	SECT	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1110	0	1

CONSUMO (M3)	27	N. DEP	TARIFA	DoP
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	4.18
ALCANTARILLADO	1.61
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE



SUBTOTAL	7.89
IVA 0 %	0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	7.89
-------------	---------------	-----	------

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 245

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 272

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	23
11-11	9
11-12	0
12-01	2
12-02	0
12-03	20
12-04	15
12-05	1
12-06	25
12-07	19
12-08	27
12-09	6

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie el monto subsidiado de USD 18.78-24.24

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

FECHA EMISIÓN

30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO

19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 11 112
FECHA DE EMISIÓN: 11-09-2013 VALIDO HASTA 11-04-2013

CUENTA N°: 320949221
RUC/CI: 0502190960

CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CHASILOA CORO CARLOS RAMI

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO BELLAVIST LT10K

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 10956044

CTA. ESP: 0

Factura N

1 - 001 - 003123556

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS
18001. AMBOS CON LA Acreditación
NO 1108 EN SUS LABORATORIOS

CICLO 20	SEC 320	RUTA 60	MZ 4	SECUENCIA 1110	PISO 0	DPTO. 2
CONSUMO (M3) FACTURACIÓN	16 Real	N. DEP	TARIFA SEC. ECO.	DOP 8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2.48
ALCANTARILLADO	0.96
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

SUBTOTAL
IVA 0 %

5.54
0.00

MESES DEUDA¹

TOTAL A PAGAR

USD

5.54

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 218

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 234

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	9
11-11	5
11-12	15
12-01	12
12-02	2
12-03	5
12-04	33
12-05	23
12-06	19
12-07	0
12-08	14
12-09	27

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos llamando al 300 24 24 24.

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO
19-11-2012

✓ VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO ✓

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC. 1768154260001

MATRIZ. Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No. 958735 VALIDO HASTA 11-04-2013

CUENTA N°: 320949260

FECHA DE EMISIÓN: 11 12
RUC/CI: 1721418497
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CHASILOA CORO DIEGO ARMAN

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO BELLAVIST LT10K

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 10956047

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
--------------------------	------------------------

06-09-2012 678	05-10-2012 679
---------------------	---------------------

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-10	27
11-11	25
11-12	33
12-01	35
12-02	37
12-03	27
12-04	20
12-05	10
12-06	5
12-07	28
12-08	6
12-09	8

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie el monto suspendido al 0800 24 24 24

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 30-10-2012 FECHA VENCIMIENTO: 19-11-2012

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



Factura N 1 - 001 - 003123557

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	1110	0	3
CONSUMO (M3)	1	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.15
ALCANTARILLADO	0.06
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE

SUBTOTAL 2.31
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	2.31
-------------	---------------	-----	------



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

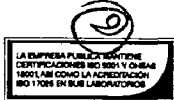
MATRIZ: Av Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución No. 351 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No 2012 VALIDO HASTA
FECHA DE EMISIÓN: 2012

Factura 001 - C01 - 0482971



CUENTA N°: 320827488

RUC/CI: 1707115893
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE:

LEMA MENDOZA CARMEN AMELI

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: C/IA YARUQUEÑO YARUQUI LT 18

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 0

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

09-04-2012

FECHA Y LECTURA ACTUAL

09-05-2012

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
11-05	1
11-06	1
11-07	1
11-08	1
11-09	1
11-10	1
11-11	1
11-12	1
12-01	1
12-02	1
12-03	1
12-04	25

MENSAJES AL CLIENTE

"Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido: 1800 242424 / denuncias@emaapq.gob.ec"

MONTO SUBSIDIADO USD: 3.48

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	7	1360	77	77

CONSUMO (M3)	FACTURACIÓN	N. DEP.	TARIFA SEC. ECO.	DoP
5	Estimado			8

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0 77
ALCANTARILLADO	0 30
ADMIN CLIENTES	2 10

JUNTA PARITARIA DE EMPLEADOS
CANCELADO
FECHA:.....
José Silva

CLIENTE

SUBTOTAL

IVA 0 %

3.17
0 00



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
30-05-2012

FECHA VENCIMIENTO
21-06-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
		3.17



Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL, Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450



AUTORIZACIÓN SRI No. 158735 VALIDO HASTA 11-01-2013
FECHA DE EMISIÓN: 11-02

CUENTA N°: 320745958

RUC/CI: 1001731056
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: CABASCANGO SANDOVAL INES

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO 10 OCTUBR LT 9

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 10908631

CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR **FECHA Y LECTURA ACTUAL**

07-06-2012 68 06-07-2012 83

EVOLUCION DE SU CONSUMO **MENSAJES AL CLIENTE**

PERIODO	M3
-07	2
-08	0
-09	0
-10	0
-11	0
-12	1
-01	0
-02	0
-03	2
-04	1
-05	32
-06	25

"Pague únicamente el monto facturado en agencias y puntos autorizados. La EPMAPS no hace cobros en domicilios. Denuncie cualquier cobro indebido al 1800 242424 / denuncias@emaapq.gob.ec"

MONTO SUBSIDIADO USD: 10.43

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 27-07-2012 FECHA VENCIMIENTO: 20-08-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Factura No - 001 - 001542500

CICLO	SECT...	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	5	970	0	1
CONSUMO (M3)	15	N. DEP	TARIFA	DoP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2.32
ALCANTARILLADO	0.90
ADMIN CLIENTES	2.10



SUBTOTAL 5.32
IVA 0 % 0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
		5.32

CLIENTE





Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

www.emapq.gob.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Inscrito No. 281 del 23 de Enero de 1997 0958735 11-04-2013

AUTORIZACIÓN SRI No. VALIDO HASTA

FECHA DE EMISIÓN: 11-012

CUENTA N°: 320824864 RUC/CI: 1302726169

CONSUMIDOR FINAL

Factura N 1-001-003123526



CLIENTE: MERO MERO EPIFANIO ALIVAR

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: BA YARUQUEÑO CA S/N LT 16

PLACA PREDIAL:

SECTOR: YARUQUI

N° DE MEDIDOR: 3069853

CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
20	320	60	4	870	0	1
CONSUMO (M3)	21	N. DEP	TARIFA	DOP		
FACTURACIÓN	Real		SEC. ECO.	8		

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

06-09-2012 1,413

FECHA Y LECTURA ACTUAL

05-10-2012 1,434

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO

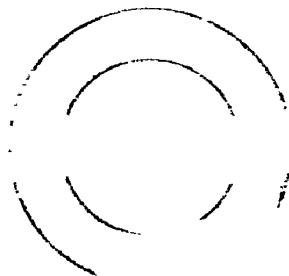
PERIODO M3

11-10	9
11-11	11
11-12	18
12-01	32
12-02	19
12-03	19
12-04	36
12-05	37
12-06	37
12-07	24
12-08	17
12-09	12

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos cobros al número 1800-242424

"ESTIMADO CLIENTE" CANCELE EL VALOR DE SU FACTURA, HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO Y EVITESE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	3.25
ALCANTARILLADO	1.25
ADMIN.CLIENTES	2.10



CLIENTE



SUBTOTAL

6.60

IVA 0 %

0.00

MESES DEUDA

6.60

TOTAL A PAGAR

USD



El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
30-10-2012

FECHA VENCIMIENTO
19-11-2012

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO